



Revista Asia América Latina

Año 4. Volumen 4. Número 7.
OCTUBRE 2019. Argentina
ISSN 2524-9347

Grupo de Estudios de Asia y América Latina
Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe
Universidad de Buenos Aires

Contenido

INTRODUCCIÓN Fernando Pedrosa y Cecilia Noce	3
VARIA	
EMPRENDIMIENTO POLÍTICO Y CAMBIO INSTITUCIONAL EN LAS REFORMAS DE DENG XIAOPING Walid Tijerina Sepúlveda	6
LOS COMPETIDORES ASIÁTICOS DE MÉXICO EN EL SECTOR DEL VESTIDO INTEGRANTES DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA PARA LA ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (CPTTP) Patricia López Juárez	27
HISTORIA Y ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS SOBRE EL SUDESTE ASIÁTICO EN ARGENTINA (1899-2019) Ezequiel Ramoneda	57
WORK IN PROGRESS	
MEMORIA Y VERDAD EN PROCESOS DE JUSTICIA TRANSICIONAL: OPORTUNIDADES EN LAS CECC PARA VÍCTIMAS DE MATRIMONIOS FORZADOS Alejandro Hernán Lamarque	87
DIÁLOGOS	
SHENZHEN: CHINA Y HONG KONG DESDE LA FRONTERA Juliana Montani	103
RESEÑAS	
GRIECO, FLORENCIA. <i>EN COREA DEL NORTE: VIAJE A LA ÚLTIMA DINASTÍA COMUNISTA</i> Jungwon Park	109
HOYOS-HATTORI PAULA Y ARIEL STILLERMAN (EDITORES). <i>EL ARCHIPIÉLAGO. ENSAYOS PARA UNA HISTORIA CULTURAL DE JAPÓN</i> Matías Chiappe Ippolito	113
FERNÁNDEZ, LUCÍA. <i>EL SUEÑO CHINO: POLÍTICA CONTEMPORÁNEA</i> María Montt Strabucchi	117
TINAJERO, ARACELI. <i>HISTORIA CULTURAL DE LOS HISPANOHABLANTES EN JAPÓN</i> Min Suk Kim	122
BETANCOURT, SONIA. <i>ORIENTE NO ES UNA PIEZA DE MUSEO: JORGE LUIS BORGES, LA CLAVE ORIENTALISTA Y EL MANUSCRITO DE QUÉ ES EL BUDISMO</i> Chloe Huh Prudente	127
KEISELIM A. MONTÁS. <i>LIKE WATER (A HAIKU COLLECTION)</i> Martín Camps	131



Grupo de Estudios de Asia y América Latina
Instituto de Estudios sobre América Latina y el Caribe
Universidad de Buenos Aires

ISSN 2524-9347

Director

Dr. Fernando Pedrosa (Universidad de Buenos Aires)

Secretaría de Redacción

Mag. Cecilia Noce (Universidad de Buenos Aires)

Dr. Ariel Sribman (Universidad de Girona)

Editora de Reseñas

Dra. Araceli Tinajero (The City College of New York)

Equipo de Edición

Lic. Max Povse (Universidad de Buenos Aires)

Consejo Editorial

Dr. Ignacio Bartesaghi (Universidad Católica de Uruguay)

Dra. Mercedes Botto (FLACSO-Argentina)

Dra. María José Bruña (Universidad de Salamanca, España)

Dr. Nicolás Comini (Universidad del Salvador, Argentina)

Dr. David Doncel Abad (Universidad de Salamanca, España)

Dr. Daniel Gomá (Universidad de Cantabria, España)

Dra. Nicole Jenne (Instituto de Ciencia Política, Pontificia Universidad Católica de Chile)

Dra. Pasuree Luesakul (Directora del Centro de Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chulalongkorn, Tailandia)

Dr. Carlos Moneta (Universidad de Tres de Febrero, Argentina)

Lic. Patricia Piccolini (Directora Carrera de Edición, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Lic. Ezequiel Ramoneda (Centro de Estudios del Sudeste Asiático. Instituto de Relaciones Internacionales Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

Dra. Cristina Reigadas (Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Dra. Florencia Rubiolo (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)

Dra. Mireya Sosa Abella (Universidad de Malasia)

Dr. Jaime Moreno Tejada (Universidad de Chulalongkorn, Tailandia)

Dr. Ignacio Tredici (ex Jefe del Equipo Jurídico de la Oficina del Co-Juez de Instrucción Internacional del Tribunal Khmer Rojo, United Nations Mission of Assistance to the Khmer Rouge Trials, Extraordinary Chambers in the Courts of Cambodia)

Dra. Wasana Wongsurawat (Universidad de Chulalongkorn, Tailandia)



Eudeba
Universidad de Buenos Aires

1º edición: octubre 2016

© 2016
Editorial Universitaria de Buenos Aires
Sociedad de Economía Mixta
Av. Rivadavia 1571/73 (1033) Ciudad de Buenos Aires
Tel: 4383-8025 / Fax: 4383-2202
www.eudeba.com.ar

DG: *Alessandrini & Salzman* para Eudeba.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCTION

Fernando Pedrosa

Universidad de Buenos Aires
ferpedrosa@gmail.com

Cecilia Noce

Universidad de Buenos Aires
cecilianoce@gmail.com

En la sección “Varia” de este número, publicamos tres estudios pormenorizados de expertos latinoamericanos en Asia sobre tres casos muy diferentes: las reformas de Deng Xiaoping en China, el impacto de la firma del CPTTP en el sector de la confección de México, y el desarrollo de los estudios sobre el Sudeste Asiático en la Argentina.

El primer artículo, “Emprendimiento político y cambio institucional en las reformas de Deng Xiaoping” de Walid Tijerina Sepúlveda, busca explicar la reforma económica de China conducida por Deng Xiaoping con un énfasis en la tradicional interacción o dicotomía entre agencia-estructura. A partir de los aportes recientes de la literatura del emprendimiento político, postula que las estrategias discursivas y de gobierno multinivel fueron esenciales para la transformación económica de China.

El análisis muestra la forma en que ciertos actores políticos pueden considerarse con posiciones tanto de periferia como de centro. A partir de esta perspectiva, las “caídas” políticas sufridas por Deng durante el mandato de Mao le permitieron obtener una mejor visión del futuro de China al mismo tiempo que lo preservaron de los fracasos gubernamentales como el Gran Salto Adelante y la Revolución Cultural, que, por el contrario, le sumaron a Mao Zedong detractores y críticos. En forma simultánea, su contribución a la revolución y a la conformación del Partido Comunista Chino lo posicionó en el centro del aparato partidista y gubernamental, lo que le permitió, según Tijerina, encuadrar su discurso reformador.

El segundo, “Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico (CPTTP)” de Patricia López Juárez, analiza la industria textil de los países asiáticos que forman parte del tratado, así como su intercambio comercial con México, para conocer el impacto que tendrá en términos de oportunidades y riesgos cuando el acuerdo entre en vigor, identificando para

ello cuáles son los países mejor posicionados. La autora concluye que, en términos del sector del vestido, Vietnam es el competidor más fuerte de los miembros que forman el CPTTP, ya que además de ganar una importante porción del mercado en Estados Unidos, ha dejado una presencia importante en el mercado mexicano. Por su parte, se observa que Malasia se está preparando para ser el centro de actividad textil, siguiendo los pasos de Bangladesh, Camboya y Vietnam. Según la especialista, México no debe apostar a ser competidor de los países asiáticos miembros del CPTTP en volumen y en precio debido, en gran medida, a que estos cuentan con industrias marcadas por fuertes niveles de avance tecnológico, y socios comerciales como China y Estados Unidos; por el contrario, la autora propone que México opte por una estrategia basada en la calidad y diseño, como lo hacen los europeos.

El tercero, “Historia y estado actual de los estudios sobre el Sudeste Asiático en Argentina (1899-2019)” de Ezequiel Ramoneda, analiza el estado actual del arte de los estudios sobre el Sudeste Asiático y su desarrollo en Argentina. El autor argumenta que el renovado interés en los estudios de los países y los pueblos de esta región está vinculado con el mayor dinamismo comercial y político de la última década en las relaciones entre Argentina y los países de esta región. A pesar de los avances, la consolidación del área de estudios debe aún enfrentar obstáculos que impiden una profundización en su desarrollo.

En la sección “Work in Progress”, nos complace presentar el trabajo de Alejandro Lamarque, quien analiza en “Memoria y verdad en procesos de justicia transicional: oportunidades en las CECC para víctimas de matrimonio forzado” la forma en que las Cámaras Extraordinarias en las Cortes de Camboya sustentan un espacio político donde las víctimas pueden formar parte del proceso de memoria y justicia. El trabajo describe los mecanismos institucionales que posibilitaron la participación de las víctimas, al igual que los antecedentes jurídicos internacionales en materia de matrimonios forzados. Además, realiza un análisis cualitativo de los testimonios de dos partes civiles, destacando los reclamos y expectativas expresados por los protagonistas.

La sección “Diálogos” presenta una innovación, ya que publicamos un texto de Juliana Montani surgido de una entrevista que le realizó *Asia/América Latina* sobre la ciudad china de Shenzhen, que se encuentra en la zona fronteriza entre los dos sistemas que cohabitan en China. Las reflexiones de la autora resultan iluminadoras para pensar las actuales protestas y tensiones políticas en Hong Kong. Por último, se presentan dos reseñas a los libros: *En Corea del Norte: Viaje a la última dinastía comunista* de Florencia Grieco, hecha por el investigador coreano Jungwon Park; y *El archipiélago. Ensayos para una historia cultural de Japón* de Paula Hoyos Hattori y Ariel Stillerman, escrita por Matías Chiappe Ippolito, traductor argentino doctorando en Japón.

VARIA

**EMPRENDIMIENTO POLÍTICO
Y CAMBIO INSTITUCIONAL
EN LAS REFORMAS DE DENG XIAOPING**

**POLITICAL ENTREPRENEURSHIP
AND INSTITUTIONAL CHANGE
IN THE REFORMS OF DENG XIAOPING**

Walid Tijerina Sepúlveda

Universidad Autónoma de Nuevo León

walid.tijerina@gmail.com

Fecha de recepción: 30/10/2018

Fecha de aceptación: 30/1/2019

RESUMEN: Las últimas tendencias de la literatura institucionalista han reforzado los intentos por asimilar líneas analíticas que mejoren la comprensión y asimilación del cambio en instituciones políticas y económicas. Ante estos objetivos, la compaginación del institucionalismo discursivo y el emprendimiento institucional ha fungido como una herramienta efectiva para explicar cambios coyunturales en el contexto político. El presente artículo, por tanto, se apoya en esta combinación de institucionalismos para explicar la reforma económica de China conducida por Deng Xiaoping, con un énfasis en la tradicional interacción o dicotomía entre agencia-estructura. El presente artículo postula que las estrategias discursivas y de gobierno multinivel desplegadas por Deng fueron esenciales para la transformación económica de China.

Palabras clave: cambio institucional, China, institucionalismo discursivo, política económica, reforma.

ABSTRACT: The latest trends in the institutionalist literature have reinforced attempts to assimilate analytical lines that improve the comprehension of the dynamics of change in political and economic

institutions. Given these objectives, the combination of discursive institutionalism and institutional entrepreneurship has served as an effective tool to explain major changes in the political context. The present article, therefore, relies on this combination of institutionalisms to explain the economic reform of China led by Deng Xiaoping, with an emphasis on the traditional interaction or dichotomy between agency and structure. The present article postulates that the discursive and multilevel government strategies deployed by Deng were essential for the recent economic transformation of China.

Keywords: institutional change, China, discursive institutionalism, political economy, reform.

I. Introducción

Deng Xiaoping, uno de los líderes de la revolución comunista de China, trató de desarraigar los tintes polarizados entre comunismo y capitalismo en un contexto de crisis cíclicas y fracasos políticos. Tras el rotundo fracaso del Gran Salto Adelante de Mao Zedong, implementado de 1958 a 1962, más de treinta millones de personas habían muerto por hambruna (Vogel, 2011, p. 1). Todavía en el año 1981, más del 88% de la población se encontraba en condiciones de pobreza en China de acuerdo a los índices del Banco Mundial (Banco Mundial, 2017). En la percepción de Xiaoping, una implementación gradual de métodos capitalistas de producción era la solución para la extendida crisis económica de China. Pero, ¿cómo implementar el capitalismo en un territorio donde Mao y su pensamiento comunista habían logrado cualidades casi sagradas?

Esta es la pregunta de partida del presente trabajo. En la literatura prevaleciente, algunos estudios enfatizan factores económicos y políticos para analizar la trayectoria de dicha reforma (Shirk, 1993; White, 1993), mientras que otros resaltan las evolutivas configuraciones de su política industrial (Lin, Cai & Li, 2003) o de su rol en la geopolítica mundial (González-Vicente, 2011) como elemento esencial de su desarrollo. El objetivo del presente artículo, sin embargo, es analizar las reformas de apertura en China desde una perspectiva de cambio institucional y emprendimiento político.

Así, el argumento central es que, en tiempos de crisis, un emprendedor político es necesario para que un nuevo conjunto de ideas arraigue en un sistema institucional y propicie un cambio en este último. Con ello, el presente ensayo pretende contribuir a la aún incipiente literatura de emprendimiento institucional y político (Kingdon & Thurber, 1984; Bakir, 2009). En esta

literatura, el emprendedor político se convierte en el principal agente de cambio institucional aunque sin demeritar o soslayar los constreñimientos estructurales (el orden institucional prevaleciente). La contribución que este artículo busca aportar a la literatura del institucionalismo mediante el análisis de la reforma impulsada por Xiaoping es, por tanto, la de comenzar a desentrañar los procesos inherentes del cambio institucional, más allá del dilema agencia-estructura o de la estasis institucional con la que habitualmente se relaciona a esta literatura académica.

El artículo comenzará con una breve reseña de la literatura del institucionalismo y el cambio institucional. En la siguiente sección, se abocará a detallar el esquema metodológico de condiciones generales para que un cambio institucional duradero pueda ser impulsado por un emprendedor político. Después, los siguientes apartados se encargarán de aplicar estos esquemas de cambio institucional al caso de la reforma económica impulsada por Deng Xiaoping en China.

II. Institucionalismo y emprendimiento político: ¿herramientas para explicar el cambio institucional?

Durante la segunda mitad del siglo pasado, los “estudios del comportamiento” se desarrollaron como la principal metodología para analizar sistemas y procesos políticos. Eventualmente, estos “estudios del comportamiento” comenzaron a extralimitar las cualidades racionales del ser humano para retratarlo como un agente de cambio por encima de limitaciones estructurales (Pierson, 2000). Por esto fue que a finales del siglo pasado, el “nuevo institucionalismo” (March & Olsen, 1989; North, 1991) surgió: como respuesta o contraparte a la creciente influencia que los “estudios del comportamiento” habían desarrollado dentro de las ciencias sociales en general y ciencias políticas en particular.

El “nuevo institucionalismo” pretendió equilibrar así los análisis de cambios políticos mediante un énfasis en las instituciones y sus conjuntos de reglas como un constreñimiento estructural del comportamiento humano. Dentro de poco, sin embargo, la propia literatura del institucionalismo cayó en los vicios del otro extremo: una extralimitación de las estructuras institucionales como constreñimientos u obstáculos al cambio hasta sobredimensionar “estabilidades institucionales” o a las instituciones como residuos “congelados” (Streeck & Thelen, 2005, p. 6).

La nueva literatura del institucionalismo político, con una predilección por el institucionalismo histórico, se basó en gran medida en el concepto de *path dependence* (dependencia de trayectorias) como un factor explicativo de

cómo las instituciones o estructuras sociopolíticas obstaculizaban los procesos del cambio institucional. En términos de North (1991), el arraigo inicial de un determinado conjunto de reglas se reforzaba a sí mismo gradualmente hasta complicar cada vez más las posibilidades de un cambio institucional sustantivo. Los cambios sustantivos en un orden institucional solamente eran posibles en contextos coyunturales en que secuencias o equilibrios institucionales eran “perforados” (Pierson, 2000; Hogan & Feeney, 2012). Basado en estos supuestos, entonces, la literatura del institucionalismo priorizó la detección de coyunturas sociales o políticas que daban pie a cambios institucionales radicales; sin embargo, en la mayoría de dichos estudios, las “mecánicas” (Hogan & Feeney, 2012, p. 1) de ese cambio institucional eran soslayados por un énfasis determinante en diagnosticar las coyunturas de un sistema político o gubernamental.

Ahora, entonces, para remediar este soslayo de los procesos inherentes o endógenos del cambio institucional es que ha resurgido la literatura del emprendimiento (*entrepreneurship*), ya sea político o institucional. Eisenstadt (1980) y DiMaggio (1980) fueron los pioneros en trasladar ese enfoque de los emprendedores privados al ámbito de lo público, para así caracterizar a “actores que aparecen como catalizadores de cambios estructurales” (Leca, Battilana & Boxenbaum, 2008). A su vez, Kingdon & Thurber (1984) aplicaron el término “emprendimiento” directamente al ámbito de las políticas públicas para demarcar, de manera más detallada, las fases y condiciones generales para que un emprendedor político fuera capaz de implementar una agenda específica de políticas públicas.

No fue, sin embargo, hasta recientes años que dicha literatura sobre emprendimiento en el sector público fue retomada para dinamizar la literatura en torno al cambio institucional. Dicha resurgencia se acompañó asimismo del institucionalismo discursivo, que resaltaba la importancia y el poder de las ideas en la generación de cambios institucionales (Schmidt, 2008).

III. El esquema metodológico del emprendimiento político

Con esta conjunción de literaturas (el institucionalismo discursivo y el emprendimiento político) se han desarrollado casos de estudio en torno a cambios institucionales tan diversos que van desde la implementación de una reforma bancaria en Turquía (Bakir, 2009) o la descentralización de oficinas gubernamentales en Suecia (Sætren, 2016), hasta la integración de la “euroregión” (Perkman, 2002) o la implementación de las llamadas “Reaganomics” en Estados Unidos (Hogan & Feeney, 2012).

En dichos casos de estudio, se resalta cómo las capacidades, tanto de movilización como discursivas, de un emprendedor político fueron desplegadas a fin de culminar un cambio institucional. Asimismo, se detallan las condiciones generales o habilitantes para que dicho cambio institucional pudiera cristalizar bajo el liderazgo de dicho actor (Leca et al, 2008). Dichos casos de estudio, por tanto, resaltan tres fases que podrían ser resumidas como sigue. Primero, una crisis institucional; después, las condiciones habilitantes, tanto del actor como del contexto, para que surja un conjunto de ideas o una política pública como solución; y, por último, las estrategias discursivas y/o de movilización del emprendedor político para lograr un cambio institucional. De manera similar, en el marco conceptual de “corrientes múltiples” de Kingdon & Thurber (1984), aplicada frecuentemente en la literatura del emprendimiento político, las fases son definidas paralelamente como *problemas*, *política pública* y *política*, siendo en las últimas dos fases donde el agente político toma protagonismo.

En ese orden de ideas, la crisis o colapso institucional es el primer evento, ya sea exógeno o endógeno, que activa la búsqueda de soluciones alternas. De acuerdo a Greenwood, Suddaby & Hinings (2002), son las crisis de instituciones prevalecientes las que precipitan la entrada de nuevas ideas y, en consecuencia, la posibilidad de generar un cambio institucional. Las crisis institucionales, por tanto, se convierten en una especie de ventana de oportunidad o “ventana de política pública” (Sætren, 2016). En el caso del ascenso de las “Reagonomics”, por ejemplo, fue la crisis económica asociada al modelo keynesiano que permitió la introducción de lo que se convertiría eventualmente en el modelo neoliberal (Hogan & Feeney, 2012) y el Consenso de Washington.

De acuerdo a la literatura del emprendimiento político, las crisis institucionales dan pie a que aparezca un actor político con la capacidad de implementar el cambio percibido como solución de inicio a fin. Es decir, para que un cambio institucional se realice de manera exitosa, la participación de un emprendedor político se convierte en requisito (ver Pemberton, 2000). La aparición de un emprendedor político, sin embargo, no debe ser tomado como suficiente para lograr un cambio institucional duradero. Poniéndolo en palabras de De Swcheinitz (1964, p. 7), respecto a variables independientes, el emprendedor político podría ser visto como una variable necesaria, mas no suficiente en el proceso. Además, se requieren otras condiciones asociadas al contexto político y al actor, donde influye el nivel de institucionalización del sistema prevaleciente (DiMaggio, 1988), la posición social o política del agente de cambio (Dorado, 2005) y las características personales de dicho actor (Fligstein, 2001).

Finalmente, la última fase a impulsar el cambio institucional es la del despliegue de las estrategias políticas de los emprendedores, las cuales generalmente se encuentran tipificadas en “discursivas” y “de movilización” (Leca et al, 2008) y que suelen ser combinadas por los emprendedores políticos a fin de cristalizar el cambio institucional deseado. Bajo este esquema metodológico del cambio institucional es entonces que el presente trabajo abordará la reforma de apertura económica que Deng Xiaoping emprendió en China desde finales de 1970. Siguiendo las fases detalladas anteriormente, las secciones empíricas del presente trabajo son las siguientes.

Primero, se analizará la crisis institucional del comunismo en China, agudizado tras los fracasos del Gran Salto Adelante y las fricciones de la Revolución Cultural de Mao Zedong. Aquí, se resaltaré cómo a pesar de la crisis, el nivel de institucionalización del pensamiento maoísta impidió, inicialmente, que otras alternativas al comunismo entraran a la plataforma discursiva del gobierno. En la segunda sección se abordará el surgimiento de Deng Xiaoping como potencial agente de cambio solamente tras la muerte de Mao, proponiendo con mayor alcance un nuevo conjunto de ideas como alternativa (y solución) a los fracasos de las políticas maoístas. En la siguiente sección se analizará la forma en que Deng Xiaoping vinculó sus estrategias discursivas –lo que llamaremos “marco cultural” (Fligstein & Mara-Drita, 1996, para el caso de la región euro)– con sus estrategias de movilización, sustentadas en una descentralización o gobierno multinivel, a fin de crear redes de apoyo y experimentación para sus reformas. Para finalizar el artículo, se presentarán las conclusiones principales del caso de estudio y sus contribuciones a la evolutiva literatura del emprendimiento político y el cambio institucional.

IV. La crisis de la República Popular de China

Tras consolidar la República Popular de China en 1949, Mao comenzó a implementar planes quinquenales de industria siguiendo el ejemplo de la Unión Soviética (Lin, Cai & Li, 2003). Tras obtener avances moderados en la producción agrícola e industrial, Mao decidió multiplicar los esfuerzos y las expectativas del crecimiento de China con el Gran Salto Adelante en 1958. La desproporcionalidad de la infraestructura china con las metas de alcanzar a países desarrollados en tan sólo unos años redundó en tres años de estancamiento económico y hambruna. En ese entonces, oficiales del Partido Comunista Chino (PCC) calcularon 17 millones de muertos como consecuencia de ese fracaso, mientras que expertos del extranjero llegaron a calcular un total de 45 millones (Vogel 2011, p. 41). Fue ante esta primera crisis que se dio la primera aparición importante de voces disidentes con ideas y

proyectos de política pública alternativos al comunismo de Mao. Sin embargo, las condiciones para un cambio de paradigma difícilmente podían cristalizarse con una figura del arrastre de Mao aun en el poder y con el nivel de institucionalización que Mao había consolidado a través del PCC.

Las voces disidentes, en consecuencia, fueron presas de la “campaña anti-derechista” de Mao y, posteriormente, de la Revolución Cultural; mediante esta “revolución”, cerca de 550 mil intelectuales fueron relegados de sus cargos o exiliados (Vogel, 2011, p. 40). Deng Xiaoping, sin embargo, evitó criticar las políticas del Gran Salto Adelante de Mao a sabiendas de que ello lo excluiría del aparato gubernamental y del PCC. Sin embargo, con el estancamiento económico acentuándose hasta mediados de la década de 1960, comenzaron a surgir voces disidentes y críticas de Mao dentro del propio PCC. Uno de ellos fue Liu Shaoqi, el entonces Presidente de la República Popular de China. De ser el sucesor ungido por Mao cuando este eventualmente se retirara de la vida pública, Liu Shaoqi pasó a ser un centro de los ataques de Mao por haber incursionado en el “camino capitalista” al criticar el Gran Salto Adelante como un fracaso bajo la responsabilidad de Mao.

Como solución al estancamiento económico, por tanto, Liu comenzó a proponer medidas económicas y laborales en base a incentivos –por lo cual Mao lo tildó como promotor del capitalismo–. Y, eventualmente, Deng Xiaoping, que entonces era el Secretario General del PCC, fue también centro de los ataques de Mao por continuar colaborando con Liu. Poco después de 1966, ambos fueron purgados de la vida pública. El alto grado de institucionalización del poder político de Mao había cerrado, por lo pronto, cualquier posible acceso a nuevos conjuntos de ideas, ya sin siquiera considerar el acceso a nuevos paradigmas económicos.

Deng Xiaoping, por tanto, debió esperar cerca de cinco años para regresar a la vida pública como miembro activo del PCC. Durante su regreso, su carácter de auxiliar del Ministro de Relaciones Exteriores, Zhou Enlai, le permitió a Deng viajar a Francia, Japón y otros países donde notó el considerable atraso económico e industrial en el que se encontraba China. Por esto fue que Zhou, con el apoyo de Deng, comenzaron a impulsar una agenda de cuatro modernizaciones: agricultura, ciencia, industria y militar. Sin embargo, las reformas graduales iniciadas por Deng ya en su carácter de vice-premier, referentes a la educación, ciencia y una apertura económica moderada, fueron de nueva cuenta criticadas por Mao en diciembre de 1975, obligando a que Deng renunciara a su puesto. Y no sería hasta 1977, un año después de la muerte de Mao, que Deng sería llamado de nueva cuenta al gobierno. La muerte de Mao sería percibida consecuentemente como una ventana de oportunidad por Deng, dando fin a aquella época en que “una figura

revolucionaria casi divina podía agitar a una nación entera” (Vogel, 2011, p. 157).

Mao Zedong había fallecido, pero su influencia y su legado seguían más que representadas dentro de la vieja cúpula de dirigentes comunistas (Baum, 1996). ¿Cómo impulsar entonces las cuatro modernizaciones que había concebido con Zhou, sustentadas en una mayor apertura económica, frente a estos dirigentes del PCC aferrados al pensamiento comunista de Mao?

V. Deng Xiaoping como agente de cambio

La literatura del emprendimiento político e institucional ha puesto un énfasis importante en la “posición social” de los agentes políticos como factor para el éxito o fracaso de un cambio institucional duradero (Dorado, 2005; Leca et al, 2008). Autores como DiMaggio (1988), Greenwood, Suddaby & Hinings (2002) y Zilber (2007) han puntualizado que el emprendedor institucional debe estar al centro del marco institucional que pretende cambiar y con una posición de poder para lograr, en consecuencia, movilizar los recursos necesarios para el cambio buscado. Hardy & Maguire (2008) y Rao, Morrill & Zald (2000), en cambio, resaltaron que actores al margen del contexto institucional se encuentran en posición ventajosa para lograr cambios paradigmáticos al no estar asociados con las instituciones o políticas fallidas y al desarrollar una mejor perspectiva, desde fuera, sobre la ruta a seguir para consolidar el cambio deseado.

Ahora bien, ¿podrá haber actores que conjunten estas dos posiciones sociales de centro y periferia? En el caso de Deng Xiaoping, este fue uno de los fundadores del movimiento comunista de la mano de Mao y Zhou Enlai. En la década de 1920, cuando el movimiento comunista apenas comenzaba a consolidarse, Deng se encontraba ya trabajando por implementar las ideas comunistas a base de tácticas guerrilleras y propagandísticas.

Fue, con mayor precisión, en 1921 cuando Deng Xiaoping se afilió en Montargis, Francia, a la causa radical comunista de jóvenes chinos que se encontraban allí laborando y estudiando; posteriormente, en 1923, Deng se mudó a París para trabajar en las oficinas de la Organización Comunista Europea, dirigida por quien sería su mentor por la mayor parte de su vida: Zhou Enlai. Y ya para 1925, con apenas 21 años de edad, Deng se había convertido en el líder de la rama europea del Kuomintang. A partir de aquí, la trayectoria de Deng iría en meteórico, aunque accidentado, ascenso: desde ser instruido en Moscú por el propio Comintern hasta convertirse en uno de los principales comisionados de Mao Zedong durante la Larga Marcha. Es decir,

en la emergencia del comunismo chino, Deng pudo posicionarse al centro para contribuir de primera cuenta a su consolidación.

No obstante, la responsabilidad de trasladar el movimiento comunista a un sistema de gobierno le llevó a Deng Xiaoping a sufrir sus primeras derrotas o “caídas”, citadas anteriormente. La primera de ellas se llevó a cabo durante la época de Mao; ocurrió en 1967 y fue motivada por la asociación de Deng, como Secretario del PCC, con Liu Shaoqui, quien perdió el apoyo de Mao por proponer medidas de apertura económica para remediar la crisis económica del país. Mientras que la segunda caída, en 1975, se generó, asimismo, por el creciente protagonismo que Deng había tomado al promover una creciente apertura económica para las Cuatro Modernizaciones.

Xiaoping, sin embargo, recuperó el apoyo de Mao previo a su muerte, lo cual logró reposicionarlo al centro del aparato gubernamental y del PCC. Ahora bien, el hecho de haber vivido en el exilio a raíz de sus “caídas” le permitió analizar, desde fuera, los siguientes pasos que, en perspectiva de Deng, China debía tomar para impulsar su desarrollo. Vogel (2011, p. 52) incluso compara el exilio de la vida pública sufrido por Deng con similares exilios o retiros de figuras como Abraham Lincoln, Churchill y De Gaulle, quienes cayeron de altos mandos para regresar con nuevas ideas o alternativas políticas. En palabras de Vogel:

Deng notó que el tiempo que vivió fuera de la política le permitió obtener una claridad sobre las metas nacionales mayores y de largo plazo. Es difícil imaginar que, tras 1977, Deng hubiera podido desenvolverse con tal fuerza y agilidad sin haber tenido largo tiempo para ponderar la naturaleza de las reformas que China necesitaba y cómo había que implementarlas. (2011, p. 52)

Este retiro de la vida pública le permitió a Deng reflexionar detenidamente sobre las estrategias que debía implementar para cristalizar, con éxito, la reforma que China necesitaba. Y esto, aunado al hecho de que pudo escalar de nueva cuenta dentro de las jerarquías del PCC previo a la muerte de Mao, le dio una posición sociopolítica idónea para movilizar los recursos necesarios a fin de implementar su reforma de apertura económica. Siguiendo el orden de ideas de la literatura del emprendimiento político, fueron dos los principales tipos de estrategias que Deng desplegó para dicha reforma: las discursivas y las de movilización, las cuales serán analizadas en los siguientes apartados.

VI. La retórica conciliatoria de Deng

En reciente años, el estudio de las ideas ha tomado relevancia para explicar los “mecanismos” del cambio político o institucional (Hogan & Feeney, 2008). En particular, los estudios en torno a la política económica se han apropiado del análisis discursivo y el institucionalismo discursivo como una de las principales herramientas analíticas respecto a cambios, ya sean mayores o menores, de paradigmas económicos (Fairclough, 2003; Schmidt, 2008; Garcé, 2015).

En el presente artículo, las estrategias de encuadre o *framing* son consideradas como las principales herramientas que permitieron a Deng Xiaoping conformar, primero, una coalición de actores políticos relevantes como “élites cognitivas” (Schmidt, 2008, sobre “élites cognitivas”) para después movilizar a la nación entera. En particular, Deng mostró notables habilidades para acomodar ideas prevalecientes (de la corriente maoísta) con su propio conjunto de ideas (motivadas en la apertura económica) o lo que la literatura discursiva caracteriza como “significado situado” (*situated meaning*) (Gee, 2014, p. 66): es decir, cómo acomodar determinadas ideas o discursos para lograr el impacto buscado dentro de contextos particulares. En el ámbito político-económico, a estas estrategias se las ha caracterizado generalmente como encuadre o *framing*. En la conformación de un mercado común en la ahora Unión Europea, por ejemplo, las estrategias de encuadre fueron esenciales para moderar expectativas y generar consenso entre actores políticos que se habían mostrado renuentes anteriormente a involucrar a sus respectivos países en una integración de mayor alcance (Fligstein & Mara-Drita, 1996). ¿Cómo fue entonces que Deng Xiaoping desplegó estas estrategias de encuadre para conciliar los dispares intereses entre conservadores maoístas y, del otro lado, proponentes del reformismo económico?

Principalmente a través de dos estrategias: primero, mediante despliegue de “significados situados” con la suficiente ambigüedad como para que cada quien, ya fuera líder político o ciudadano común, le atribuyera el trasfondo deseado. Por esto mismo es que Deng Xiaoping generalmente explicaba sus declaraciones y discursos con aforismos como el del gato atrapando ratones o el hecho de que, para encontrar las soluciones a los problemas nacionales, se describiera a sí mismo “cruzando un río tanteando con cada paso la ubicación de la siguiente piedra firme”. Y, segundo, a través de la incorporación del pensamiento de Mao a los propios discursos de Deng, llegando incluso a establecer asociaciones donde no las había.

Previo a la muerte de Mao Zedong, Deng Xiaoping fue el primero en vincular las tres directivas de Mao, que antes estaban separadas entre sí, para acomodar y promover sus propias ideas de reformas. Así, “con las ‘tres

Emprendimiento político y cambio institucional en las reformas de Deng
Xiaoping
WALID TIJERINA SEPÚLVEDA

directivas' de Mao como cubierta, el guerrero Deng, ondeando agresivamente su espada y hacha (*dadao kuofu*), se abocó a eliminar el caos y poner al país en la senda de la modernización” (Vogel, 2011, p. 95). Ante grupos estudiantiles convocados por el Comité Central, por ejemplo, Deng Xiaoping usó esas directivas de Mao para, posteriormente, comenzar a posicionar sus propias reformas en discursos posteriores:

Hace poco, el camarada Mao Zedong nos dio tres instrucciones importantes: primera, estudiar la teoría para combatir y prevenir el revisionismo; segunda, luchar por la estabilidad y unidad, y tercera, hacer progresar la economía nacional. Estas tres instrucciones están ligadas entre sí y constituyen un todo único, sin que se pueda prescindir de ninguna de ellas. (Deng, 1984, p. 21)

Posteriormente, Deng Xiaoping respaldaba sus discursos y directivas en torno al desarrollo industrial sustentándose en las directivas de Mao. Al mismo tiempo, para asegurar el apoyo de los conservadores maoístas tras la muerte de Mao, Deng evitó criticar las políticas de Mao y dirigió, en cambio, los fracasos del comunismo chino hacia la “Banda de los Cuatro” (conformada por los reaccionarios Jiang Qing, Zhang Chunqiao, Yao Wenyuan y Wang Hongwen) quienes “habían llevado a cabo frenéticas actividades de sabotaje” (Deng, 1984, p. 113). Tras señalar a la “Banda de los Cuatro” como los responsables de los fracasos o estasis de anteriores políticas económicas, Deng impulsó de nueva cuenta las Cuatro Modernizaciones que Zhou Enlai y él habían detectado, hace ya más de una década, como los pasos necesarios para el desarrollo del país en cuatro sectores: agricultura; industria; seguridad nacional; y ciencia y tecnología.

Y aquí fue donde Deng posicionó a la modernización de la ciencia y la tecnología China como un eje transversal para las otras tres modernizaciones:

De las cuatro modernizaciones, la decisiva es la de la ciencia y la tecnología. Sin una ciencia y una tecnología modernas, no es posible crear una agricultura, una industria y una defensa nacional modernas. Sin un rápido desenvolvimiento de la ciencia y la tecnología, tampoco se puede desarrollar a un ritmo acelerado la economía nacional. (Deng, 1984, p. 113)

No obstante, esto representó, a su vez, otro reto considerable. Deng Xiaoping, desde que se consolidó como Secretario General del PCC y Viceministro de Gobierno a finales de la década de 1970, tenía conocimiento de cómo los llamados Tigres Asiáticos (Japón, Corea del Sur, Taiwán,

Emprendimiento político y cambio institucional en las reformas de Deng
Xiaoping
WALID TIJERINA SEPÚLVEDA

Singapur) habían modernizado sus economías: mediante la transferencia de tecnologías de países más desarrollados, principalmente Estados Unidos. Pero la cooperación con países capitalistas representaba una señal arriesgada de apertura si se tomaba en cuenta la percepción de los grupos más conservadores. En lugar entonces de hablar de capitalismo, Deng enfatizó ambigüamente la necesidad de una mejor “administración” (*management*) en China. Y, en palabras de Vogel:

Mediante el uso del término neutral “administración” para referirse a los métodos Occidentales, y mediante su firme compromiso al socialismo y al PCC, Deng posibilitó la introducción de mucho más que tecnología mientras reducía la resistencia de conservadores Chinos. Incluso, Deng argumentó que el socialismo podía usar la administración moderna y que el PCC podía ser su campeón. (Vogel, 2011, p. 308)

En consecuencia, Deng Xiaoping enfatizó a finales de 1970 la necesidad de mejorar “los métodos de administración en las empresas industriales y agrícolas y la forma en que administra el Estado estas empresas, a fin de que correspondan a las necesidades de una gran economía moderna” (Deng, 1984, p. 163). En ese mismo discurso, dirigido a los obreros y sus contribuciones a las Cuatro Modernizaciones, determinó que “la buena administración de una empresa no solo será un éxito de los cuadros administrativos y del Partido, sino también de las masas obreras de toda la empresa y del sindicato” (Deng, 1984, p. 165).

Asimismo, para respaldar la introducción de métodos y tecnologías occidentales en China, Deng impulsó la necesidad de una meritocracia china: o lo que denominó, en una conversación con miembros del Comité Central, “respetar el saber y estimar a las personas de talento” (Deng, 1984, p. 54). En ese mismo discurso, hizo referencia a la reforma Meiji de Japón que impulsó a ese país, en el siglo XIX, a su poderío en el continente asiático. Aunque decidió encuadrar sus comentarios, más que a una lección de los japoneses (considerando las fricciones sinojaponesas) Deng postuló esas prácticas del imperio Meiji como un reto al proletariado:

Con la Reforma Meiji, los japoneses empezaron a prestar atención a la ciencia y la tecnología y a la educación, dedicándoles ingentes esfuerzos. Si la Reforma Meiji constituyó una modernización emprendida por una burguesía naciente, nosotros, que representamos al proletariado, debemos y podemos superar lo que hizo esa burguesía (...) La ciencia,

Emprendimiento político y cambio institucional en las reformas de Deng
Xiaoping
WALID TIJERINA SEPÚLVEDA

la tecnología y la educación deben ser objeto de atención en todas las ramas y oficios. Las grandes empresas industriales deben tener sus propios organismos de investigación científica y técnica y contar con su propio personal dedicado a este trabajo. (Deng, 1984, pp. 55-56)

El reto de China como una república popular y socialista era, por tanto, superar lo que una burguesía había logrado en Japón. Para ello, promovió una meritocracia china que priorizara el desarrollo científico y tecnológico como un eje rector del desarrollo nacional. En palabras de Deng (1984, p. 384), pronunciadas con la finalidad de encender el orgullo del PCC y el país en camino a la modernización, se estaba poniendo “en juego la superioridad del sistema socialista”. Bajo estas premisas de superación nacional fue entonces que Deng tomó lecciones de Japón y conformó un equipo de los funcionarios mejor capacitados para que visitaran quince países, tanto europeos como asiáticos, para aprender sobre las nuevas técnicas modernas de la industria y la ciencia –similar a lo que el emperador Meiji de Japón había realizado con la Misión Iwakura (Vogel, 2011, p. 217)–.

Este enfoque en la ciencia y la tecnología es el que eventualmente posicionó a China como uno de los países con mayor capacidad de adaptabilidad a la economía global actual. Ya para el año 2000, por ejemplo, China había superado a la Unión Europea en su adaptabilidad a la demanda global y se había convertido en uno de los principales proveedores de los sectores de alta tecnología para países de la OCDE (Palma, 2009).

Ahora bien, a medida que la reforma de apertura se iba profundizando, Deng Xiaoping intensificó la expresión de su compromiso con el socialismo para evitar el surgimiento de críticas por adoptar ya fuera técnicas occidentales o capitalistas; o por, como lo había culpado Mao junto con la Banda de los Cuatro, “incursionar en la senda del capitalismo”. Para ello, Deng vinculó cada vez con mayor frecuencia al socialismo y a la modernización, para distanciarse así de lo que pudiera interpretarse como “occidentalización” o “kemalismo” (Huntington, 1997). “Sólo haciendo del nuestro un poderoso país socialista moderno podremos consolidar más eficazmente el sistema socialista”, diría Deng en una conferencia dirigida a científicos del país, “hacer frente a la eventual invasión y subversión de los agresores extranjeros” y acercar a China cada vez más a ese “gran ideal del comunismo” (Deng, 1984, p. 113).

Deng incluso le atribuyó a Marx el haber considerado la ciencia y la tecnología como “fuerzas productivas”:

En torno a esta cuestión, la “banda de los cuatro” armó alboroto por algún tiempo, confundió lo justo con lo erróneo y trastornó la

concepción de la gente. (...) Hace ya más de cien años, Marx dijo que el desarrollo de la producción con máquinas requiere la consciente aplicación de las ciencias naturales. Y señaló que las fuerzas productivas comprenden también la ciencia. (Deng, 1984, p. 114)

De nuevo, Deng Xiaoping asimilaba fracasos anteriores o perspectivas erráticas del desarrollo a la Banda de los Cuatro, no a Mao, para después alinear su propio discurso modernizador con el pensamiento marxista (Baum, 1996). Ya para la década de 1980, Deng había conformado un discurso modernizador con el suficiente apego al pensamiento maoísta y marxista-leninista como para contar con el apoyo tanto de conservadores como de grupos más liberales y jóvenes. Al mismo tiempo, no obstante, Deng debió movilizar recursos humanos y políticos para asegurarse que las reformas que había concebido desde su exilio político en Jiangxi fueran implementadas exitosamente.

VII. Gobierno multinivel: entre descentralización y experimentación

En el clásico de Charles Tilly (1975) respecto a la construcción de Estados en Europa durante los siglos XVI y XVII, la autonomía de un Estado fue vinculada con otra capacidad esencial: la centralización. La construcción de un Estado con estabilidad y progreso exigía que su gobierno fuera capaz de centralizar sus funciones, en oposición a los frágiles Estados-ciudad que retrató Maquiavelo o los “estados combatientes” previos a las primeras grandes dinastías chinas. La creciente centralización de los roles del gobierno favoreció, a su vez, las capacidades de captación económica del estado, así como la coerción de la fuerza del mismo, lejos del desorden del feudalismo.

En el caso de la industrialización de los Tigres Asiáticos como Japón, Singapur y Taiwán, la autonomía del estado y su capacidad de centralización tuvieron una función similar (Woo-Cummings, 1999; White, 1993). Durante su proceso de transformación industrial, los gobiernos desarrollistas de los Tigres Asiáticos concluyeron que para transformar la industria nacional, el país entero debía compartir los mismos objetivos. Y para asegurarse que todos estuvieran en la misma página, sus gobiernos desplegaron esfuerzos y recursos burocráticos sustanciales.

Así, el desarrollo económico era convertido en una prioridad a nivel nacional y sus gobiernos, mediante sus ministerios económicos o “agencias piloto” (Kjaer, 2004), se encargaban de seleccionar los sectores que consideraban estratégicos para el desarrollo económico del país, las empresas que participarían y hasta los tipos de incentivos y subsidios a distribuirse. Pero en China, con un territorio y una población considerablemente mayores, la

Emprendimiento político y cambio institucional en las reformas de Deng
Xiaoping
WALID TIJERINA SEPÚLVEDA

Asia
América
Latina

20

centralización o coordinación gubernamental siempre había sido uno de sus grandes problemas.

Con Mao Zedong, el énfasis en la centralización del poder ya existía, pero la coordinación gubernamental y la rendición de cuentas de gobiernos locales al nacional era casi inexistente. Por ello, Deng Xiaoping promovió la centralización del poder al mismo tiempo que impulsó una mayor descentralización o delegación a gobiernos locales respaldado con reglas jerárquicas y de mérito más firmes (Vogel, 2011, p. 699). En palabras de Wen (2015), una de las razones para el actual ascenso de China fue esa capacidad de convertirse en un “gobierno mercantilista tanto con un poder de comando altamente centralizado como con una estructura administrativa altamente descentralizada” (p. 115). Esta interacción entre el gobierno central y un creciente protagonismo de gobiernos locales evoca en parte las tendencias al gobierno multinivel en contextos europeos, donde se ha estado consolidando un “proceso dual” de centralización y descentralización (Hooghe & Marks, 2003).

Contrario a las reformas capitalistas de shock implementadas en Rusia, Deng utilizó la experimentación con aperturas económicas en gobiernos locales de forma gradual –es decir, reformas de tendencia “fabianista” en contraposición a las reformas de shock o *blitzkrieg* de Rusia, como las ha caracterizado Huntington (1972)-. Y Deng no solo estaba delegando facultades administrativas a gobiernos locales, también estaba delegando fracasos y victorias potenciales, lo cual se evidenció claramente con las Zonas Económicas Especiales (ZEE). Aun y cuando fuera Hua Guofeng, no Deng, el primero en implementar las ZEE, en el transcurso de 1980 fue Deng Xiaoping quien les brindó incluso mayor protagonismo con énfasis en el reconocimiento de méritos y el aumento en el valor agregado (Tisdell, 2009).

La meritocracia en el gobierno, por tanto, se convirtió en una especie de reflejo de los sistemas de incentivos que Deng introdujo para el sector privado (Wen, 2015, pp. 49-51). Y cuando era increpado por grupos conservadores en torno a la implementación o expansión de esas ZEE, Deng solía responder que eran un experimento y que solo se mantendrían si demostraban éxito:

Hace poco dije a un huésped extranjero que Shenzhen era un experimento. Inmediatamente después, en el exterior hubo quienes hicieron comentarios a través de los cuales se preguntaban si China no iría a cambiar otra vez su política, si yo no estaría desdiciéndome de mis juicios anteriores sobre las zonas económicas especiales. Es por eso que ahora creo conveniente reafirmar dos puntos: Primero, es correcta la

política de establecer zonas económicas especiales, y segundo, éstas son todavía un experimento. Estas dos afirmaciones no son contradictorias. (...) Nuestra política de apertura en su conjunto también es un experimento. (Deng, 1994, p. 142)

Eventualmente, las primeras dos ZEE (de Guangdong y Fujian) se convirtieron en esa especie de catapulta o pistón para impulsar el desarrollo del resto del país. Estas ZEE fueron las primeras en consolidar los derechos de propiedad de acuerdo a una economía de mercado y las primeras, también, en respaldar gran parte de su desarrollo en la inversión extranjera directa (IED). En cuanto a la IED que se introducía a las ZEE, Deng enfatizaba que esta era “sólo son un complemento para el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad” sin comprometer el sistema socialista (Deng, 1994, p. 144). Ya para finales de 1980, Guangdong se había convertido en un modelo de modernización para el resto del país y los oficiales del partido y del gobierno visitaban dicha región para poder después trasladar las mejores prácticas de gobierno a otras regiones (Vogel, 2011, p. 421).

Estas ZEE, sin embargo, no estuvieron exentas de críticas y tropiezos. Uno de los habituales riesgos de la modernización es el crecimiento de la corrupción o las capturas, ya sean regulatorias o de gobierno (Huntington, 1972). Este mismo problema se generó en las ZEE, ante lo cual Deng decidió expulsar a los gobernadores de Guangdong y Fujian basado en los dictámenes de la Comisión Central de Disciplina.

De igual forma, las ZEE pronto fueron criticadas por basar su desarrollo en la mano de obra barata, ante lo cual Deng decidió cambiar la terminología y constitución de dichas Zonas Económicas Especiales a Zonas Especiales Económicas y de Desarrollo Tecnológico. Pero el nombre no fue lo único que cambió de estas ZEE. Propagando el mismo uso de incentivos que en otros sectores de la economía, se comenzó a incentivar el emprendimiento tecnológico en dichas zonas, dando pie a que industrias de contenido altamente tecnológico se instalaran allí, favoreciendo el desarrollo tecnológico del país (Yuan et. al., 2010).

Asimismo, las ZEE fueron las primeras en implementar provisiones sociales para los trabajadores como pensiones y salarios mínimos; además de la llamada “selección de dos vías”, donde el trabajador y el empleador se escogían mutuamente para propiciar mejores condiciones laborales (Yuan et. al., 2010). Durante la década de 1990, las ZEE continuaron desempeñándose como el principal catalizador del desarrollo tecnológico de China (Litwack & Qian, 1998), al haber generado un “patrón multinivel diversificado de apertura e

integración” (Wang, 2009, p. 8) de dichas zonas con otras regiones del país y con la economía exterior.

VIII. Conclusiones

Como se ha argumentado en el presente artículo, Deng Xiaoping logró consolidarse como el principal agente o emprendedor de la reforma económica de apertura de China a partir de la década de 1970. Dicho logro fue respaldado en las aptitudes que Deng pudo desplegar tanto en sus estrategias discursivas como en sus estrategias políticas y gubernamentales. El objetivo del presente trabajo fue, en consecuencia, contribuir a los casos de estudio que recientemente han comenzado a dar forma a la literatura del emprendimiento político y el cambio institucional (Leca et al., 2000; Schmidt, 2008).

Ahora bien, el presente artículo ha representado un esfuerzo por aplicar la literatura del emprendimiento político al rol que Deng Xiaoping desempeñó en la reforma económica de China en las últimas décadas del siglo anterior. Otras perspectivas sobre la reforma económica de China, en cambio, han resaltado cómo la ausencia de reformas políticas sustantivas fue un elemento esencial para la consecución de los objetivos económicos, a diferencia de Rusia, que en tiempos similares intentó ambas reformas con resultados malogrados (Shirk, 1993). En tanto que el estudio de Gordon White (1993), a su vez, ha enfatizado la importancia del llamado “socialismo de mercado” en los éxitos de la reforma económica del país, aunque no exenta de crecientes presiones políticas.

En particular, del presente caso de estudio, podría resaltarse cómo hay actores políticos que, fuera de la dicotomía entre periferia y centro, podrían considerarse con posiciones *tanto de periferia como de centro*. En este caso, las “caídas” políticas sufridas por Deng durante el mandato de Mao le permitieron obtener una mejor perspectiva del futuro de su país al mismo tiempo que lo distanciaron de fracasos gubernamentales como el Gran Salto Adelante y la Revolución Cultural, por los cuales Mao Zedong sumó muchos detractores y críticos. En paralelo, no obstante, la contribución de Deng Xiaoping a la revolución y a la conformación del PCC pudo posicionarlo, eventualmente, al centro del aparato partidista y gubernamental.

A partir de este posicionamiento fue entonces que Deng desplegó grandes capacidades para estructurar o encuadrar su discurso reformador con el ambiente polarizado que Mao le había legado. Asimismo, la aplicación que Deng Xiaoping realizó de estrategias multinivel de gobierno podrían comenzar a analizarse con las últimas tendencias en la materia, particularmente con los

Emprendimiento político y cambio institucional en las reformas de Deng
Xiaoping
WALID TIJERINA SEPÚLVEDA

estudios de gobierno multinivel (Hooghe & Marks, 2003; Jessop, 2009), aun cuando el elemento democrático de la gobernanza siga ausente.

IX. Referencias bibliográficas

- BAKIR, C. (2009). Policy entrepreneurship and institutional change: multilevel governance of central banking reform. *Governance*, 22(4), 571-598.
- BANCO MUNDIAL (2017). The World Bank in China. Recuperado de: <http://www.worldbank.org/en/country/china/overview>.
- BAUM, R. (1996). *Burying Mao: Chinese politics in the age of Deng Xiaoping*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- DE SCHWEINITZ, K. (1964). *Industrialization and democracy*. Nueva York, USA: Free Press of Glencoe.
- DENG, H. (1984). *Textos escogidos de Deng Xiaoping Volumen I*. Beijing, China: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- DENG, H. (1994). *Textos escogidos de Deng Xiaoping Volumen II*. Beijing, China: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- DIMAGGIO, P. (1988). Interest and agency in institutional theory. Institutional put- terns and organizations: Culture and environment. Cambridge, MA, Estados Unidos: Ballinger.
- DORADO, S. (2005). Institutional entrepreneurship, partaking, and convening. *Organization Studies* 26(3), 383-413.
- EISENSTADT, S.N. (1980). Cultural orientations, institutional entrepreneurs and social change: Comparative analyses of traditional civilizations. *American Journal of Sociology*, 85, 840-869.
- FAIRCLOUGH, N. (2003). *Analysing discourse: Textual analysis for social research*. Londres, Reino Unido: Routledge.
- FLIGSTEIN, N. (2001). Social skills and the theory of fields. *Sociological Theory*, 19(2), 105-125.
- FLIGSTEIN, N., & MARA-DRITA, I. (1996). How to make a market: Reflections on the attempt to create a single market in the European Union. *American Journal of Sociology*, 102(1), 1-33.
- GARCÉ, A. (2015). El institucionalismo discursivo como oportunidad: La ciencia política latinoamericana y el estado del arte en la literatura sobre el poder político de las ideas. *Política y gobierno*, 22(1), 199-226.
- GEE, J. P. (2014). *An introduction to discourse analysis: Theory and method*. Londres, Reino Unido: Routledge.
- GONZALEZ-VICENTE, R. (2011). The internationalization of the Chinese state. *Political Geography*, 30(7), 402-411.

Emprendimiento político y cambio institucional en las reformas de Deng
Xiaoping
WALID TIJERINA SEPÚLVEDA

Asia
América
Latina

24

- GREENWOOD, R, SUDDABY, R. & HININGS, C.R. (2002). Theorizing change: The role of professional associations in the transformation of institutionalized fields. *Academy of Management Journal*, 45(1), 58-80.
- HARDY, C., & MAGUIRE, S. (2008). Institutional entrepreneurship. The Sage Handbook of Organizational Institutionalism. California, Estados Unidos: Sage.
- HOGAN, J., & FEENEY, S. (2012). Crisis and policy change: the role of the political entrepreneur. *Risk, Hazards & Crisis in Public Policy*, 3(2), 1-24.
- HOOGHE, L., & MARKS, G. (2001). Multi-level governance and European integration. Maryland, País: Rowman & Littlefield.
- HUNTINGTON, S. P. (1972). El orden político en las sociedades en cambio. Barcelona, España: Paidós Ibérica.
- HUNTINGTON, S. P. (1997). The clash of civilizations and the remaking of world order. Nueva York, Estados Unidos: Penguin Books.
- JESSOP, B. (2009). From governance to governance failure and from multi-level governance to multi-scalar meta-governance. En *The Disoriented State: Shifts in Governmentality, Territoriality and Governance*, pp. 79-98.
- KINGDON, J. W., & THURBER, J. A. (1984). *Agendas, alternatives, and public policies*, 45, 165-169. Boston: Little, Brown.
- KJAER, A. (2004). Governance. Londres, Reino Unido: Routledge.
- LECA, B., BATTILANA, J., & BOXENBAUM, E. (2008). Agency and Institutions: A Review of Institutional Entrepreneurship. Cambridge, MA, Estados Unidos: Harvard Business School.
- LIN, J. Y., CAI, F., & LI, Z. (2003). *The China miracle: Development strategy and economic reform*. Sha Tin, N.T., Hong Kong: Published for the Hong Kong Centre for Economic Research and the International Center for Economic Growth by the Chinese University Press.
- LITWACK, J. M., & QIAN, Y. (1998). Balanced or unbalanced development: special economic zones as catalysts for transition. *Journal of Comparative Economics*, 26(1), 117-141.
- MARCH, J. G., & OLSEN, J. P. (1989). Rediscovering institutions. Nueva York, Estados Unidos: Simon and Schuster.
- NORTH, D. C. (1991). Institutions. *Journal of economic perspectives*, 5(1), 97-112.
- PALMA, J. G. (2009). Flying-geese and waddling-ducks: the different capabilities of East Asia and Latin America to 'demand-adapt' and 'supply-upgrade' their export productive capacity. En *Industrial Policy in Developing Countries*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- PEMBERTON, HUGH. (2000). Policy Networks and Policy Learning: UK Economic Policy in the 1960s and 1970s. *Public Administration*, 78(4), 771-792.

Emprendimiento político y cambio institucional en las reformas de Deng
Xiaoping
WALID TIJERINA SEPÚLVEDA

- PERKMANN, M. (2002). Euroregions: institutional entrepreneurship in the European Union. En *Globalization, regionalization and cross-border regions*, pp. 103-124. Londres, Reino Unido: Palgrave Macmillan.
- PIERSON, P. (2000). Increasing returns, path dependence, and the study of politics. *American Political Science Review*, 94(2), 251-267.
- RAO, H., MORRILL, C., & ZALD, M.N. (2000). Power plays: How social movements and collective action create new organizational forms. *Research in Organizational Behavior*, 22: 239-282.
- SÆTREN, H. (2016). From controversial policy idea to successful program implementation: the role of the policy entrepreneur, manipulation strategy, program design, institutions and open policy windows in relocating Norwegian central agencies. *Policy Sciences*, 49(1), 71-88.
- SCHMIDT, V. A. (2008). Discursive institutionalism: The explanatory power of ideas and discourse. *Annual Review of Political Science*, 11. pp?
- SHIRK, S. L. (1993). *The political logic of economic reform in China*. Berkeley, Estados Unidos: University of California Press.
- STEINMO, S. (2001). The new institutionalism. *The encyclopedia of democratic thought*, 560-65.
- STREECK, W., & THELEN, K. A. (EDS.). (2005). *Beyond continuity: Institutional change in advanced political economies*. Oxford, Reino Unido: Oxford University Press.
- TILLY, C. (1975). Western state-making and theories of political transformation. *The Formation of National States in Western Europe*, Vol 601-638.
- TISDELL, C. (2009). Economic reform and openness in China: China's development policies in the last 30 years. *Economic Analysis and Policy*, 39(2), 271-294.
- VOGEL, E. F. (2011). *Deng Xiaoping and the transformation of China* (Vol. 10). Cambridge, MA: Belknap Press of Harvard University Press.
- WANG, J. (2013). The economic impact of special economic zones: Evidence from Chinese municipalities. *Journal of development economics*, 101, 133-147.
- WEN, Y. (2015). *The Making of an Economic Superpower: Unlocking China's Secret of Rapid Industrialization*. San Luis, Mo: Federal Reserve Bank of St. Louis' Research Divison.
- WHITE, G. (1993). *Riding the tiger: The politics of economic reform in post-Mao China*. Macmillan International Higher Education.
- WOO-CUMINGS, M. (ED.). (1999). *The developmental state*. Nueva York, Estados Unidos: Cornell University Press.

Emprendimiento político y cambio institucional en las reformas de Deng
Xiaoping
WALID TIJERINA SEPÚLVEDA

Asia
América
Latina

26

- YUAN, Y., GUO, H., XU, H., LI, W., LUO, S., LIN, H., & YUAN, Y. (2010). China's First Special Economic Zone: The Case of Shenzhen. *Building engines for growth and competitiveness in China: Experience with special economic zones and industrial clusters*. Washington, Estados Unidos: World Bank Publications.
- ZILBER, T.B. (2007). Stories and the Discursive Dynamics of Institutional Entrepreneurship: The Case of Israeli High-tech after the Bubble, *Organization Studies*, 28(7), 1035-1054.

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico (CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

LOS COMPETIDORES ASIÁTICOS DE MÉXICO EN EL SECTOR DEL VESTIDO INTEGRANTES DEL TRATADO INTEGRAL Y PROGRESISTA PARA LA ASOCIACIÓN TRANSPACÍFICO (CPTPP)

THE ASIAN COMPETITORS OF MEXICO IN THE SECTOR OF THE GARMENT MEMBERS OF THE COMPREHENSIVE AND PROGRESSIVE AGREEMENT FOR THE TRAN-SPACIFIC PARTNERSHIP (CPTPP)

Asia
América
Latina

27

Patricia López Juárez

Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo

plopez@upmh.edu.mx

Fecha de recepción: 30/05/2019

Fecha de aceptación: 06/08/2019

RESUMEN: El 8 de marzo de 2018 en Santiago de Chile, se firmó el Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífica (CPTPP), por 11 países participantes: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, después de la salida de los Estados Unidos en 2017. Esta integración representará una alianza estratégica de mayor dimensión para la liberalización del comercio en la región de Asia y el Pacífico. Para México representará una diversificación de sus mercados y la atracción de inversión extranjera directa. Sin embargo, este país se reunirá con importantes competidores en el sector de la confección. Por lo tanto, esta investigación tiene como objetivo analizar los países asiáticos en la industria con los que el país latinoamericano está tratando y su intercambio comercial con México para conocer el impacto que tendrá cuando este acuerdo entre en vigor, identificando quiénes son los países mejor posicionados y las ventajas y desventajas para México.

Palabras clave: Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico (CPTPP), sector del vestido, países asiáticos, México.

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido
integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico
(CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

Asia
América
Latina

28

ABSTRACT: On March 8, 2018 in Santiago, de Chile, was signed of the Comprehensive and Progressive Agreement for the Trans-Pacific Partnership (CPTPP), by 11 participating countries: Australia, Brunei Darussalam, Canada, Chile, Japan, Malaysia, Mexico, New Zealand, Peru, Singapore and Vietnam, after the withdrawal from the United States in 2017. This integration will represent a strategic alliance of higher dimension for the liberalization of trade in the Asia-Pacific region. For Mexico, it will represent a diversification of its markets and the attraction of foreign direct investment. However, our country will meet with significant competitors in the clothing sector. Therefore, this research aims to analyze the Asian countries in the industry that we are dealing with and its commercial exchange with Mexico to know the impact it will have when this agreement comes into effect vigor, identifying who are the best-positioned countries and the advantages and disadvantages of this agreement for Mexico.

Keywords: Comprehensive and Progressive Treaty for the Trans-Pacific Partnership (CPTPP), clothing sector, Asian countries, Mexico.

I. Introducción

En 2002 da inicio el Acuerdo de Asociación Transpacífico (IAPP), impulsado originalmente por Singapur, Nueva Zelanda, Chile y Brunei Darussalam conocido como el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (Pacific Four, “P4”) (Granados, 2014), en el cual se fueron agregando otros países hasta llegar a doce miembros, incluidos México y Estados Unidos, quienes conformaron el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica en 2008, cuyo objetivo era reducir los aranceles y establecer normas entre las economías de tres continentes: americano, asiático y oceánico.

Sin embargo, en enero de 2017, el presidente de Estados Unidos anuncia su salida de este proyecto de integración económica, quedando a la deriva su continuidad; a pesar de ello, los once países restantes durante 2017 dieron seguimiento para su materialización y fue en marzo de 2018 cuando los países en Santiago de Chile aceptan el resultado de las negociaciones y firmaron el Acuerdo para que después cada país iniciara su proceso de ratificación (Secretaría de Economía, 2019). Y es así que México, Canadá, Australia, Japón, Nueva Zelanda y Singapur fueron los iniciadores de una continuidad del nuevo Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico (CPTPP, por

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico (CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

sus siglas en inglés) sucesor del TPP, quedando pendiente de su ratificación Perú, Chile, Brunei Darussalam, Malasia y Vietnam.

Este acuerdo es la negociación plurilateral más relevante y ambiciosa a nivel internacional y será el nacimiento de la mayor zona de libre comercio a nivel mundial, con un mercado de 500 millones de consumidores representando alrededor del 13,5% del PIB global con una reducción de aranceles de hasta un 95% en la mayoría de los productos (BBC News, 2019).

México tiene grandes expectativas con este Acuerdo, ya que ofrece la oportunidad de no depender solamente de Estados Unidos e incursionar en nuevos y diversos mercados, en los que podría salir beneficiado en sectores como la agricultura y en los productos cárnicos de res, cerdo y pollo; así como el jugo de naranja, el tequila y la cerveza (BBC News, 2019). Sin embargo, hay otros sectores que habría que tener cautela, como el sector del vestido, ya que los países líderes son principalmente de Asia, encabezados por China, en el que México se ha visto afectado como proveedor de Estados Unidos, ocupando el sexto lugar después de China, Vietnam, India, Bangladesh e Indonesia. Es así que México, en 2007 exportó a Estados Unidos prendas de vestir y textiles por 6,683 millones de dólares, y en 2017 exportó 5,593 millones de dólares (World Integrated Trade Solutions, 2019), representando una baja en sus ventas, ya que además existen otros países asiáticos que están compitiendo fuertemente para ganarse un lugar en el mercado estadounidense.

Es por ello que México tras la firma del CPTPP a poco tiempo de que entre en vigor, requiere preparar al sector del vestido para la llegada de una nueva y agresiva competencia, proveniente de Singapur, Brunei Darussalam, Japón, Malasia y Vietnam. Por lo que el objetivo del presente trabajo es analizar los competidores asiáticos de México en el sector del vestido participantes en el nuevo CPTPP, interpretando las estadísticas de intercambio comercial, siendo un trabajo documental y descriptivo que pretende ofrecer alternativas de mejoras para el sector que nos ocupa.

En este contexto, las preguntas de investigación son: ¿qué países miembros del CPTT son los más competitivos en el sector del vestido? ¿Qué países miembros del CPTT son mercados potenciales para exportar prendas de vestir de México? ¿Qué desventajas traerá consigo el CPTT para la industria del vestido mexicana? Por lo que este documento se organiza de la siguiente manera: primero se describe el comercio exterior de México en el periodo de 2000 a 2017, para posteriormente dar una semblanza del sector del vestido a nivel internacional y después destacar la importancia que tiene el sector del vestido en la industria manufacturera mexicana, describiendo cuales son las ventajas y desventajas del sector. Luego, se representan a los países miembros asiáticos del CPTT como socios comerciales de México para definir sus fortalezas y debilidades identificando quienes son una competencia importante

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido
integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico
(CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

Asia
América
Latina

para México en el sector del vestido, así como una oportunidad para poder exportar. Por último, se presentan las conclusiones y las aportaciones del investigador sobre la situación presente del sector del vestido.

30

II. México y su comercio exterior

México es la novena mayor economía de exportación en el mundo. En 2017 exportó 409.000 millones de dólares e importó 420.000 millones (Trade Map, 2019), como se muestra en la Figura 1. Si bien ha sido un fuerte exportador, también es un gran importador, en donde sus balanzas comerciales en el periodo de 2000 a 2017 se vislumbran ligeramente negativas.



Figura 1. Balanzas comerciales de México 2000-2017

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Trade Map 2019

Los principales destinos de las exportaciones de México son los Estados Unidos; en segundo lugar, Canadá; y en tercer lugar, China. Los principales orígenes de sus importaciones son Estados Unidos, China y Japón. El principal socio comercial de México es Estados Unidos, al cual le dirige alrededor del 80% del total de sus exportaciones. También se observa que los países europeos y asiáticos son los principales socios comerciales de México y en poca proporción, los países latinoamericanos como Brasil y Colombia, como se muestra en la Tabla 1. Y que los productos que mayormente se exportan son vehículos, autopartes, computadoras, petróleo, entre otros (Trade Map, 2019)

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico (CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

Valor en miles de dólares

Importador	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Mundo	298.305.075	349.326.582	370.706.658	379.949.273	396.881.846	380.527.500	373.900.013	409.451.378	450.531.651
EEUU	238.858.912	274.720.113	288.163.389	299.486.781	318.681.114	309.186.756	302.862.363	327.357.936	344.602.284
Canadá	10.663.920	10.694.123	10.927.729	10.414.226	10.714.114	10.544.637	10.432.270	11.376.494	14.064.766
China	4.195.900	5.964.233	5.720.739	6.468.491	5.964.133	4.873.149	5.411.245	6.713.028	7.194.348
Alemania	3.556.249	4.314.505	4.484.348	3.711.559	3.551.88	3.507.894	4.118.770	6.949.907	7.069.745
Brasil	3.781.080	4.891.226	5.657.554	5.382.926	4.739.618	3.798.897	3.055.928	3.681.275	4.407.868
Colombia	3.757.019	5.632.643	5.592.265	4.735.019	4.733.897	3.668.051	3.066.508	3.164.182	3.544.570
Japón	1.923.190	2.252.212	2.610.661	2.219.521	2.608.463	3.017.433	3.778.853	4.055.835	3.277.294
Países Bajos	1.841.142	2.078.162	1.913.536	1.585.673	2.270.387	1.833.696	1.636.100	1.988.061	2.382.561
Corea	928.781	1.521.780	1.726.592	1.525.323	2.027.369	2.815.376	2.507.144	3.428.914	2.283.814
Reino Unido	1.732.810	2.157.768	2.602.962	1.434.189	1.805.621	1.967.530	3.231.645	2.274.735	2.212.217

Tabla 1. Los diez principales países importadores de productos mexicanos de 2010 a 2018

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Trade Map 2019

Dentro de los sectores productivos más representativos es el sector automotriz, el que ocupa el primer lugar por su contribución al PIB. Tan solo en el 2017 aportó el 3,7% (El Financiero, 2018), siendo el más dinámico desde hace varios años, esto gracias a las plantas armadoras que se ubican en el norte y centro del país como Renault-Nissan, General Motors, Honda, Mazda, Audi, Mercedes-Benz, BMW y Hyundai, y que también son generadoras de un gran número de empleos. Otro sector es el turismo, que se ha visto dañado por la inseguridad en el país; sin embargo, México sigue siendo un destino muy importante para los turistas internacionales y un importante aportador al PIB. Otro es el sector financiero, en donde existen alrededor de 51 instituciones de banca múltiple en el país (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2019).

Si bien es cierto que el sector del vestido no se ha destacado por su contribución al PIB nacional, sí lo es en la generación de empleos, en donde uno de cada 10 empleos en la industria manufacturera es del sector textil y de la confección de acuerdo a la Plataforma de la Industria de la Moda, ProMéxico (2014) y de ahí su importancia de ser un sector con aportación social.

III. El sector del vestido a nivel internacional

La industria manufacturera es una de las más globalizadas y la industria de prendas de vestir ha sido especialmente pionera en este sentido. En el sector del vestido, la pieza fundamental está en la costura y en el ensamblaje de la prenda, lo cual no ha evolucionado durante siglos, y requiere de conocimientos, técnicas y habilidades para combinar colores texturas y telas (Entwistle, 2002). Este sector se encuentra principalmente en países menos desarrollados en los que se generan millones de empleos, en particular para las mujeres jóvenes y relativamente poco calificadas quienes realizan este trabajo.

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido
integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico
(CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

Asia
América
Latina

32

A nivel global, los países del continente asiático son los líderes en el sector del vestido, seguido por el continente europeo, como se muestra en la Tabla 2. De manera individual, China se ha convertido en el primer exportador desde su adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en diciembre de 2001. Este país es una de los fabricante textiles más grandes del mundo a pesar de que la maquila está siendo reubicada a países que ofrecen menores costos en comparación con China (López & Rodríguez, 2016).

País	Valor comercial en millones de dólares			
	2017	2015	2010	2005
China	158.462,97	174.693,92	129.820,29	74.162,52
Bangladesh	29.212,93	26.602,70	14.854,80	6.889,86
Vietnam	27.781,99	21.948,45	3.880,14	4.680,63
Italia	23.324,43	21.248,36	4.692,00	18.655,25
Alemania	20.941,83	16.954,43	17.302,70	12.393,67
India	18.616,90	18.374,35	14.854,80	8.738,94
Turquía	15.100,73	15.120,79	3.880,14	11.833,11
Hong Kong, China	14.490,18	18.416,41	7.151,28	27.292,32
España	14.344,79	11.789,68	7.151,28	4.145,37
Francia	11.732,07	10.746,64	7.151,28	8.499,99
Países Bajos	10.938,42	8.050,00	7.014,20	4.783,51
Bélgica	9.269,61	8.267,18	7.807,97	6.714,86
Reino Unido	8.336,48	8.186,79	5.488,13	4.905,75
Indonesia	8.213,60	7.593,30	6.819,97	4.958,90
Camboya	7.192,52	5.937,77	3.041,09	2.210,12
Estados Unidos	5.728,21	6.119,67	4.692,00	5.005,00
Polonia	5.651,33	4.706,29	3.388,62	2.221,15
Pakistán	5.470,01	5.023,32	3.930,18	3.603,59
Malasia	5.044,85	4.800,49	3.880,14	2.478,48
Sri Lanka	4.987,54	4.771,50	3.491,43	2.873,57
Dinamarca	4.165,18	3.739,91	3.504,26	2.775,07
México	4.089,97	4.475,22	4.363,00	7.305,00
Emiratos Árabes Unidos	3.796,46	3.319,97	1.121,98	806,44
Portugal	3.634,73	3.253,40	3.093,95	3.052,85

Tabla 2. Principales países exportadores de prendas de vestir a nivel mundial de 2005-2017

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Organización Mundial de Comercio 2019

En Asia –además de China– se encuentran los países mejor posicionados y con un intercambio comercial muy agresivo a diferencia de las otras economías del mundo. Ejemplo de ello son Bangladesh, Vietnam, India,

Turquía, Hong Kong, Indonesia, Camboya, entre otros. China es, no obstante, el más dinámico y beneficiado de los países asiáticos.

Una de las fortalezas de China en el sector del vestido es el número de clústers industriales que han aumentado su eficiencia y su productividad por el alto grado de especialización en ellos, contando actualmente con alrededor de 20 clústers de prendas de vestir y textiles (López & Rodríguez, 2016). Para ello, China ha proyectado para el 2020 que tres de sus ciudades clústers se conviertan en clústers de clase mundial, uniendo las tres principales metrópolis del norte del país: Pekín, Tianjin y la provincia de Hebei (China Briefing, 2018).

Aunado a esto, cuenta con el mayor número de población en el mundo (1.393 millones de habitantes en 2018) (Banco Mundial, 2019), lo que se refleja en mano de obra. Por todo ello, China se ha convertido en el líder del sector del vestido con más de 30 años de experiencia convirtiéndose en un competidor difícil de alcanzar, al menos en los últimos años (véase Tabla 2).

Por otra parte, se encuentra la Unión Europea en donde destaca el desempeño de Italia, Alemania, España, Francia, Países Bajos, por mencionar algunos. Donde sus fortalezas radican en el diseño, la moda, la marca, la calidad y los precios altos; centrándose en Italia y Alemania como los más fuertes (Gennero, Graña, Liseras, Calá, & Mauro, 2009). Los países como España, Italia y Francia, están bien posicionados en moda y saben que el diseño y la calidad no tiene precio para el segmento al que se dirigen, por lo tanto su producción es relativa y corta; su fortaleza radica en la distribución: saben cuándo producir y en qué momento llegar, se especializan en sectores con mayor valor agregado que les genera mejores ganancias, sin tanto personal ni problemas administrativos.

En otra parte del mundo se localiza el continente americano, donde se puede observar que Estados Unidos es el líder en el sector del vestido, y que México tiene un destacado primer lugar dentro de los países de Latinoamérica, seguido por Honduras, en donde la maquila está bien posicionada.

IV. El sector del vestido en México

Es evidente que México se ha logrado posicionar en uno de los primeros lugares a nivel mundial como exportador de prendas de vestir, observándose que son los países asiáticos y europeos los más competitivos en el sector que nos ocupa. Por su parte, México es una economía que se encuentra en desarrollo, favorecida por la industria del vestido que es el mayor empleador de mano de obra femenina, por lo que se le conoce como una industria “social” (Milenio, 2015). Sin embargo, ha sido uno de los sectores productivos donde más ha impactado la apertura económica y desde hace más de una década se ha visto afectada en el mercado nacional por las prendas de

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido
integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico
(CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

Asia
América
Latina

34

importación que entran al país con bajos precios y en el ámbito internacional, ha perdido terreno con Estados Unidos, su principal mercado de destino.

Uno de los acontecimientos que marcó el descenso del sector del vestido en México, fue el desplazamiento como socio comercial de Estados Unidos, ocupando su lugar, China. Un estudio realizado por Gracia-Hernández (2013), sobre la competencia entre China y México, observó que a partir de 2003 México presentaba un decrecimiento en sus exportaciones y solo en algunas partidas era superavitario. En el 2001, China exportaba hacia Estados Unidos cantidades pequeñas de prendas de vestir que no significaban un riesgo para otros países; sin embargo, a partir de 2003 la situación cambió drásticamente, posicionándose China como el principal proveedor de prendas de vestir de Estados Unidos.

En 2017, los principales proveedores de prendas de vestir de Estados Unidos fueron en primer lugar China, con un 33,7%; Vietnam, con 14,4%; Bangladesh, con 6,3%; Indonesia, con 5,7%; India, con un 4,6%; y México, con un 4,5% de acuerdo a los datos reportados por el Department of Fashion & Apparel Studies de la Universidad de Delaware de Estados Unidos (Global Apparel & Textile Trade and Sourcing, 2019).

Por todo ello, las exportaciones de México han ido a la baja desde 2001, por lo que la industria del vestido se ha visto fuertemente dañada con la pérdida de ventas en el extranjero, que si bien ha tenido una balanza comercial positiva, a partir de 2015 a la fecha se observa que las importaciones están alcanzando en valor a las exportaciones (véase Figura 3). Aunado a ello, están las importaciones de prendas de vestir provenientes de países asiáticos y sobre todo de ropa usada que llega a la frontera norte de México, como Tijuana, en donde las prendas se puede adquirir entre un dólar y las piezas de mayor calidad a 5 dólares (Racked, 2018), convirtiendo a Estados Unidos en el exportador de ropa usada más grande del mundo, lo que permite a muchas personas emplearse dentro de una economía informal, pero rentable al fin, que afecta principalmente a las pequeñas y medianas empresas de este sector.

La industria del vestido es transversal, es decir, abarca y apunta a otras varias, en lo que se refiere a mano de obra, tiene experiencia productiva y exportadora centrada principalmente en productos básicos, debido a que pocas empresas han incursionado en diseño y moda, la industria del vestido tiene fuerte presencia de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), así como gran impacto en el empleo manufacturero. En el contexto nacional, la industria del vestido ha tenido tradicionalmente un peso muy significativo en el sistema productivo de México, no obstante es una de las actividades fabriles más afectadas durante las últimas décadas por los intensos procesos de reconversión y reestructuración provocados por las rápidas modificaciones de

la demanda y el comportamiento de los mercados, así como por la competencia de los nuevos países productores (IDOM Cosulting, 2014).

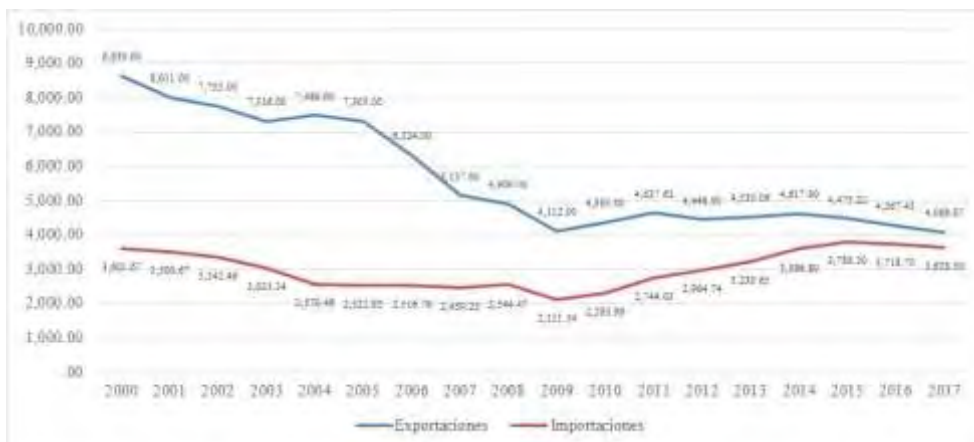


Figura 2. Importaciones y Exportaciones de prendas de vestir de México de 2000-2017 (Cifras en millones de dólares americanos).

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la OMC, 2018

Aunado a las debilidades que se enfrenta México en el sector del vestido por el auge de las importaciones, también lo es la falta de diversificación de mercado en sus exportaciones, colocando el 95% con destino a Estados Unidos, casi su único mercado, a Canadá el 1%, a Italia el 0,4%, a Guatemala el 0,3%, a Colombia el 0,3%, y a Países Bajos el 0,3% (Trade Map, 2019). Estos datos reflejan la dependencia que tiene México con Estados Unidos.

Al interior del país, los estados que mayormente participan del valor agregado bruto de la industria manufacturera del país en el sector textil y del vestido, son, por orden de importancia: Campeche, Yucatán, Tlaxcala, Hidalgo, Distrito Federal, Aguascalientes y Puebla, aportando en 2017 el 0,7% del PIB y generando cerca de 287 mil empleos (Millán, 2019).

V. Los países asiáticos asociados al CPTPP su participación en el sector del vestido

A continuación, se analizarán Singapur, Brunei Darussalam, Japón, Malasia y Vietnam, países asiáticos integrantes del nuevo Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico, identificando el desempeño que han tenido en el sector del vestido y su intercambio comercial con México (Figura 4).

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico (CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

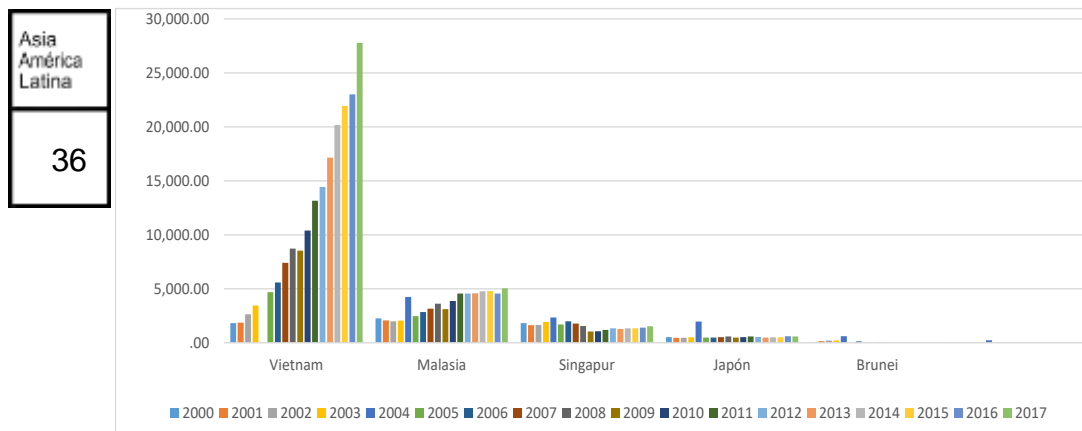


Figura 3. Exportaciones de prendas de vestir de países asiáticos integrantes del Nuevo Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico (CPTPP por sus siglas en inglés) de 2000-2017 al mundo

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Organización Mundial de Comercio 2019.

VI. Vietnam

El país más competitivo en el sector del vestido es Vietnam. Como se podrá observar en la Figura 4, ha ido al alza cada año en sus exportaciones de prendas de vestir a todo el mundo. En el 2000 exportó 1.821 millones de dólares, en el 2010 exportó 10.389 millones de dólares y en 2017 exportó 27.782 millones de dólares, lo que representa una tasa de crecimiento promedio del 14,43% anual en 17 años.

Vietnam es un país del sudeste asiático, con más de 96 millones habitantes siendo el 15º país más poblado del mundo en 2017. Este país se encuentra en una ubicación geográfica lucrativa desde las perspectivas comerciales. En 2017 tuvo un crecimiento del PIB del 6,8%, esto debido a la demanda interna y a las fuertes exportaciones del sector manufacturero (Senado de la República LXIII Legislatura, 2018).

Cabe resaltar que Vietnam cuenta con cinco tratados de libre comercio: con China, Japón, Corea del Sur, India, y Australia-Nueva Zelanda. Por lo que se observa que su comercio es principalmente con países de la región, adicionalmente de los Estados Unidos y la Unión Europea quien es también uno de los socios más importantes para Vietnam.

El sector de las prendas de vestir de Vietnam ha tenido un crecimiento sostenible en los últimos años, desempeñando un papel importante en el desarrollo socioeconómico del país, en donde existen alrededor de 6.000 empresas fabricantes de prendas de vestir, de las cuales el 84% son privadas, el

15% de inversión extranjera directa y el 1% son propiedad estatal. Esta industria da empleo alrededor de 2,5 millones de personas (Stitch Dairy, 2018).

De acuerdo con los datos del Ministerio de Industria y Comercio de Vietnam, las exportaciones prendas de vestir y textiles han crecido significativamente cada año, siendo sus principales mercados de exportación Estados Unidos, la Unión Europea, Corea del Sur, China, como se muestra en la Figura 5, e importa prendas de vestir de China, Corea del Sur, Estados Unidos, Japón y otros países asiáticos. Por lo que se pronostica al interior de este país que el aumento de este sector siga creciendo en los siguientes años (Textile Today, 2018).

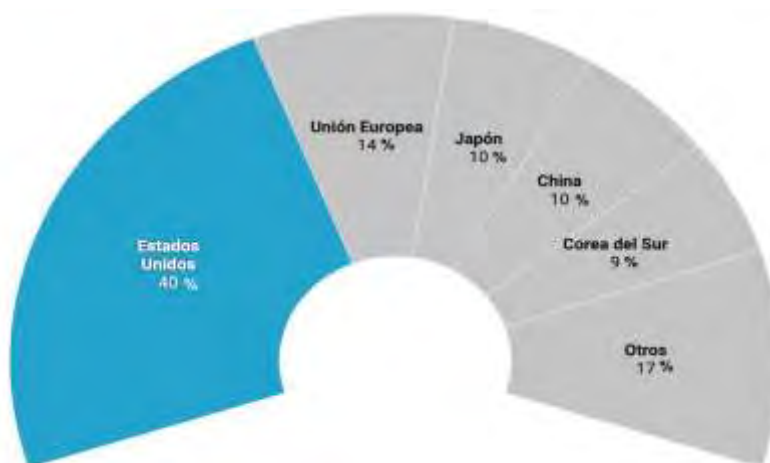


Figura 4. Países importadores de prendas de vestir procedentes de Vietnam
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la Organización Mundial de Comercio 2019

Un dato importante es que Vietnam exporta más prendas de vestir y textil a Estados Unidos que otros productos como la electrónica (Schott, 2007), por lo que no solo este país ha crecido en el sector sino que también está ganando mercado estadounidense, destino que la mayoría de los países dirigen sus productos.

Las exportaciones de Vietnam hacia Estados Unidos han crecido fuertemente; sin embargo, aún se encuentra por debajo de China, su principal opositor en este sector y en este mercado. La contracara de esta situación es que su dependencia del mercado estadounidense ha provocado un estancamiento en sus negocios, por lo que han crecido sus exportaciones hacia Corea del Sur como una alternativa (Emerging Textiles, 2016).

Vietnam se ha distinguido por sus bajos costos de mano de obra gracias a la Ley de Inversión Extranjera, pero la industria enfrenta muchos desafíos: uno de ellos es que las empresas no cuentan con marcas propias, por lo que

producen para marcas extranjeras a través de la subcontratación, por lo que lo hace vulnerable a las fluctuaciones globales.

Otra circunstancia que afectó recientemente al sector, fue la salida de Estados Unidos del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica, por la que los inversionistas congelaron sus inversiones en la industria de prendas de vestir de Vietnam (Stitch Dairy, 2018).

El intercambio comercial de Vietnam con México ha ido creciendo en los últimos años, teniendo una balanza comercial deficitaria para México como se muestra en la Figura 6. Los productos que mayormente se importan de ese país asiático son aparatos eléctricos-electrónicos, zapatos, maquinaria, café, té y productos del mar, entre otros (Trade Map, 2019).

Con respecto a productos de vestir, en 2016 solamente exportó a México 50 millones de dólares (UNComtrade Database, 2019), por lo que aún es un mercado nuevo para ellos en este sector; sin embargo, son exportadores muy competitivos que podrían crecer muy rápidamente en el mercado mexicano. Sus principales proveedores de prendas de vestir y textil son por orden de importancia Burkina Faso, Uzbekistán, Chad, Turkmenistán, Mali y Tayikistán, entre otros (World Integrated Trade Solutions, 2019).

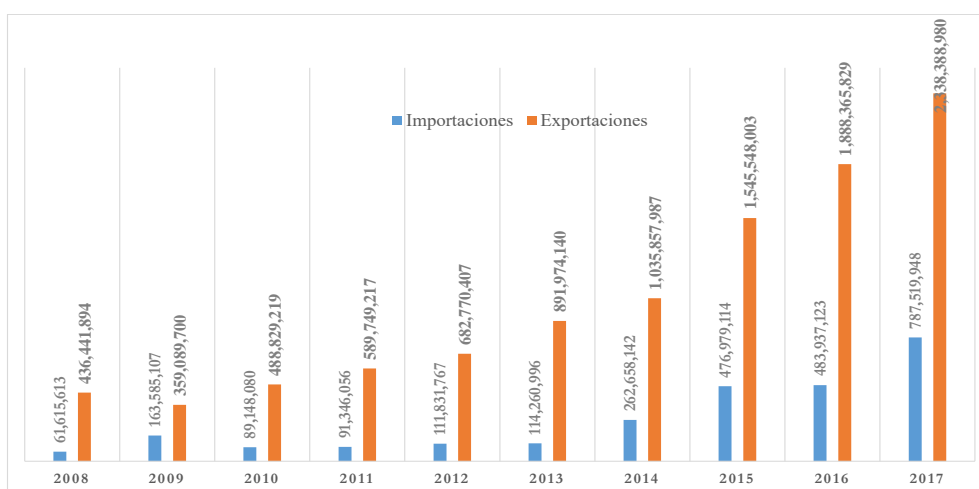


Figura 5. Exportaciones-Importaciones de Vietnam a México de 2008-2017
Fuente: UNComtrade Database 2019

VII. Malasia

Malasia es la tercera economía más rica del sudeste asiático por el valor del PIB per cápita de 11.697,073¹ dólares en 2018. La economía del país es altamente diversificada y actualmente se ha convertido en un gran exportador de productos de alta tecnología, ocupando el segundo lugar solo detrás de Singapur, convirtiéndola en una de las economías más abiertas del mundo (Senado de la República LXIII Legislatura, 2018).

Este país ocupa el puesto número 26 de la mayor economía exportadora del mundo. Sus principales productos de exportación son productos eléctricos y electrónicos, gas natural licuado, aceite de palma, petróleo, productos químicos, maquinaria, equipos ópticos y científicos, entre otros. Los principales socios de exportación son Singapur, China, Japón, Estados Unidos, Tailandia, Hong Kong, India y Australia, como se muestra en la Figura 7. Y sus principales proveedores son China en primer orden, seguido de Singapur, Japón, Estados Unidos, Tailandia, Indonesia y Corea del Sur, entre otros más (World Atlas, 2019).

Malasia a la fecha cuenta con siete acuerdos bilaterales de libre comercio: con Japón, Pakistán, India, Nueva Zelanda, Chile, Australia y Turquía (Malaysia External Trade Development Corporation, 2019), y seis acuerdos regionales (China, Corea del Sur, Japón, Australia-Nueva Zelanda, India). Además forma parte de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN²).

¹ Los datos que se presentan en este artículo del PIB per cápita están expresados a precios constantes de 2010, información obtenida del Banco Mundial, 2019.

² La Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN por sus siglas en inglés: Association of Southeast Asian Nations) es una organización intergubernamental de estados del sureste asiático y está integrada por diez países: Malasia, Indonesia, Brunéi, Vietnam, Camboya, Laos, Birmania, Singapur, Tailandia y Filipinas.

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido
integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico
(CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

Asia
América
Latina

40

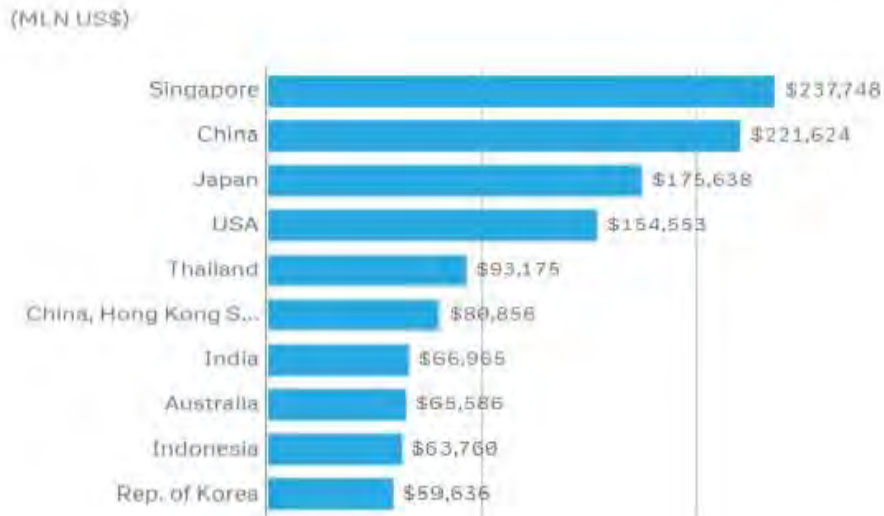


Figura 6. Los principales socios comerciales de Malasia en exportaciones 2010-2017

Fuente: (UNComtrade Database, 2019) UNComtrade Database, 2019 (<https://comtrade.un.org/labs/data-explorer/#>)

Por otra parte, llama la atención la oportunidad que tomó Malasia al atraer a su territorio a uno de los gigantes chinos de la confección, Daiyin Textile que anunció en agosto de 2018 una inversión de 500 millones de ringgits (dólar malasio), el equivalente a 451 millones de dólares estadounidenses para ubicarse en ese país. Esta inversión la destinaría a ampliar la fábrica que ya tiene en Malasia generando 1.100 empleos más. Con ello, este país se posicionará como centro de actividad textil (*hub*), convirtiéndolo en uno de los líderes en prendas de vestir al lado de Bangladesh, Camboya y Vietnam. Por lo que las exportaciones de la industria textil y de la confección aumentaron en el primer semestre de 2018 un 10%, lo que representó unos 1.718 millones de dólares (Modaes Latinoamérica, 2018).

Mientras tanto, el intercambio comercial de Malasia con México se ha incrementado en los últimos años, teniendo una balanza comercial positiva con México. Si bien su tasa de crecimiento promedio es de 1,7% anual de 2008 a 2017, sus exportaciones en valor son muy superiores a lo que compra a México. Tan solo en 2017 el monto de sus exportaciones a México fue de 2.238.221 miles de dólares contra los 710.605 miles de dólares que importó, lo que representa que vende 6,8 veces más de lo que compra del país americano (Figura 8).

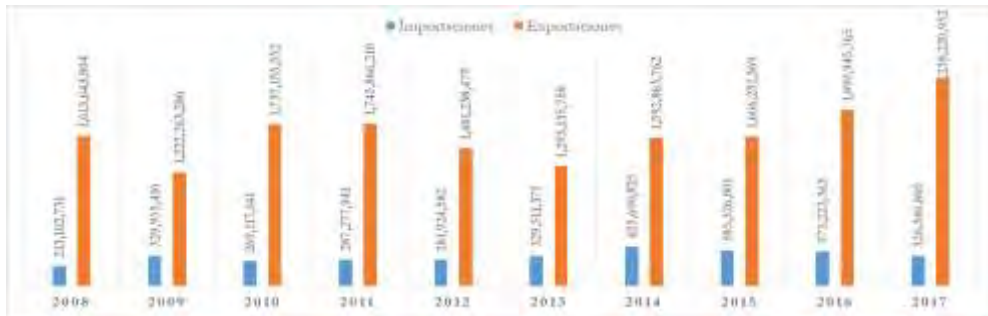


Figura 7. Exportaciones-Importaciones de Malasia a México de 2008-2017
Fuente: UNComtrade Database 2019

Los productos que importa de México son máquinas, aparatos y material eléctrico, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas y sus partes; instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; automóviles, plástico y sus manufacturas, entre otros productos (Trade Map, 2019). Con respecto a prendas de vestir y textiles sus principales proveedores son Burkina Faso, Mali, Uzbekistán, Benin, Tanzania, entre otros (World Integrated Trade Solution , 2018). Y solamente importó de México de este sector cantidades mínimas, 3.769 millones de dólares en 2016 y 2.547 millones de dólares en 2017 (World Integrated Trade Solution, 2019).

VIII. Singapur

Hoy en día, Singapur es una de las economías de más rápido crecimiento del mundo. Su PIB per cápita en 2018 fue de 54.169,44 dólares, convirtiéndolo en el sexto más alto del mundo basado en las cifras de la agencia central de inteligencia (Thought.com, 2019).

Singapur es uno de los principales centros comerciales del mundo, el cuarto centro financiero más grande y el segundo puerto más concurrido superando a Hong Kong y Rotterdam detrás solo del puerto de Shanghai (World Shipping Council, 2019).

La economía de Singapur se basa en la compra de bienes intermedios y la exportación de productos de alto valor añadido. Exporta principalmente maquinaria y equipo (43%); petróleo (19%) y productos químicos (13%). Las principales importaciones son maquinaria y equipo (39%); petróleo (33%); productos químicos (7%) y manufacturas misceláneas (7%) (Thought.com, 2019). Alrededor del 73% de sus exportaciones se dirigen a otros países asiáticos, otro 10% a importadores europeos y el resto a Norteamérica (World's Top Exporters, 2019); (Department of Statistics Singapore, 2019).

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico (CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

Asia
América
Latina

42

Los principales socios comerciales de Singapur por orden de importancia son China, que representó el 12,2% de las exportaciones de Singapur en 2018, seguido de Hong Kong, con un 11,8%; Malasia, con un 10,9%; Indonesia con un 8%; Estados Unidos, con un 7,7%.

Singapur tiene varios acuerdos bilaterales. Quizás el más importante es el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, que entró en vigor en 2004. Entre los acuerdos bilaterales y regionales se encuentran: Australia, China, Costa Rica, India, Japón, Jordania, Corea del Sur, Panamá, Perú, Sri Lanka y Turquía (Export Gov, 2019). Por lo que este país ha vislumbrado sus lazos comerciales a otras regiones además de Asia.

En relación al sector del vestido, este representó en 2017 el 1,2% de las manufacturas, por lo que se observa que es un sector poco representativo para la industria de Singapur como se presenta en la Figura 9.

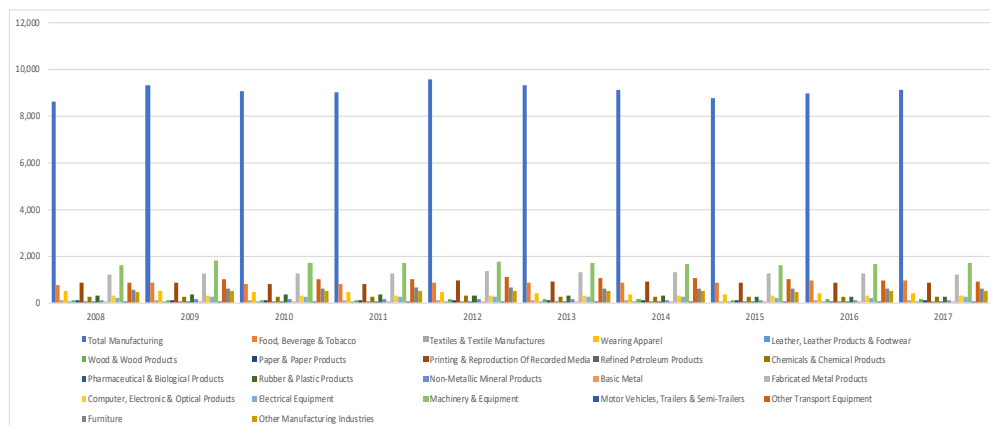


Figura 8. Los sectores manufactureros de Singapur de 2008-2017

Fuente: Elaboración propia de Department of Statistics Singapore (2019)

Si bien es cierto que la industria textil y de la confección no es un sector representativo para producir en Singapur, sí se puede afirmar que esta industria ha tenido un constante crecimiento desde los años 1990, caracterizándose por una tasa de reexportación muy elevada, ya que por este país pasan los materiales antes de ser examinados en las fábricas de los países vecinos (Cámara de Valencia, 2017). Es así que se ha convertido en uno de los Estados más prósperos del mundo, con un alto PIB per cápita, llamando la atención de marcas de alto prestigio para establecer sus tiendas como Victoria's Secret, Gucci y Uniqlo. Este último es una cadena de ropa japonesa que está presente en más de 15 países con cerca de 1.500 establecimientos. Vende ropa y complementos unisex diseñados exclusivamente para la marca (Uniqlo, 2019); que están presentes en centros comerciales ubicados en zonas estratégicas de

Singapur, como el Orchard Road, siendo el principal eje comercial de Singapur (Modaes Latinoamérica, 2019).

Con respecto al intercambio comercial de Singapur con México, este tiene una balanza comercial deficitaria, siendo 2011 su mejor año de exportaciones hacia México por un monto de 2.467.282.818 dólares en comparación con los 1.280.826.387 dólares en 2017, por lo que se observa que solamente exporta el 52% de lo que exportó en 2011, su mejor año (véase la Figura 10). Los proveedores de prendas de vestir y textil de Singapur son Bangladesh, Túnez, Perú, Sri Lanka entre otros; por lo que las importaciones de México de 2008 a 2017 son nulas (World Integrated Trade Solutions, 2019).

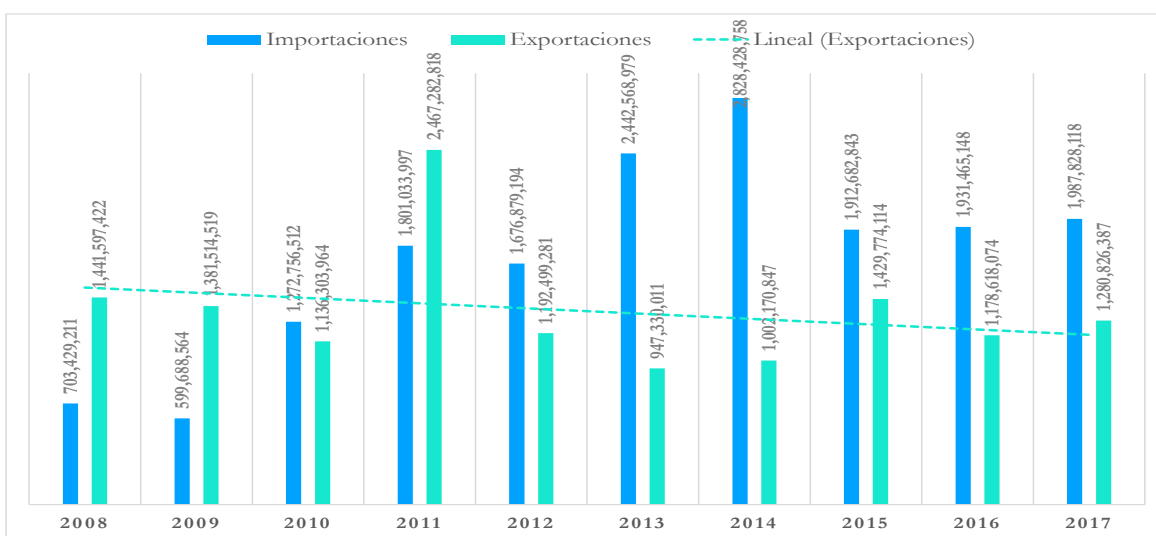


Figura 9. Exportaciones-Importaciones de Singapur a México 2008-2017

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de UNComtrade Database 2019

IX. Japón

Japón es uno de los países más industrializados de Asia y representó para México su primer Tratado de Libre Comercio (TLC) transpacífico y el primero en incluir todos los sectores, en particular el agropecuario, especialmente sensible para ese país (International Centre for Trade and Sustainable Development, 2004). Este acuerdo fue firmado el 17 de septiembre de 2004 y entró en vigor el primero de abril de 2005, el cual fue denominado como Acuerdo de Asociación Económica (AAE), que significó para México un éxito el asociarse con uno de los países más avanzados del mundo y formalizar un vínculo comercial con el socio más antiguo que tiene en la región de Asia-Pacífico, encontrando en este país un lugar atractivo para hacer negocios, ávido de alimentos, con un consumidor de alta capacidad adquisitiva y demandante

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido
integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico
(CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

Asia
América
Latina

44

de recursos naturales, insumos y bienes intermedios (Uscanga, 2015); sin embargo, los japoneses han tenido mejor beneficio de esta vinculación en los sectores automotriz y electrónico (Tokoro, 2006).

Las principales industrias japonesas son la automotriz, electrónica de consumo, computadoras y otros productos electrónicos. A julio de 2017, Japón tiene celebrados acuerdos de asociación económica con 14 países en los que se encuentran: Australia, Brunei, Chile, India, Indonesia, Malasia, México, Mongolia, Perú, Filipinas, Singapur, Suiza, Tailandia y Vietnam; así como también, forma parte de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) (Japan Customs, 2019). Y recientemente, en febrero de 2019, el tratado de libre comercio entre Japón y la Unión Europea, lo que representa la apertura de un mercado de alrededor de 635 millones de personas (European Commission, 2019).

Los principales destinos de exportación de Japón por orden de importancia son China, Estados Unidos, Corea del Sur y otros países asiáticos de la región. Los principales orígenes de las importaciones son China, los Estados Unidos, Australia, Corea del Sur y Arabia Saudita.

Cabe destacar que debido a su alto ingreso per cápita, los consumidores japoneses ya no prefieren la ropa regular y económica, sino que han cambiado su interés por ropa de moda de alta calidad y de alta gama. Es por ello que se han desarrollado tendencias de moda muy peculiares en ellos, como los estilos gótico y punk que son muy populares entre los jóvenes amantes de la moda japonesa. El estilo Kogal, que se basa en chicas de secundaria con faldas cortas a cuadros, calcetines sueltos y cabello teñido, también es un estilo famoso que se emula y abarca en todo el mundo. Las hadas kei y dolly kei se han convertido en estilos japoneses muy conocidos. Otro ejemplo, es la apariencia de “Lolita”, que ha ganado popularidad y un creciente interés en todo el mundo, que es un estilo lindo y femenino con vestidos de encaje, bolsos pequeños y sombreros. Por esta razón, muchas marcas de alto nivel, como Harajuku y Shibuya, están ganando el corazón de la moda. O como la marca Samantha Thavasa, que está utilizando las figuras de Paris Hilton y de Victoria Beckham para comercializar sus productos en Japón y fuera del país (Fibre2Fashion, 2017).

Por todo ello, la industria del vestido en 2016 representó para Japón un volumen de negocios de alrededor de 96 millones de dólares, con un valor de mercado interno de la industria de la moda de 97.000 millones de dólares, generando empleo para 431.000 personas (Fashion United, 2016).

Japón es conocido por sus compañías de moda internacionales y sus varios diseñadores exitosos. Una de ellas, es Uniqlo Japan, empresa subsidiaria de Fast Retailing Co., Ltd, que es la cadena minorista de ropa más grande del

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido integrantes del
Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico (CPTPP)
PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

país, generando ventas netas anuales de más de 6.000 millones de dólares. Uniqlo, a diferencia de las demás marcas, proporciona ropa única y de alta calidad a un precio razonable (Fashion United, 2016).

La marca nipona Uniqlo en el 2017 abrió su primera tienda en Barcelona para convertirse en un digno competidor de la empresa española Zara, atendiendo a diferentes segmentos. Zara vende moda, y Uniqlo, productos básicos con elementos de moda. Si bien la empresa japonesa pretende ser la marca complementaria de Zara, la realidad apunta para ser rivales (Pantaleoni & Delgado, 2017).

Otras empresas japonesas de moda reconocidas son Himamura Group, Asics Corporation, United Arrows y Anward Holdings, y existe un gran número de marcas extranjeras como: La Perla (Italia), Kristina (Italia), ERES (Francia), Aubade (Francia), Simone Perele (Francia), Zimmerli (Suiza), entre otras, que venden dentro de almacenes ubicados en las zonas de alta categoría. También se encuentran las marcas que venden online como: Victoria's Secret, Hanky Panky, Cosabella; marcas de alto precio hasta marcas económicas (Fibre2Fashion, 2017).

Con respecto al intercambio comercial de Japón con México, el país asiático ha tenido un mejor desempeño exportando cantidades importantes en relación a las compras que realiza de México. Tan solo en 2017 las exportaciones hacia México fueron de 11.269.197.010 dólares contra los 5.780.097.184 dólares que importó, representando casi el doble, como se muestra en la Figura 11. También se observa que en 2009 tuvo un fuerte desplome en sus exportaciones, y en menor proporción en 2013, 2015 y 2016. En todos los casos las importaciones de México son muy inferiores, teniendo una balanza comercial deficitaria para el país.

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido
integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico
(CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

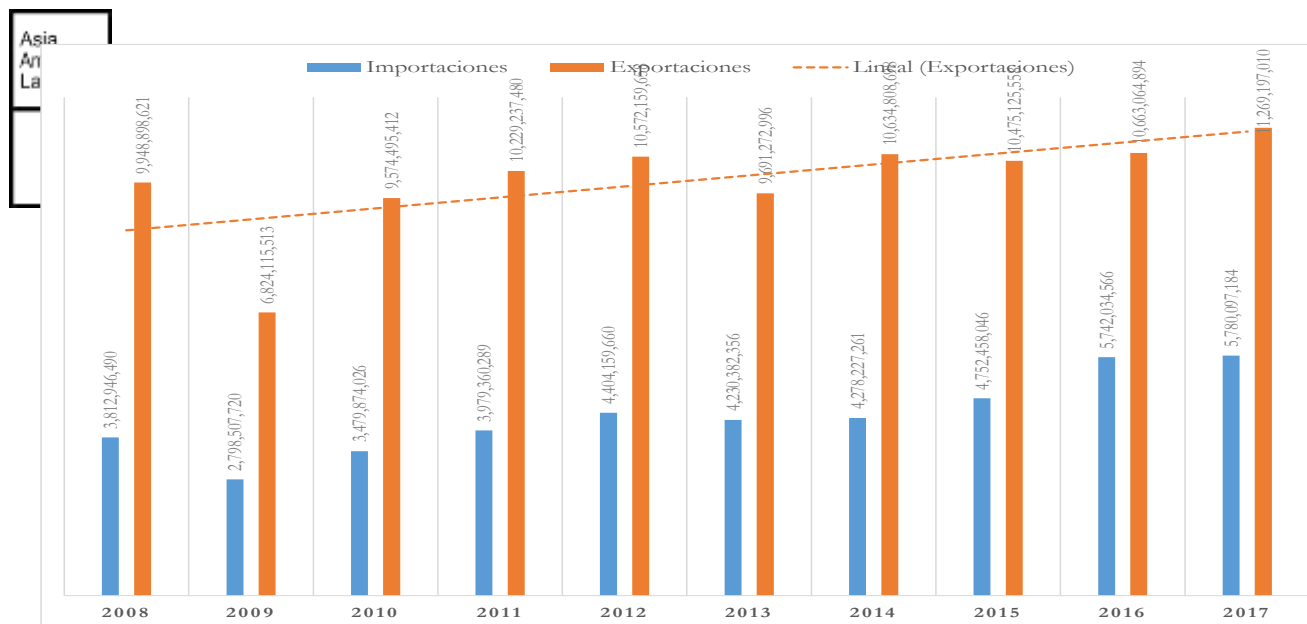


Figura 10. Exportaciones-Importaciones de Japón a México 2008-2017

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de UNComtrade Database 2019

Los productos que importa de México son principalmente máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción, combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; automóviles y sus partes; instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión, entre otros (Trade Map, 2019). También cabe destacar que las importaciones de Japón de prendas de vestir y textiles de 2008 a 2017 son nulas, por lo que existe una oportunidad exportar prendas de alta calidad.

X. Brunei Darussalam

Brunei Darussalam es parte del sudeste asiático y es una nación industrializada que se beneficia de sus extensos campos de petróleo y gas natural. Estas dos fuentes de ingresos proporcionan una calidad de vida cómoda para la población de Brunei. Sus productos son exportados por orden de importancia a Japón, Corea del Sur, Malasia, Tailandia y la India. Los principales orígenes de las importaciones son provenientes de China, Singapur, Malasia, los Estados Unidos y el Reino Unido. Las exportaciones más recientes son lideradas por petróleo gas, que representa el 51,2% de las exportaciones

totales de Brunei, seguidas por petróleo crudo, que representan el 41,3% (The Observatory of Economy Complexity, 2019).

Brunei ha celebrado acuerdos de libre comercio con Australia y Nueva Zelanda, China, India, Japón y Corea del Sur. También cuenta con un acuerdo de asociación económica con Japón. Así como, ha extendido sus vínculos comerciales a través del original Acuerdo Transpacífico (hoy el nuevo CPTPP) con Chile, Nueva Zelanda y Singapur.

La moda de Brunei está muy influenciada por Malasia, Corea del Sur y los Estados Unidos. Brunei es un país islámico, por lo que la mayoría de los bruneanos usan ropa tradicional y cultural, las mujeres se visten con colores brillantes y los hombres musulmanes siguen el código de vestimenta formal en oficinas gubernamentales y lugares públicos (Asia Fashion Clothing, 2017).

En Brunei, la industria del vestido, es el sector más importante después del petróleo y el gas, teniendo como mercado de destino a los Estados Unidos, esto gracias a las cuotas libres que goza. Dos de sus principales marcas son Farhanna Pura y Maricel Pamintuan (Asia Fashion Clothing, 2017). En 2017 las exportaciones de petróleo y gas representaron el 41%, mientras que las prendas de vestir el 17%, lo equivalente a 4,79 millones de dólares.

A diferencia del resto de los países asiáticos miembros del nuevo Acuerdo Transpacífico, Brunei Darussalam es un mercado pequeño para México, con una balanza comercial positiva para el país, como se muestra en la Figura 12, al cual solamente se le exportan frutas y frutos comestibles en pocas cantidades. Por otra parte, sus principales socios comerciales son países de la región de Asia ya mencionados.

Los productos que mayormente importa de México son máquinas, aparatos y artefactos mecánicos, reactores nucleares, calderas; partes de estas máquinas, vehículos automóviles y sus partes y accesorios, máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión, entre otros (Trade Map, 2019).

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido
integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico
(CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

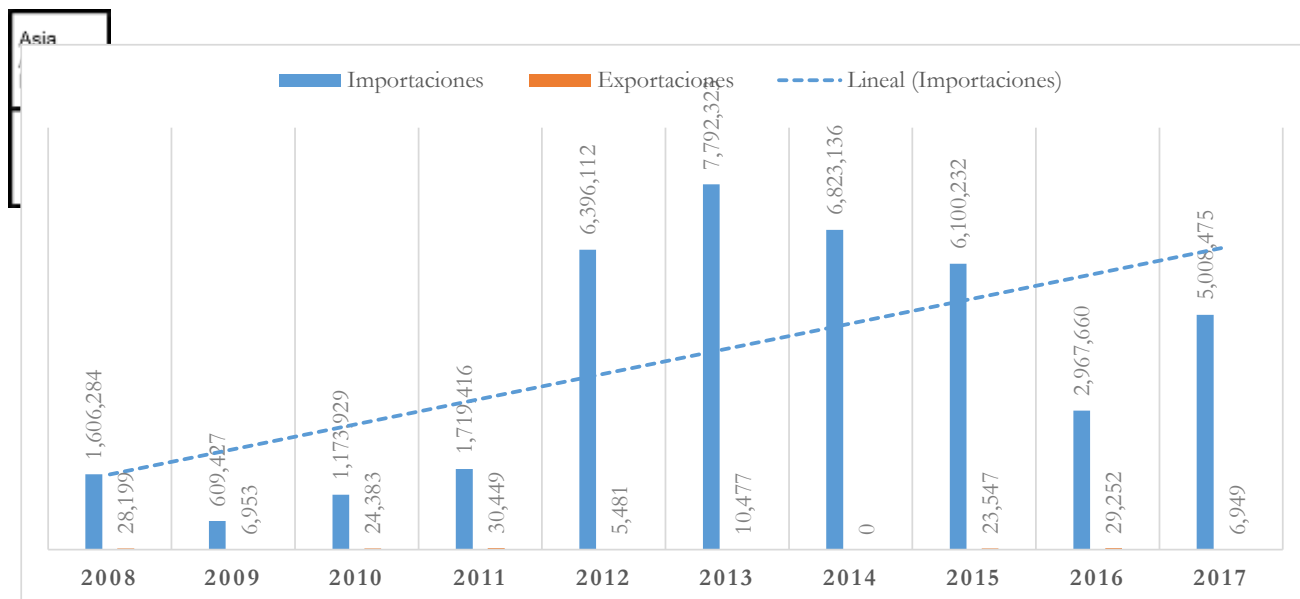


Figura 11. Exportaciones-Importaciones de Brunei **Darussalam** a México de 2008-2017

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de UNComtrade Database 2019

En el tema de prendas de vestir y textiles sus proveedores son por orden de importancia la República Democrática Popular Lao, Hong Kong (China), Brasil, Mauricio, Grecia, Colombia, entre otros. Y solamente importa de México desde 2012 a la fecha cantidades aún pequeñas (World Integrated Trade Solutions, 2019).

XI. Los beneficios para México tras adherirse al CPTPP

- Alcanzar una zona de acceso preferencial a 10 de las economías más importantes del mundo (Australia, Brunei, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam y Canadá) (Universidad Intercontinental, 2018).
- Acceder a un mercado de 500 millones de consumidores, lo que generaría una diversificación de mercados para depender menos de Estados Unidos y Europa (Milenio, 2016).
- Comerciar libremente con 52 países en beneficio de los consumidores y de las empresas mexicanas que tendrán más oportunidades para exportar sus productos (Gobierno de México, 2018).

- Aumentar el atractivo de México como destino de Inversión Extranjera Directa (IED).
- Posibilidad de exportar a otros mercados productos terminados aprovechando la ventaja de que un 90% de nuestras importaciones de Asia Pacífico son productos intermedios o de capital (Milenio, 2016).
- Oportunidad de exportar alimentos frescos a mercados con gran poder adquisitivo.

XII. Desventajas para México al integrarse al CPTPP

- Los países asiáticos son potencialmente exportadores, ya que la distancia no es un limitante para ellos.
- Todos los países asiáticos con excepción de Brunei Darussalam ya se encuentran presentes en el mercado mexicano, por lo que la disminución de aranceles facilitaría su acceso (Trade Map, 2019).
- México ha perdido posicionamiento en el mercado de Estados Unidos, por lo que este Acuerdo ayudará a abrir más el mercado norteamericano a los países asiáticos ya que México sería un trampolín para llegar al mercado meta.
- Algunos analistas consideran que México ha tenido ventajas por más de 15 años al ser el principal socio comercial de Estados Unidos, ya sea por su cercanía o por el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica que han sido elementos favorecedores (Pontificia Universidad Católica de Ecuador, 2018).
- Algunos de los miembros de este nuevo Acuerdo como Malasia, Singapur y Vietnam se caracterizan por tener economías enfocadas a la manufactura, por lo que competirán de manera directa con México para vender a los Estados Unidos.
- Los países asiáticos se distinguen por tener mano de obra barata como Singapur principalmente en el sector del vestido (Dinero, 2015).
- Los sectores más sensibles en el CPTPP son: agropecuario, textiles y calzado, por lo que habrá que ser un mercado complementarlo en lugar de rivales (Milenio, 2016).
- La industria del vestido es generador de empleo principalmente de mujeres, por lo que la entrada de prendas de vestir de otros países provocaría pérdida de empleos, dañando fuertemente la economía nacional.

XIII. Conclusiones

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido
integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico
(CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ



Para México, la salida de Estados Unidos del CPTPP no representó un riesgo, ya que tiene el tratado de libre comercio denominado T-MEC, firmado el mes de octubre de 2018, por lo que su visión es con los países asiáticos que representan una gran oportunidad por la estrategia de diversificación de mercados, pues hoy depende en gran medida de Estados Unidos, mientras que del otro lado del Pacífico se encuentra una de las regiones más dinámicas en términos económicos.

México no debe apostarle a ser competidor de los países asiáticos en volumen y en precio, porque saldría perdiendo, sino manejar la estrategia de calidad y diseño, como lo hacen los europeos.

En términos del sector del vestido, Vietnam es el competidor más fuerte de los miembros que forman el CPTPP que además de ganar mercado con Estados Unidos ha dejado presencia importante en el mercado nacional. Otro dato importante que se observó son las características de su sector del vestido, ya que es semejante al de México, en donde existe abundante mano de obra, costos bajos y empresas pequeñas que no cuentan con marcas propias, por lo que sus productos se posicionan por volumen y por precio.

Por su parte, Malasia se está preparando para ser el centro de actividad textil, siguiendo los pasos de Bangladesh, Camboya y Vietnam. También se determinó que los países asiáticos tienen fortalezas industriales de alta tecnología, además de que sus socios comerciales son países de la región de Asia, siendo los socios indispensables China y Estados Unidos.

Cada país asiático tiene particularidades bien definidas, como la religión musulmana en Brunei Darussalam, por lo que se deberá tomar en cuenta la cultura de cada país. Por otro lado, Japón es un mercado muy interesante, ya que demandan prendas de moda de alta calidad, aunque cuentan con fabricantes de prendas de vestir muy bien posicionados dentro y fuera de Japón, esta industria solamente representó en 2017 el 0,59% del total de sus exportaciones.

Por otra parte, cabe hacer mención que se tienen balanzas comerciales deficitarias con Vietnam, Malasia y Japón, y que estos tres países se perfilan como exportadores potenciales de prendas de vestir, por lo que habrá que estar muy atentos para evitar más bajas en dicha industria. Mientras tanto, Singapur y Brunei Darussalam podrán ser países con oportunidades de negocios para México en todos los sectores, incluyendo el sector del vestido.

Es importante destacar que dentro de la lógica de mirar a la región de Asia-Pacífico, como mercados potenciales con un poder adquisitivo alto, ávidos de productos frescos y procesados, también es importante destacar el papel que tiene China en el sector del vestido como líder del sector por su volumen y sus bajos precios.

Un riesgo fuerte del sector del vestido es la pérdida de posicionamiento en el mercado estadounidense teniendo a varios países asiáticos enfrente de él, como: China; Bangladesh, India, Vietnam o Malasia, entre otros más. Por lo que las oportunidades habrá que buscarlas lo antes posible antes de que entre en vigor el CPTPP.

Es importante que las empresas del sector del vestido apuesten al diseño y a la modernización de sus plantas productivas ya que la rentabilidad del sector no está en la manufactura sino en el diseño y en la marca, elementos indispensables para competir con otros países, sobre todo con los asiáticos.

Tomando en cuenta la experiencia de México en la maquila de prendas de vestir, podría pasar de maquilador a diseñador con el conocimiento que tienen las empresas, gracias a la maquila. México cuenta con estados altamente productores en el sector, los cuales podrían ser una oportunidad para buscar inversión extranjera tanto como directa e indirecta.

Por lo que hay que reconocer que los empresarios mexicanos les hace falta preparación para salir a vender a otros mercados distintos a Estados Unidos, ya sea por el idioma, cultura, o simplemente porque hace falta desarrollo empresarial. La evidencia se encuentra en las balanzas comerciales analizadas en donde en casi todos los casos se importa mucho más de lo que se exporta.

XV. Referencias bibliográficas

- ASIA FASHION CLOTHING. (2017). Asia Fashion Clothing. Obtenido de <https://asiafashionclothing.com/fashion/asean/brunei/>
- BANCO MUNDIAL (2019). Banco Mundial. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/pais/china>
- BBC NEWS. (2019). BBC New. Obtenido de Nuevo TPP:¿qué cambia para México, Chile y Perú con el nuevo Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica?: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46722709>
- CÁMARA DE VALENCIA. (2017). Cámara de Valencia. Obtenido de <https://www.camaravalencia.com/camaraonline/contenidoNoticia.asp?noticia=20030310172914>
- CHINA BRIEFING. (2018). China Briefing. Obtenido de <https://www.china-briefing.com/news/chinas-city-clusters-plan-to-transform-into-19-super-regions/>
- COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES. (2019). Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Obtenido de

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido
integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico
(CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ



- <https://www.cnbv.gob.mx/Documents/Banca%20M%C3%BAltiple.pdf>
- DEPARTMENT OF STATISTICS SINGAPORE. (2019). Department of Statistics Singapore. Obtenido de <https://www.tablebuilder.singstat.gov.sg/publicfacing/createDataTable.action?refId=12406>
- DINERO. (2015). Dinero.com. Obtenido de <https://www.dinero.com/edicion-impresamundo/articulo/ventajas-desventajas-del-tpp/214724>
- EL FINANCIERO. (2018). El Financiero. Obtenido de <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/industria-automotriz-aporta-3-7-del-pib-nacional-en-2017>
- EMERGENING TEXTILES. (2016). Textile and Clothing trade information. Obtenido de <http://emergingtextiles.com/?q=art&s=160907-vietnam-country-report&r=free&i=samplearticle>
- ENTWISTLE, J. (2002). El cuerpo y la moda. Una visión sociológica. Obtenido de Estudios culturales estadounidenses: <https://estudioscultura.wordpress.com/2012/03/15/el-cuerpo-y-la-moda-joanne-entwistle/>
- EUROPEAN COMMISSION. (2019). European Commission. Obtenido de http://europa.eu/rapid/press-release_IP-19-785_en.htm
- EXPORT GOV. (2019). Export Gov. Obtenido de <https://www.export.gov/article?id=Singapore-Trade-Agreements>
- FASHION UNITED. (2016). Fashion United. Obtenido de <https://fashionunited.com/fashion-statistics-japan>
- FIBRE2FASHION. (2017). Fibre2Fashion.com. Obtenido de <https://www.fibre2fashion.com/industry-article/7403/the-japanese-fashion-industry-an-overview>
- GENNERO, A., GRAÑA, F., LISERAS, N., CALÁ, D., & MAURO, L. (2009). Cómo agregar valor en industrias maduras, Un análisis de la industria de la confección de la ciudad de Mar del Plata. Portal de Promoción y Difusión Pública del Conocimiento Académico y Científico, 2-7.
- GLOBAL APPAREL & TEXTILE TRADE AND SOURCING. (2019). Global Apparel & Textile Trade and Sourcing. Obtenido de <https://shenglufashion.com/>
- GOBIERNO DE MÉXICO. (2018). Gobierno de México. Obtenido de <https://www.gob.mx/epn/articulos/beneficios-del-tratado-integral-y-progresista-de-asociacion-transpacifico>
- GRACIA-HERNÁNDEZ, M. (2013). Competencia entre México y China en el interior del mercado de Estados Unidos.

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico (CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

(<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=111248100002>, Ed.)
Economía, Sociedad y Territorio, 37-78.

GRANADOS, U. (2014). México y el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP): oportunidades y retos. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=433747296004>

IDOM CONSULTING. (2014). Plan Maestro para la creación del Centro Nacional de Innovación del Vestido y la Moda. México: Gobierno del Estado de Hidalgo.

INTERNATIONAL CENTRE FOR TRADE AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT. (2004). Obtenido de <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/jap%C3%B3n-y-m%C3%A9xico-firman-acuerdo-de-asociaci%C3%B3n-econ%C3%B3mica-aae>

JAPAN CUSTOMS. (2019). Japan Custom. Obtenido de Free Trade Agreement /Economic Partnership Agreement: <http://www.customs.go.jp/english/epa/index.htm>

LÓPEZ, P., & RODRÍGUEZ, P. (2016). El liderazgo de los países asiáticos en el sector del vestido: repercusiones para América Latina. *Tla-melaua*, 152-175(40), 152-175. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162016000200152&lng=es&nrm=iso>

MALAYSIA EXTERNAL TRADE DEVELOPMENT CORPORATION. (2019). Malaysia External Trade Development Corporation. Obtenido de <http://www.matrade.gov.my/en/malaysian-exporters/going-global/understanding-free-trade-agreements>

MILENIO. (2015). Milenio. La importancia del sector textil-vestido en México. Obtenido de La importancia del sector textil-vestido en México: <https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/ciencia-tecnologia/la-importancia-del-sector-textil-vestido-en-mexico>

MILENIO. (2016). Milenio. Lo bueno y lo malo del TPP para México. Obtenido de <https://www.milenio.com/negocios/lo-bueno-y-lo-malo-del-tpp-para-mexico>

MILLÁN, M. (2019). El Financiero. El sector textil mexicano, resiliente aún en desigualdad de condiciones. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/mauricio-millan-c/cartera/el-sector-textil-mexicano-resiliente-aun-en-desigualdad-de>

MODAES LATINOAMÉRICA. (2018). Modaes Latinoamérica. Obtenido de <https://www.modaes.com/entorno/malasia-nuevo-hub-del-textil-el-gigante-chino-daiying-textile-invierte-110-millones-en-el-pais-es.html>

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido
integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico
(CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ



- MODAES LATINOAMÉRICA. (2019). Modaes Latinoamérica. Obtenido de <https://www.modaes.com/back-stage/singapur-extravagancia-asiatica-es.html>
- PANTALEONI, A., & DELGADO, C. (2017). El País. Así es Uniqlo, el gigante de la moda japonesa que compite con Zara. Obtenido de https://elpais.com/economia/2017/02/14/actualidad/1487062224_600720.html
- PLATAFORMA DE LA INDUSTRIA DE LA MODA PROMÉXICO. (2014). Plataforma de la Industria de la Moda ProMéxico. Obtenido de <http://gobiernofacil.com/proyectos/plataforma-promexico>
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ECUADOR. (2018). EFI- Economía Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <http://puceae.puce.edu.ec/efi/index.php/economia-internacional/15-progresos/239-tlcan>
- RACKED. (2018). México está lleno de ropa usada de contrabando de los Estados Unidos. Obtenido de <https://www.racked.com/2018/3/13/17110470/ropa-usada-mexico-goodwill>
- SCHOTT, P. (2007). Vietnam's Textile & Clothing Exports to the U.S. Under OTEXA Monitoring1. Obtenido de Vietnam's Textile & Clothing Exports to the U.S. Under OTEXA Monitoring1: http://faculty.som.yale.edu/peterschott/files/research/papers/veitnam_06.pdf
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (2018). Secretaría de Economía. Obtenido de <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-informacion-estadistica-y-arancelaria>
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (2018). Sistema de Consulta de Información Estadística por País. Obtenido de Sistema de Consulta de Información Estadística por País: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/G8bc_e.html
- SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (2019). Secretaría de Economía. Obtenido de <https://www.gob.mx/se/es/prensa/se-publica-el-texto-del-tratado-integral-y-progresista-de-asociacion-transpacifico?idiom=es>
- SENADO DE LA REPÚBLICA LXIII LEGISLATURA. (2018). Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Obtenido de https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/F_Malasia.pdf
- SENADO DE LA REPÚBLICA LXIII LEGISLATURA. (2018). Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Obtenido de https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/F_Vietnam.pdf

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico (CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ

- STITCH DAIRY. (2018). Stitch Diary. Obtenido de: How big is the Vietnamese Garment Industry? <https://stitchdiary.com/vietnam-garment-industry/>
- TEXTILE TODAY. (2018). Textile Today Driving business with knowledge. Obtenido de <https://www.textiletoday.com.bd/vietnams-textile-garment-exports-continue-grow/>
- THE OBSERVATORY OF ECONOMY COMPLEXITY. (2019). OEC. Obtenido de <https://atlas.media.mit.edu/en/profile/country/brn/>
- THOUGHT.COM. (2019). Singapore Economic Development. Obtenido de <https://www.thoughtco.com/singapores-economic-development-1434565>
- TOKORO, Y. (2006). México y Japón: una perspectiva del Acuerdo de Asociación Económica. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=363542888003>
- TRADE MAP. (2019). Trade Map. Obtenido de https://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx?nvpm=3%7c484%7c%7c%7c%7cTOTAL%7c%7c%7c2%7c1%7c1%7c1%7c2%7c1%7c2%7c1%7c1
- UNCOMTRADE DATABASE. (2019). UNComtrade Database. Obtenido de <https://comtrade.un.org/data/>
- UNIQLO. (2019). Uniqlo. Obtenido de https://www.uniqlo.com/es/es/company/about_uniqlo.html
- UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL. (2018). Universidad Intercontinental. Obtenido de <https://www.uic.mx/tpp-11-diversificacion-comercial-mexico/>
- USCANGA, C. (2015). Un decenio del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica México-Japón: El principio de incertidumbre. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=433747302001>
- WORLD ATLAS. (2019). World Atlas. Obtenido de <https://www.worldatlas.com/articles/the-economy-of-malaysia.html>
- WORLD INTEGRATED TRADE SOLUTION. (2018). WITS. Obtenido de https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/MYS/StartYear/2008/EndYear/2017/TradeFlow/Import/Indicator/MPRT-PRDCT-SHR/Partner/ALL/Product/50-63_TextCloth
- WORLD INTEGRATED TRADE SOLUTIONS. (2019). WITS. Obtenido de https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/SGP/StartYear/2008/EndYear/2017/TradeFlow/Import/Indicator/MPRT-PRDCT-SHR/Partner/All/Product/50-63_TextCloth
- WORLD INTEGRATED TRADE SOLUTIONS. (2019). WITS. Obtenido de <https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/VNM/Start>

Los competidores asiáticos de México en el sector del vestido
integrantes del Tratado Integral y Progresista para la Asociación Transpacífico
(CPTPP)

PATRICIA LÓPEZ JUÁREZ



- Year/2008/EndYear/2016/TradeFlow/Import/Indicator/MPRT-PRDCT-SHR/Partner/ALL/Product/50-63_TextCloth
WORLD INTEGRATED TRADE SOLUTIONS. (2019). WITS. Obtenido de https://wits.worldbank.org/CountryProfile/es/Country/BRN/StartYear/2008/EndYear/2017/TradeFlow/Import/Indicator/MPRT-PRDCT-SHR/Partner/ALL/Product/50-63_TextCloth
- WORLD INTEGRATED TRADE SOLUTIONS. (2019). WITS. Obtenido de: https://wits.worldbank.org/CountryProfile/en/Country/MEX/Year/2017/TradeFlow/Export/Partner/all/Product/50-63_TextCloth
- WORLD SHIPPING COUNCIL. (2019). World Shipping Council. Obtenido de <http://www.worldshipping.org/about-the-industry/global-trade/top-50-world-container-ports>
- WORLD'S TOP EXPORTERS. (2019). World's Top Exporters. Obtenido de <http://www.worldstopexports.com/singapores-top-import-partners/>

Historia y estado actual de los estudios sobre el Sudeste Asiático en Argentina
(1899-2019)

EZEQUIEL RAMONEDA

HISTORIA Y ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS SOBRE EL SUDESTE ASIÁTICO EN ARGENTINA (1899- 2019)

Asia
América
Latina

57

SOUTHEAST ASIAN STUDIES IN ARGENTINA: PAST AND PRESENT (1899-2019)

Ezequiel Ramoneda

Universidad Nacional de La Plata
cesea@iri.edu.ar

Fecha de recepción: 01/05/2019

Fecha de aceptación: 10/08/2019

RESUMEN: El trabajo busca analizar del estado actual del arte de los estudios sobre el Sudeste Asiático en Argentina. Los mismos han emergido recientemente de manera específica dentro de los estudios del Este Asiático. Durante los últimos años en nuestro país han surgido una serie de iniciativas académicas, que reflejan un interés en los estudios de los países y los pueblos de esta región del Este Asiático. Se argumenta que este fenómeno tiene vinculación con el mayor dinamismo comercial y político de la última década de las relaciones entre Argentina y los países de esta región. Pero hay también obstáculos que impiden una profundización en el desarrollo del área de estudio.

Palabras claves Argentina, Sudeste Asiático, institutos culturales, universidades, cooperación académica

ABSTRACT The paper aims to analyze the current state of the art of Southeast Asian studies in Argentina. They have emerged recently in a specific way within East Asian studies. During the last years in our country a series of academic initiatives, which reflect an interest in the studies of the countries and the peoples of this East Asian region. It is argued that this phenomenon is linked with the greater commercial and political dynamism of the last decade of the relations between Argentina and the countries of this region. But there are also obstacles that prevent a deepening in the development of the study area.

Keywords: Argentina, Southeast Asia, cultural institutes, universities, academic cooperation

I. Introducción

El trabajo busca analizar del estado actual del arte de los estudios sobre el Sudeste Asiático en Argentina. El mismo abarcará el período de 1899-2019, 120 años que se dividirán en tres subperíodos. Para evitar una noción de desconexión basada en una simple enumeración, se planteará el análisis considerando el contexto histórico de las relaciones entre Argentina y los países del Sudeste Asiático y la pertenencia institucional de quienes llevan adelante los estudios.

A los fines de este trabajo, se entenderá por estudios asiático u orientales a los estudios de los países y pueblos del Este Asiático, que abarcan entre otros a China (incluyendo a Taiwán, Hong Kong y Macao), Corea del Norte y Corea del Sur, Japón, Myanmar, Tailandia, Laos, Camboya, Vietnam, Malasia, Singapur, Brunéi, Indonesia, y Filipinas.

Durante los últimos años en nuestro país han surgido de manera específica una serie de iniciativas académicas, que reflejan un interés en los estudios de los países y los pueblos de esta región del Este Asiático. Se argumenta que este fenómeno tiene vinculación con el mayor dinamismo comercial y político de la última década de las relaciones entre Argentina y los países de esta región.

II. Primer período: 1900-1950

En este primer periodo que va desde la década de 1890 a 1940, se puede afirmar que surgió y se desarrolló en Argentina un interés cuasi-académico sobre los pueblos del Este Asiático, reflejado fundamentalmente en las publicaciones de crónicas de viajes.

La importancia de las mismas se basa en que se trata, por un lado, de una vinculación directa por medio de un viajero argentino con el país asiático, y, por otro lado, de un testimonio directo en primera persona, no mediatizado por segundas fuentes.

Dicho esto, lo particular de estos textos es que, junto con el relato del viaje, los autores argentinos incorporaron análisis políticos, económicos, sociales y culturales, aunque no sea necesariamente en forma formal y sistemática, de sus observaciones sobre los pueblos y las culturas del Oriente, en cuyo proceso, a su vez, buscaban generar una visión propia y

libre de la mirada orientalista clásica de los europeos o estadounidenses (Gasquet, 2015). Es así que la generación del 80 marcó un cambio del orientalismo en el pensamiento y la literatura argentina (Gasquet, 2010).

El primer país del Este Asiático con el cual la Argentina estableció relaciones diplomáticas fue Japón en 1898, siendo las únicas con un país de esta región hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial. La curiosidad y el interés por Japón se debieron al modelo alternativo de modernización frente al de Europa y los Estados Unidos (Espinar Castañer, 2009). En esto influyó la victoria de Japón en la guerra con China de 1894-1895 y, fundamentalmente, con Rusia de 1904-1905.

Por ello los primeros textos de carácter cuasi-académico escritos por autores argentinos sobre los pueblos asiáticos fueron elaborados y/o estuvieron centrados teniendo presente este hecho. En mucha menor medida, se prestó atención a los pueblos del Sudeste Asiático, posiblemente debido al hecho de que la gran mayoría estaban sujetos al dominio colonial de las potencias occidentales.

Durante la segunda presidencia de Julio A. Roca (1898-1904), se publicaron en Buenos Aires las obras “Por Mares y por Tierras” y “Prometeo & Cía”, ambas en 1899, del escritor nacionalizado argentino Eduardo Wilde, en las cuales publicó las crónicas de su viaje por China y Japón de 1897. Durante la década de 1880 se había desempeñado como Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública durante la primera presidencia de Roca, y los primeros años de la de Miguel Ángel Juárez Celman. De aquí que sea posible establecer una afinidad entre su trayectoria política y el relevo que realiza en sus relatos de viaje (Chiappe Ippolito, 2012; Espinar Castañer, 2009).

Dentro del pensamiento argentino, Wilde inauguró la independencia de Oriente respecto a la visión europeísta (Gasquet, 2010). Para este momento también se encuentra el “Cuaderno de Bitácora del Primer Viaje de Instrucción de la Fragata Sarmiento” en 1899 escrito por Hugo Da Silva, publicado muchos años después, relatando su estadía en Japón. Wilde fue seguido por otro escritor nacionalizado argentino, Enrique Gómez Carrillo, quien como corresponsal del diario La Nación y el diario El Liberal de Madrid viajó a Japón en 1905.

Gómez Carrillo publicó en 1906 en París “El Alma Japonesa”, y al poco tiempo “De Marsella a Tokio. Sensaciones de Egipto, la India, la China y el Japón”, las crónicas de su viaje por Asia, las cuales fueron seguidas por las publicaciones en 1912 en Madrid de “El Japón Heroico y Galante” y en 1928 “Ciudades de Ensueño” (Chiappe Ippolito, 2012; Espinar Castañer, 2009). Su estadía en Japón coincidió con la de Domecq García.

A partir de la década de 1910 hay un mayor interés por Oriente, impulsado, en parte, por la decepción de Europa como referente de civilización a consecuencia de la Primera Guerra Mundial (Espinar Castañer, 2009). Junto con el aporte de las crónicas de viajes, empiezan a publicarse obras escritas por quienes ocupaban cargos públicos u oficiales. Estas mostraban un sesgo japonés, porque en ese país se encontraba la única representación diplomática argentina en el Este Asiático. A su vez estas obras no solo provienen de fuentes diplomáticas, sino también militares, por los informes de viaje de embarcaciones argentinas por agua asiáticas.

Durante la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen (1916-1922), se publicó en 1916 en Madrid “En el extremo Oriente de Tokio a Pekín”, el relato de la estadía en Japón del encargado de negocios argentino Baldomero García Sagastume. Este fue seguido por la publicación en 1917 en Buenos Aires de “Guerra ruso-japonesa 1904-1905. Informe del Capitán de Navío M. Domecq García”. Durante la segunda presidencia de Roca, Manuel Tomas Domecq García estuvo encargado de supervisar la construcción de los cruceros acorazados Moreno y Rivadavia, vendidos a Japón en 1904. Como parte de las gestiones, fue nombrado observador de las operaciones navales del Imperio Japonés en su enfrentamiento con el Imperio Ruso, observaciones que fueron plasmadas por escrito en el mencionado documento (Sanchís Muñoz, 1997).

En lo que hace a la región del Sudeste Asiático, en 1907 se publicó en Buenos Aires “A través del Mundo” del diplomático Carlos Agustín Aldao, crónica de su viaje de 1904 y 1905 por el mundo donde visitó países asiáticos como China y Japón, haciendo una breve mención de su paso por Singapur y Malasia (Gasquet, 2012). La que puede considerar formalmente como la primera publicación de carácter cuasi-académico escrita por un argentino sobre esta región es la publicación en 1914 en Buenos Aires de “Una vuelta al mundo” en la revista *Nosotros*, recopilaciones de las observaciones del pensador y escritor Ernesto Quesada de viaje por el mundo entre 1913 y 1914, entre los cuales visitó países asiáticos, no sólo Japón, Corea y China, sino también Filipinas (Gasquet, 2012; Quesada, 1914).

Habría que esperar hasta la década de 1930 para encontrar nuevas publicaciones académicas. Durante la presidencia de Agustín Pedro Justo (1932-1938), se publicó en 1932 en Buenos Aires “Viaje al Japón”, la crónica de viaje de Jorge Maximiliano Rohde a Japón, además de su paso por Corea y China, seguido en 1933 por “Oriente” (Espinar Castañer, 2009). En 1934 se publicó el libro “Imperio del Sol Naciente” por Yoshio Shinya, seguido por la publicación en 1939 del libro “Los Ideales del Japón. Curso

de Cultura Japonesa”, basado en un curso de cultura japonesa que impartió en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en 1938 (Espinar Castañer, 2009).

Yoshio Shinya es reconocido oficialmente como el primer inmigrante japonés, quien llegó a la Argentina en septiembre de 1900, contratado como camarero, a bordo de la Fragata Presidente Sarmiento en su primer viaje. Shinya fue un gran difusor y promotor de la cultura japonesa en Argentina (Ebb et al, 1968; Onaha, 2011; Sanchís Muñoz, 1997; Vallejos, 2016).

Ese mismo año hay referencias de la publicación en Buenos Aires de “Perfiles Japoneses” por Albino Pugnalin, quien se había desempeñado como encargado de negocios de la representación diplomática argentina en Japón entre 1918 y 1921, donde, entre otros temas, escribió sobre personajes de la historia de Japón (Espinar Castañer, 2009; Sanchís Muñoz, 1997).

Para fines de la década de 1930 dio comienzo la publicación de la revista trimestral “Oriente y Occidente” establecida por Pugnalin. En 1936 se publicó en Buenos Aires el informe “El Comercio Argentino con el Extremo Oriente”, elaborado en 1934 por la comisión especial presidida por Domecq García para analizar el comercio de Argentina con los países del Este Asiático encargado por el Ministro de Relaciones Exteriores Carlos Saavedra Lamas (Oviedo, 2001; Sanchís Muñoz, 1997). Tiempo después Manuel Mújica Láinez publicó sus crónicas de viaje en 1940 a Japón y China como corresponsal del diario La Nación para cubrir la guerra (Espinar Castañer, 2009).

En este período respecto al Sudeste Asiático, se encuentra la publicación en 1933 en la ciudad de Manila del libro de ensayos “Japón ante el Mundo” por el periodista internacional, luego devenido diplomático, argentino Ramón Baldomero Muñiz Lavalle. Fue seguido por la publicación en Madrid en 1935 del libro de ensayos “El Extremo Oriente en Revolución”, seguido en 1936 por “Filipinas y la Guerra del Pacífico”.

Iniciada la década de 1930, Muñiz Lavalle partió hacia aquella región como reportero internacional del periódico Noticias Gráficas y del diario La Nación para cubrir los acontecimientos del conflicto chino-japonés en Manchuria, donde permaneció hasta fines de 1933. Durante esos años realizó extensos viajes por la región, visitando además de Japón, Corea y China, también Filipinas, Indonesia y Malasia.

Durante los años 1932-1933 se estableció en Filipinas. Ahí brindó conferencias en Manila y dictó un curso en la Universidad de Filipinas. Fue durante este período que publicó el primer libro. A su regreso a la Argentina se convirtió en diplomático en enero de 1934 cumpliendo funciones hasta marzo de 1943.

Durante su estadía en la Embajada Argentina en Madrid entre enero de 1934 –mayo de 1935, pudo publicar los otros libros mencionados. Volvió a la región como diplomático en mayo de 1939– enero de 1943 permaneciendo en Hong Kong, Taiwán, y Japón, en los primeros momentos de la avanzada militar de Japón por los países del Sudeste Asiático. Estos dos libros constituyen un extraordinario testimonio de los acontecimientos que tuvieron lugar en la región en la antesala del estallido y el posterior desarrollo de la Guerra del Pacífico (Gasquet, 2015).

Finalmente en 1941 se estableció el Instituto Argentino de Estudios Orientales, presidido por Jorge Gastón Blanco Villalta, al poco tiempo de iniciar su carrera diplomática, y Vicente Fatone como secretario. Se trató de la primera institución argentina dedicada al estudio de los pueblos orientales, incluidos los asiáticos (Fatone, 1941; Blanco Villalta, 1981). Para este momento Fatone estaba a cargo de la Cátedra de Historia de las Religiones en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata (Fatone, 1945; Harvey, 1998).

III. Segundo período: 1950-1990

Iniciada la década de 1950, se entra en un nuevo periodo que seguirá vigente hasta la década de 1980, y que está caracterizado tanto por el establecimiento de relaciones diplomáticas y la apertura de embajadas de Argentina con los países del Sudeste Asiático, como también por una mayor institucionalización de los actores encargados de la difusión y la formación académica en cuestiones relacionadas a los países y pueblos del Este Asiático, dentro de los cuales se incluyen los de Sudeste Asiático.

Esto se inserta en el contexto del orden mundial de la guerra fría. Probablemente hayan sido los procesos de descolonización y el surgimiento de los nuevos Estados independientes de Asia (y África), agrupados en Tercer Mundo, las cuestiones que más hayan impactado en el desarrollo de intereses académicos sobre los pueblos asiáticos.

Brevemente, la República Argentina estableció relaciones diplomáticas con la República de Filipinas en agosto de 1948, el Reino de Tailandia en febrero de 1955, la República de Indonesia en julio de 1956, la República de Vietnam (Vietnam del Sur) en septiembre de 1959 (luego rotas y establecidas con la República Democrática de Vietnam (Vietnam del Norte) en octubre de 1973), el reino de Camboya en enero de 1960, Malasia en septiembre de 1963, la República de Singapur en septiembre de 1974, la República Democrática Popular de Lao en noviembre de 1975, y, finalmente, la República Socialista de la Unión de Myanmar en enero de

1979 (Ministerio de Relaciones Exterior y Culto, 2019). Mientras tanto Argentina abrió embajadas en la República de Filipinas en 1948, en el Reino de Tailandia en 1955, la República de Indonesia en 1960, la República de Singapur en 1974, y Malasia en 1983 (la embajada en Vietnam recién se abrió en 1997).

A lo anterior se puede agregar que durante este periodo hubo dos visitas oficiales del presidente argentino a la región del Sudeste Asiático, a saber la del Presidente Arturo Frondizi en mayo de 1961, y la del presidente Raúl Alfonsín en julio de 1986. En líneas generales, se puede afirmar que durante esta etapa la importancia política asignada por la Argentina a sus relaciones con los países del Sudeste Asiático estaba en función de los intereses estratégicos de los Estados Unidos y las cuestiones en materia de seguridad. Esto se vinculaba particularmente a la lucha contra el comunismo en la región, materializado en la Guerra de Vietnam y sus antecedentes y consecuencias, como también en función del reclamo argentino por la soberanía de las Islas Malvinas, en sintonía con situaciones semejantes de reclamos territoriales de países de la región, marcando su acercamiento al movimiento de países no alineados.

Al final de este período, se sumará la cuestión de la defensa de los derechos humanos y el proceso de democratización, ambos aspectos también presentes contemporáneamente en los países de esa parte de Asia. En relación a la importancia económica, se buscó diversificar las exportaciones argentinas hacia esos países, aunque sin alcanzar grandes logros.

Hacia el final, se empezaría a dar cierta cooperación multilateral en cuestiones económicas en el Grupo Cairns, compartiendo varios países del Sudeste Asiático los mismos intereses que Argentina, en tanto exportadores de productos agrícolas, por la apertura de mercados frente a las economías desarrolladas.

Todavía el desconocimiento y la falta de una interdependencia diversificada en actores eran variables importantes para poder profundizar las relaciones. A lo anterior, se puede mencionar que Argentina no cuenta con una comunidad importante de alguno de los pueblos del Sudeste Asiático, a diferencia de lo que sí acontece con comunidades provenientes de China, Corea y Japón.

De ahí la importancia de los actores encargados de la difusión y la formación académica. Por un lado, se encuentran los institutos culturales. Durante la presidencia de Frondizi (1958-1962), en 1959 el Emb. Villalta creó el Instituto Cultural Argentino Indonesio, el cual también presidió, y en el cual también participaba como vocal Ricardo Mosquera Eastman, el primer embajador argentino en Indonesia de 1958 a 1961.

En 1964 publicó en Buenos Aires “Arte y Cultura de Indonesia”, con el apoyo de la Embajada de la República de Indonesia en Argentina (Blanco Villalta, 1981; Blaser de Lumi, 1984; Embajada de la República de Indonesia en Argentina 1964).

Contemporáneamente se estableció en 1959 el Instituto Cultural Argentino Filipino. Su primer presidente fue el historiador Enrique de Gandía, quien fue sucedido en 1962 por el Coronel Carlos A. Villa Abrille, y entre los integrantes de la Comisión Directiva participó el Emb. Villalta (Embajada de la República de Filipinas en Argentina, 2019). También se creó para esta época del Instituto Cultural Argentino Tailandés. En paralelo, se crearon sus contrapartes en los países del Sudeste Asiático.

En todo este proceso, la apertura de las respectivas embajadas fue clave para impulsar la apertura de estos institutos. Estos, junto con otros institutos creados, como el japonés y el coreano, llevaron adelante una importante actividad de difusión sobre las historias, las culturas, las artes, las creencias, entre otros aspectos, de los pueblos del Sudeste Asiático.

Mientras tanto, durante la Novena Sesión de la Conferencia General de la UNESCO en diciembre de 1956 en India, se destacó la urgencia de apreciar los valores culturales entre Oriente y Occidente (Quiles, 1983). Así en 1957 se lanzó el Programa Mayor para el Entendimiento Mutuo de las Culturas de Oriente y Occidente de la UNESCO, mejor conocido como el Proyecto Oriente Occidente, cuyo objetivo principal fue desarrollar una mejor comprensión de los rasgos principales de la vida y de la cultura de los pueblos de Oriente y Occidente (Álvarez y Forni, 2018).

A principios de la década del sesenta se asignaron becas a personalidades destacadas del pensamiento y la cultura argentina para realizar estudios en países orientales, dentro de los cuales podemos mencionar a R.P. Ismael Quiles y a Osvaldo Svanascini, este último desempeñándose como Presidente del Comité Oriente Occidente de la Comisión Nacional Argentina para la UNESCO del Ministerio de Educación. Sin duda esto fue un importante impulso para los estudios orientales en el país.

En la década de 1960 empiezan a constituirse las primeras cátedras de Historia de Asia y África en carreras de Historia en algunas universidades nacionales, como la Universidad Nacional del Comahue y la Universidad Nacional de Rosario. En 1968 se estableció la cátedra de Historia Moderna de Asia y África en la Universidad del Salvador, la primera en una universidad privada. Paralelamente se creó en 1961 el Centro de Estudios Orientales en la Facultad de Filosofía, el cual en 1967 se

elevó a la categoría de Escuela y se estableció la Licenciatura en Estudios Orientales (Quiles, 1981).

Desde entonces, la Escuela de Estudios Orientales de la Universidad del Salvador ha sido la única institución con una oferta académica de grado en estudios orientales no solo en Argentina, sino en Latinoamérica. Entre sus primeros profesores contó con el Emb. Ricardo Mosquera Eastman, quien estuvo a cargo de la asignatura Historia de la Civilización del Sudeste Asiático (Blaser de Lumi, 1984).

Para esta época surgió además la colección Biblioteca de Asia y África de la editorial EUDEBA de la Universidad de Buenos Aires, en la cual se publicaron trabajos relacionados con los países del Asia. Sobre esto último destaca la publicación de la traducción al español de la obra “Historia de Indonesia” de Jean Bruhat en 1964. A la cual hay que sumar la publicación en Buenos Aires de “El Sudeste Asiático” de Víctor García de 1966, posiblemente la primera obra general sobre la región del Sudeste Asiático impresa en idioma castellano en Argentina.

Contemporáneamente, se creó en 1965 el Museo Nacional de Arte Oriental (Secretaría de Cultura, 2019). En 1973 se estableció el Centro Latinoamericano de Investigaciones Comparadas Oriente Occidente de la Universidad del Salvador, luego devenido en Instituto (ILICOO), desde el cual se publicó desde 1980 la revista Oriente Occidente (Escuela de Estudios Orientales, 2019; Quiles, 1981). En 1975 la Universidad de Belgrano creó el Instituto de Asia y África. En 1979 se creó la Sociedad Argentina de Orientalistas, cuya Comisión Directiva estuvo integrada por Ismael Quiles en el cargo de Presidente, Fernando Tola como Vicepresidente y Liliana García Daris como secretaria (ILICOO, 1980).

Iniciada la década de 1980 hay un incremento de la oferta académica. Para esta época apareció la publicación de la revista Temas de Asia y África de la Sección Interdisciplinaria de Estudios de Asia y África de la Universidad de Buenos Aires. A lo anterior debe sumarse la cátedra de Historia de la Colonización y Descolonización de Asia y África en la Universidad de Morón (Buffa, 2008). En 1987 se efectuó en la ciudad de Buenos Aires la V edición del Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADAA), que coincidió con la primera edición ese mismo año del Congreso Nacional de ALADAA (Buffa, 2008).

Hacia fines de la década del 1980, además de un incremento en la oferta académica en relaciones internacionales a nivel tanto de grado como de posgrado en el ámbito universitario, comienzan a surgir centros de investigación, que tendrán un rol importante en el siguiente período.

En el ámbito de las universidades públicas, en 1988 se creó el

Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR) de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, que cuenta con tres publicaciones (Estudios, Documentos de Trabajo y Docencia). En 1989 se creó el Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, que cuenta con dos publicaciones (Relaciones Internacionales, y Anuario en Relaciones Internacionales). Y en el ámbito de las universidades privadas se destaca el Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador (Bulcournf, Cardozo y Campos Ríos, 2013).

IV. Tercer período: 1990-2010

Entrada la década del noventa, surge un nuevo contexto del orden mundial producto del fin de la Guerra Fría y la hegemonía internacional de los Estados Unidos. Este se caracterizó por el marcado relegamiento de las cuestiones ideológicas y las preocupaciones en materia de seguridad, y la preeminencia de las cuestiones económicas y comerciales. Al respecto de esto último, se consolidó el proyecto de orden económico regional de los Estados Unidos para la región de la cuenca del océano Pacífico, de perfil neoliberal y regionalismo abierto. Esto en coincidencia con los procesos de integración económica en Sudamérica, representado por la constitución del MERCOSUR en 1991, y en el Sudeste Asiático, representado por el establecimiento del Área de Libre Comercio de la ASEAN en 1992.

En este contexto, a diferencia de los gobiernos anteriores durante el período de la Guerra Fría, durante los gobiernos de Carlos Menem (1989-1999) se reorientó la política exterior de la Argentina para la región del Este Asiático, incluyendo el Sudeste Asiático, lo cual fue continuado durante el gobierno de Fernando De la Rúa (1999-2001).

Las cuestiones en materia de seguridad perdieron importancia, y se buscaron impulsar los intercambios comerciales. El presidente Menem realizó tres giras presidenciales por el Sudeste Asiático, visitando Filipinas en 1995, Malasia e Indonesia en 1996, y Tailandia, Vietnam, y Singapur en 1997, con el objetivo de abrir mercados para diversificar exportaciones de productos argentinos.

Debe destacarse que durante este período se firmaron numerosos acuerdos de cooperación económica y comercial (con Filipinas en junio de 1984, con Indonesia en octubre de 1990, con Malasia en julio de 1991, con

Vietnam en junio de 1996, y con Tailandia en febrero de 1997) y de promoción y protección recíproca de inversiones, firmado con Malasia en septiembre de 1994, con Indonesia en noviembre de 1995, con Vietnam en junio de 1996, con Filipinas en septiembre de 1999, y con Tailandia en febrero de 2000 (Ministerio de Relaciones Exterior y Culto[MREC], 2018a).

A partir de estas iniciativas, el gobierno buscó profundizar sus relaciones con los países del Sudeste Asiático por medio de la participación en ámbitos multilaterales regionales, específicamente el Consejo para la Cooperación Económica del Pacífico (PECC), por lo cual se creó en agosto de 1992 el Comité Nacional para el Asia-Pacífico (CONAPAC) en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, de estructura tripartita en el cual participan diplomáticos, empresarios y académicos (MREC, 1992). Su objetivo era articular las iniciativas de esos actores para establecer una política consistente y dinámica con respecto a los países del Este Asiático (Paz, 2005).

A esto se agregó el acercamiento entre el MERCOSUR y la ASEAN. (Oviedo, 2001). En marzo de 1997 el Secretario General de la ASEAN, el malayo Dato Ajit Singh, visitó Sudamérica, donde se reunió respectivamente con los presidente de Brasil y Argentina. En 1999 se estableció el Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este (FOCALAE), único ámbitos multilateral donde Argentina puede vincularse con los países del Sudeste Asiático, lo que aparentaba iba a impulsar el relacionamiento Sur-Sur.

Desde el ámbito académico, para este período empieza a darse la intersección entre las áreas de estudios internacionales y las de estudios asiáticos, en sintonía con el mayor atractivo económico de los países del Este Asiático. En 1989 se estableció el Comité de Asia Oriental, luego renombrado como Comité de Asuntos Asiáticos, del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), el *think tank* más reconocido en habla hispana, precedido por el embajador Tomás de Anchorena (CARI, 2018).

Además de la serie de conferencias de autoridades de los países del Sudeste Asiático que visitaron el país, en 2000 publicó “Análisis de la Dinámica Política, Económica y Social de Asia-Pacífico en sus Relaciones con la Argentina, Cuaderno de Estudio de las Relaciones Internacionales Asia-Pacífico-Argentina” (Comité de Asuntos Asiáticos, 2000).

Se puede destacar que en las publicaciones regulares del Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario y el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata empezaron a aparecer investigaciones relativas al Este Asiático.

Al respecto del IRI, en 1991 se estableció el Departamento de Asia y el Pacífico del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata (IRI-UNLP), a cargo del Prof. Jorge Di Masi, lo cual acompañó la incorporación de materias sobre Asia-Pacífico en la Maestría de Relaciones Internacionales ofrecida por el Instituto (IRI, 2018).

En 1993, por iniciativa del Prof. Carlos Moneta, se estableció el Instituto de Relaciones Internacionales de Asia Pacífico (IRIAP), aunque tendría poco años de vida. A esto viene a sumarse la creación en 2001 del Grupo de Estudios del Este Asiático del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Carolina Mera. En este se estableció la cátedra “China, Corea y Japón: Una Mirada Histórica, Política, Económica y Cultural del Este Asiático”.

A esto hay que sumar el surgimiento para mediados de la década de 1990 de ofertas académicas de grado en relaciones internacionales y posgrado sobre procesos de integración regional, en las cuales se incorporó casos asiáticos. Así tenemos en 1996 Maestría en Procesos de Integración Regional de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, donde entre otras experiencias, se estudia específicamente el caso ASEAN (UBA, 2019).

En el marco de la CONAPAC, participaron la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad del Salvador, la Universidad de Belgrano, entre otras universidades (MREC, 1992). En lo que hace a giras académicas, en junio de 1996 se organizó una misión académica por el Sudeste Asiático, visitando Malasia, la República de Singapur y la República de Indonesia. En la misma en representación del sector académico participó, entre otras universidades, la Universidad Nacional de La Plata (Di Masi, 1995).

En febrero y marzo de 1999 se organizó la gira de una misión tripartita por el Sudeste Asiático, visitando la Unión de Myanmar, la República Popular Democrática de Laos y la República Socialista de Vietnam. En la misma en representación del sector académico participó la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad del Salvador (Di Masi, 1999).

Es para esa época que se firmaron los primeros memorandos de entendimientos entre universidades argentinas y universidades de algunos de los países del Sudeste Asiático, por el cual se vehiculizó cooperación académicas e intercambios de investigadores. En 1997 se estableció por iniciativa de la Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), a cargo de Moneta, con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y el Instituto para la Integración de América

Latina y el Caribe, la Red de Centros de Estudios de América Latina y el Caribe sobre Asia y el Pacífico (REDEALAP). Esta red organizó su primera reunión en Caracas en julio de 1997, mecanismo que permitía el intercambio académico regional. La misma era un reflejo de la red de Centros de Estudios de APEC en universidades de los países miembros, y de las conferencias internacionales que estos organizaban (Ramírez Bonilla, 1997; Toledo, 2005; SELA, 2003).

También es importante mencionar la creación del Instituto de Cultura Argentino Vietnamita en 1997, presidido por Poldi Sosa Schmidt, y que contó con la colaboración del Embajador Armando Maffei. Este replicó la misma lógica de los institutos culturales de la década de 1950, llevando adelante una importante actividad de difusión sobre la historia y la cultura vietnamita. Durante la década de 1990, se pueden destacar algunos textos de académicos argentinos que abordaron específicamente la región del Este Asiático, desde el aspecto económico, “Dragones, Tigres y Jaguares. Relaciones América Latina/Asia Pacífico más allá de la Crisis”, de Moneta y Noto y editado en 1998 por el IRIAP y publicado en Buenos Aires por editorial Corregidor, y, desde el aspecto político, “Argentina y el Este Asiático: La Política Exterior de 1945 a 1999” de Oviedo.

Estos textos no sólo aportaron conocimientos sobre la región de Este Asiático en general, sino que junto al tratamiento de los países del Noreste Asiático (China, Corea, Japón) incorporaron los del Sudeste Asiático. A estos hay que agregar la publicación de la traducción al castellano del libro “Directorio de Instituciones de Política Internacional en la Cuenca del Pacífico”, obra elaborada por el *Pacific Council on International Policy*, traducida por el SELA y publicado en 1997, y “Relaciones de América Latina y el Caribe con Asia-Pacífico (1997-1998)” editado por el SELA en 1999, ambas obras publicadas en Buenos Aires por Corregidor. Finalmente, en 1995 del libro “Vietnam, *Doi Moi* (renovación): ¿Del Socialismo al Mercado?” de Moneta y editado por el IRIAP y publicado en Buenos Aires por la Editorial Corregidor. Producto del mismo, el Prof. Moneta fue invitado por el gobierno vietnamita para brindar una serie de conferencias en aquel país del Sudeste Asiático.

En el marco del mayor interés de los estudios de relaciones internacionales sobre cuestiones contemporáneas de los países y pueblos del Este Asiático, lo cual estaba orientado a impulsar la inserción comercial de Argentina en los mercados de aquella región, como también la participación en los ámbitos multilaterales regionales como PECC, empezaron a desarrollarse los estudios académicos sobre el Asia-Pacífico. Se gestó una colaboración entre el sector diplomático y el sector académico en pos del mejoramiento de las relaciones con la región. Ahora bien, en este proceso,

dentro de los estudios del Asia-Pacífico, los estudios de los países y pueblos del Sudeste Asiático quedaron desdibujados entre los de China, Corea, y Japón.

Las relaciones entre Argentina y la región sufrieron los efectos de la crisis asiática de los años 1997-1998, cuyo epicentro y mayores repercusiones tuvieron lugar en las economías del Sudeste Asiático. A lo cual, poco tiempo después, se sumaron los impactos de la doble crisis de Brasil de 1998-1999 y la crisis de Argentina de 2001-2002. Tanto la ASEAN como el MERCOSUR se replegaron sobre la región, concentrándose en sus propios procesos de integración.

A lo anterior se sumó una reacción contra el orden económico que Estados Unidos pretendía para la región. En el caso de Argentina, esto llevó a un retraimiento del país de la escena internacional en general, y a una reducción de las acciones de política exterior en ámbitos multilaterales hacia la región del Sudeste Asiático, concentrándose en las acciones bilaterales.

Durante este período, no se organizarían giras presidenciales por la región. Durante la presidencia de Néstor Kirchner (2003-2007) y la primera presidencia de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011) entraron en vigor los acuerdos de cooperación económica y comercial, y de promoción y protección recíproca de inversiones previamente mencionados, como también se firmaron la mayoría de los memorandos de entendimiento sobre consultas bilaterales/políticas.

Para inició de este período se desactivó la CONAPAC, priorizándose la vinculación con la región por medio de FOCALAE. Ahora bien, FOCALAE no asumió un rol para impulsar el relacionamiento Sur-Sur, sino que en su interior se replicaron lógicas de un relacionamiento Norte-Sur. En agosto de 2007 tuvo lugar en Brasilia la III Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de FOCALAE, en la cual se realizó la primera reunión informal de Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN y el MERCOSUR.

En diciembre de 2007 durante la 34ª Reunión del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR en Uruguay estuvo presente el Secretario General de la ASEAN, el singapurense Ong Keng Yong (Consejo del Mercado Común del MERCOSUR, 2007).

Así se llegó en noviembre de 2008 a la primera reunión formal de ministros de relaciones exterior de la ASEAN y el MERCOSUR, que tuvo lugar en Brasilia (Consejo del Mercado Común del MERCOSUR, 2008; Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil, 2008).

Una segunda reunión informal de ministros de relaciones

exteriores de la ASEAN y el MERCOSUR se celebró en septiembre de 2009 en Nueva York en el marco de la 64ª sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Consejo del Mercado Común del MERCOSUR, 2009). En agosto de 2011 tuvo lugar en Buenos Aires la V Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de FOCALAE, pero no se encontró evidencia que en el marco de la misma haya tenido lugar una reunión de ministros de relaciones exteriores de la ASEAN y MERCOSUR.

La desestimación de la participación tripartita de la CONAPAC y la priorización del intergubernamentalismo de FOCALAE produjeron el enfriamiento de la cooperación diplomática-académica en lo que hace a la región del Este Asiático, especialmente el Sudeste Asiático. En 2005 se creó la Academia Argentina de Estudios de Asia y África, que contó con la participación de varios especialistas miembros del CARI, la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad del Salvador, la Universidad Nacional de Rosario, todas instituciones académicas participantes de la antigua CONAPAC, con el objetivo de ofrecer asesoramiento en diversos asuntos sobre los países de ambos continentes a las agencias gubernamentales y a los emprendimientos empresariales (Saralegui, 2005). No obstante, para 2011 la misma se desactivaría.

La REDEALAP organizó su último congreso organizado en 2008, desactivándose también para el 2011. No se encontró evidencia que en la V Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de FOCALAE de agosto de 2011 se haya organizado un seminario académico, como si había ocurrido en la III Reunión organizada en 2007 en Brasilia. Sólo hubo una reunión preliminar en diciembre de 2010 convocada por la Dirección de Asia y Oceanía, a cargo del embajador Polski, en la cual participaron académicos e investigadores dedicados a los estudios asiáticos (Estudios Orientales, 2010).

Para este período tenemos el lanzamiento de dos ofertas de posgrado. Por un lado, en 2002 el Curso de Capacitación en Negocios con el Asia-Pacífico, a cargo del Prof. Di Masi, de la Universidad Nacional de La Plata, y en 2009 la "Especialización en Economía y Negocios con Asia del Pacífico e India", a cargo del Prof. Moneta, de la Universidad Tres de Febrero.

En 2005 se creó la Especialización en Estudios de Asia Oriental del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (Paz, 2005). En 2004 se publicó "El Sudeste Asiático: Una Visión Contemporánea", por Piovani y Baglioni de la Universidad Nacional de La Plata, el cual debe ser entendido más como una herencia de las investigaciones y los intercambios académicos de la década anterior, más que una iniciativa genuina de este período (Piovani y Baglioni, 2004).

Un acontecimiento positivo a destacar es que la sección argentina de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África desarrolló una mayor coherencia, a partir de la organización de manera regular de congresos nacionales iniciados en 2004, y obteniendo la personería jurídica en 2011 (ALADAA, 2018). ALADAA se terminó consolidando así como el principal mecanismo que permitía el intercambio académico nacional y regional, por sus vinculaciones con otras secciones nacionales, sobre los países del Este Asiático indistintamente.

Frente a la desconexión entre el quehacer diplomático y el académico, los estudios del Sudeste Asiático perdieron protagonismo. Esta situación se consolidó relativamente frente al creciente interés académico que mantuvieron los estudios chinos, impulsados por el desarrollo de las relaciones comerciales y las inversiones con China, y el rol político y económico que estaba asumiendo este país en el escenario internacional. Esto también fue impulsado por una mayor institucionalización del área. También vale mencionar el desarrollo de los estudios coreanos durante este período. Ambos países, China y Corea, cuenta con una oferta de becas de grado y posgrado para ciudadanos argentinos, de los cuales carecen los países del Sudeste Asiático.

Así se llega al momento actual, que va del 2012 a 2019, en el cual tuvo lugar un nuevo acercamiento de Argentina con la región del Sudeste Asiático. Ahora lo particular es que el mismo tuvo lugar entre la segunda presidencia de Cristina Fernández de Kirchner (2011-2015) y la presidencia de Mauricio Macri (2016-2019), dos gobiernos de signo político distinto, a diferencia de los períodos anteriores donde los gobiernos fueron del mismo signo.

A fines del período anterior, las relaciones comerciales con los países del Sudeste Asiático empezaron a asumir mayor importancia para la Argentina, no sólo por el saldo superavitario para la Argentina de la balanza comercial con los países de la región en su conjunto, sino también que el mismo permitía equilibrar parcialmente el déficit resultante de los intercambios comerciales de Argentina con China (Rubiolo, 2017).

Ambos presidente realizaron giras por la región, Cristina Fernández en enero de 2013, visitando Indonesia y Vietnam, y Mauricio Macri en 2019, visitándola en febrero de 2019. También, mientras que durante la presidencia de Cristina Fernández, el gobierno argentino designó a un embajador frente a la ASEAN, en 2014 (ASEAN, 2014), durante la presidencia de Macri, Argentina adhirió al Tratado de Amistad y Cooperación de la ASEAN en agosto de 2018 (MREC, 2018b). Finalmente en noviembre de 2016 se reactivó la CONAPAC (MREC, 2016).

En este contexto, ocurrió una reactivación del área de estudio, y se avanzó en la institucionalización de espacios específicos dedicados a los estudios del Sudeste Asiático. En 2011 asume la presidencia del Comité de Asuntos Asiáticos del CARI el embajador Eduardo Sadous. En el marco del mismo, al año siguiente se estableció el Grupo de Trabajo de ASEAN, a cargo del Embajador Felipe Frydman.

En 2013 este grupo publicó “Argentina-ASEAN. Herramientas para una Vinculación Comercial Estratégica”. A fines de 2016 cambió su nombre a Grupo de Trabajo del Sudeste Asiático, a cargo del embajador Mario Schuff. El mismo difunde frecuentemente un boletín de noticias, además de organizar actividades de difusión sobre el Sudeste Asiático con las embajadas de los países de la mencionada región acreditadas en Argentina.

En lo que hace al ámbito universitario, surgieron una serie de espacios de investigación dedicados a los estudios del Sudeste de Asia y a las vinculaciones con Argentina y América Latina. En 2011 se inauguró la Fundación para el Fomento de las Relaciones Indonecio Argentinas (FORINDAR), buscando recuperar el rol que en su momento tuvo el Instituto Cultural Argentino Indonecio en la década de 1950, aunque se desactivaría a los pocos años.

En junio de 2012 el Centro de Estudios del Sudeste Asiático (CESEA) del Departamento de Asia y el Pacífico del IRI-UNLP, a cargo de Ezequiel Ramoneda. Entre su producción, coordinó las ediciones del Concursos de Ensayos ANSEA bajo la organización de las embajadas de los países del Sudeste Asiático acreditados en Argentina en 2013 y 2014, lo cual derivó en la publicación "Concurso de Ensayos ANSEA. Compilación de Ensayos Galardonados 2013-2014" en 2016 (DFA, 2016).

También en el CESEA se abrieron los primeros rincones tailandés en 2012, malayo en 2016, e indonecio en 2018, iniciativas de diplomacia cultural de las respectivas embajadas involucradas. Ese mismo año también se incorporó como docente de la cátedra “Historia de las Culturas del Sudeste Asiático”, y de la cátedra “Historia Contemporánea del Asia Pacífico” de la Escuela de Estudios Orientales de la Universidad del Salvador.

En 2016 se inició en esta entidad el proyecto de investigación “Estudio histórico de las relaciones internacionales entre Argentina y Filipinas (desde el siglo XIX hasta la actualidad)”, bajo la dirección de la Prof. Cecilia Onaha y el Prof. Ramoneda. También se incorporó como participante al Grupo de Trabajo de ASEAN del Comité de Asuntos Asiáticos del CARI.

Otras iniciativas ubicadas en Córdoba son el equipo del proyecto de

investigación de la Universidad Siglo XXI desde el cual llevaron adelante el proyecto: “Política Exterior y Vinculaciones Comerciales de Argentina con el Sudeste de Asia China e India” y desde el 2013 el equipo de investigación sobre las relaciones de América del Sur con el Sudeste de Asia e India del Centro de Investigaciones y Estudios sobre la Cultura y la Sociedad (CIECS) del CONICET, ambos precedidos por la Dra. María Florencia Rubiolo.

En 2011 participó de la publicación de “América Latina y el Este Asiático: Perspectivas desde Córdoba”, seguido en 2015 por “Emergentes Asiáticos en América Latina. El sudeste de Asia, China e India” (Rubiolo y Ramoneda, 2015). En 2014 se inauguró el segundo rincón tailandés en la Universidad Católica de Córdoba. En 2012 se creó el Centro de Estudios sobre Asia del Pacífico e India (CEAPI) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, a cargo del Prof. Moneta (Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2015), y en 2014 se publicó “Escenarios de integración, Sudeste Asiático-América del Sur. Hacia la construcción de vínculos estratégicos”, por el Prof. Moneta y el Prof. Sergio Cesarín.

En 2015 se creó el Grupo de Estudios sobre India y el Sudeste Asiático de Rosario (GEIRSA) de la Universidad Nacional del Rosario (GEIRSA, 2015). También ese mismo año se estableció el Grupo de Estudios sobre Asia y América Latina (GESAAL) del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, a cargo del Prof. Fernando Pedrosa. Al año siguiente este grupo obtuvo el proyecto de investigación UBACyT sobre “La Democratización en Asia estudiada desde América Latina. Los Casos de Camboya, Myanmar y Tailandia” bajo la dirección del mismo Prof. Pedrosa, siendo renovado en 2018.

En 2015 y 2016 en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales se realizaron las Jornadas de Estudios de Asia y América Latina, dedicadas fundamentalmente al Sudeste Asiático. En 2016 el GESAAL lanzó la revista digital Asia/América Latina, editada por EUDEBA, y en cuyo comité editorial participan los antes mencionados Carlos Moneta, María Florencia Rubiolo y Ezequiel Ramoneda, entre otros.

En 2018 se abrió la materia “Política Contemporánea en el Sudeste Asiático” para la Carrera de Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, también a cargo del Prof. Pedrosa. El GESAAL obtuvo en 2018 un subsidio del IEALC para la publicación en 2019 de un libro de artículos surgidos de las investigaciones del grupo sobre el Sudeste Asiático bajo el título de “Desafíos Actuales en Sudeste Asiático: Lecciones para América Latina”, a cargo de Fernando

Pedrosa, junto con Cecilia Noce y Max Povse, editado por EUDEBA. Y en 2019, el GESAAL acordó proyectos de cooperación con Radio Nacional y con el portal de noticias INFOBAE para generar contenidos académicos sobre los países asiáticos. En 2019 también obtuvo un Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) otorgados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y dirigido a investigar sobre los procesos de democratización en el Sudeste asiático.

En 2014 el Departamento de Asia y el Pacífico del Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata junto con la Cámara MERCOSUR-ASEAN organizaron el “Programa de Capacitación en Negocios Mercosur-ASEAN”, en cuyo programa disertaron entre otros académicos el Prof. Ramoneda y el Prof. Ignacio Bartesaghi. Bajo la dirección académica del Prof. Bartesaghi, en noviembre de 2017 se anunció la creación de la segunda Cátedra MERCOSUR-ASEAN en la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), promovida por la Cámara de Comercio Mercosur-ASEAN (MACC), siendo establecida la primera en una universidad uruguaya en 2016.

En el 2018 se creó la tercera Cátedra en la *Universitas Pelita Harapan* (UPH) de Indonesia. Al respecto de esta última propuesta, hay una mayor atención en los procesos de integración económica en ambas regiones. Finalmente en 2019 se publicó en Buenos Aires una edición sobre el Sudeste Asiático de la revista Temas de la Asociación Profesional del Cuerpo Permanente del Servicio Exterior de la Nación (APSEN), que además de la participación de diplomáticos, contó con la participación de integrantes del Grupo de Trabajo del Sudeste Asiático del Comité de Asuntos Asiáticos del CARI y del Centro de Estudios del Sudeste Asiático del Departamento de Asia y el Pacífico del IRI.

En paralelo con el incremento de las iniciativas académicas, tuvo lugar una reactivación de los viajes a la región por especialistas argentinos que impulsaron la cooperación académica internacional, en las cuales se mantuvieron reuniones con investigadores y autoridades universitarias. Al respecto, vale la pena destacar.

En 2013 el Prof. Ramoneda realizó un viaje a Tailandia invitado por la Embajada de Tailandia, donde brindó una serie de charlas en universidades de ese país. En 2014 nuevamente realizó un viaje a Tailandia, en el marco del cual participó en la “Primera Mesa Redonda Académica y Universitaria” de FOCALAE, el cual fue financiado por el proyecto (2014-2015) “Las Relaciones entre Argentina y el Sudeste Asiático. Análisis para una Inserción Internacional a Través del Fortalecimiento de las Vinculaciones Sur-Sur” aprobado en 2013 en el marco del Programa Redes de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, en

el cual participaron la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad del Salvador, la Universidad Siglo XXI, y la Universidad Católica de Córdoba.

En 2015, realizó una gira académica por la región, visitando y dando conferencias en universidades y entidades académicas en Malasia, el Reino de Tailandia, la República de la Unión de Myanmar y la República Socialista de Vietnam, la cual fue financiada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. La misma fue seguida por otra en 2017, visitando y haciendo diversas presentaciones en universidades y entidades académicas en Malasia, la República de Indonesia, la República de Filipinas y la República Socialista de Vietnam, la cual fue financiada por el proyecto (2016-2017) “Misión exploratoria a Filipinas para el desarrollo de cooperación entre equipos de investigación en relaciones Sur-Sur”, aprobado en 2015 en el marco del Programa Misiones Universitarias al Exterior del Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, en el cual participaron la Universidad Nacional de La Plata, y la Universidad Católica de Córdoba.

En el marco de este último, también la Prof. Rubiolo realizó un viaje a Filipinas ese mismo año. Producto de la visita de una delegación de la Universidad de Malaya a la Universidad de Buenos Aires en 2013, ese año el Prof. Fernando Pedrosa fue invitado a brindar charlas en la mencionada Universidad de Malasia. En el marco de ese viaje, también visitó y brindó charlas en la Universidad Chulalongkorn de Tailandia, como también en universidades vietnamitas, además de entrevistarse con integrantes del Tribunal para el Genocidio Camboyano en Camboya. El Prof. Pedrosa volvería a realizar una gira académica por la región en 2014. Esto fue seguido por una visita a la República de la Unión de Myanmar en 2018, donde visitó varias entidades académicas incluida la Universidad de Yangon y la Escuela de Ciencias Políticas.

A partir de lo planteado, es posible apreciar que el área de estudios sobre el Sudeste Asiático ha alcanzado un grado tal de institucionalización, de generación de publicaciones, y de realización de iniciativas de cooperación académica, lo que permite afirmar una clara identificación propia, diferenciándose del área de estudios de los otros países del Nordeste Asiático. Aunque hay temáticas que se yuxtaponen, es posible distinguir ciertas tendencias en los temas investigados. Así, mientras que en el espacio dedicado al área en la UNLP/USAL hay un mayor interés por las cuestiones geopolíticas y culturales, en el espacio de la UCU/Siglo XXI, hay una mayor atención a las cuestiones geoeconómicas y comerciales, mientras que en el espacio de la UBA destacan las cuestiones socio-políticas.

Recién con la reactivación de la CONAPAC, se retomó la

cooperación diplomática-académica, aunque no con la intensidad de la década del 1990, ya que todavía no se logró instrumentar de manera articulada los aportes de distintos actores dentro de la CONAPAC, un mecanismo de participación tripartita diseñado originariamente para el PECC, pero en un contexto actual donde el gobierno argentino prioriza la vinculación intergubernamental en FOCALAE.

V. Conclusiones

A partir del análisis realizado, se puede afirmar que los estudios académicos de los países y pueblos de la región del Sudeste Asiático en Argentina tuvieron una correspondencia con los vaivenes en el relacionamiento de la Argentina con los países de aquella región. En el primer período, se puede apreciar que los primeros escritos que pueden ser considerados como académicos surgen de los aportes de las crónicas de viajes de pensadores y testimonios de residentes diplomáticos en los países de Oriente.

En estos se puede apreciar un primer intento de brindar explicaciones a los distintos acontecimientos y procesos que observan basándose en las particularidades fundamentalmente culturales y religiosas de los pueblos asiáticos. Aquí fue en el marco de los estudios sobre religión donde podemos llegar a encontrar algunas referencias sobre los pueblos del Sudeste Asiático.

Entre los países asiáticos, el cual mayor atención obtuvo fue Japón, dado el interés que había en este por desarrollo económico y político hasta convertirse en uno de los principales actores internacionales. No obstante, se encontraron referencias al Sudeste Asiático, fundamentalmente en los aportes de Ernesto Quesada y Ramón Baldomero Muñoz Lavalle.

En el segundo período, se puede apreciar que las referencias no vendrán sólo desde el área de los estudios religiosos, sino también desde el área de los estudios históricos. Fue a principios de este período que aconteció un proceso de institucionalización de los estudios asiáticos, producto no sólo por el establecimiento de relaciones diplomáticas por parte de Argentina, en lo cual los primeros embajadores a cargo de las representaciones diplomáticas argentinas en Sudeste Asiático (Filipinas, Tailandia, e Indonesia) fueron clave, como también por el impulso brindado por el Proyecto Mayor Oriente – Occidente, destacando ambas instancias la necesidad de fomentar el diálogo entre los países de ambas regiones para un mejor entendimiento.

Con el antecedente del Instituto Argentino de Estudios Orientales en 1941, fueron los institutos culturales los que llevaron adelante la

iniciativa de difusión académica sobre los pueblos y culturas del Sudeste Asiático, antes de la conformación de la Escuela de Estudios Orientales de la Universidad del Salvador y el Museo Nacional de Arte Oriental. Con respecto al Sudeste Asiático, destacan el Instituto Cultural Argentino Indonesio y el Instituto Cultural Argentino Filipino, junto con el Instituto Cultural Argentino Tailandés. Y el establecimiento de la cátedra de Historia de la Civilización del Sudeste Asiático en la Escuela de Estudios Orientales en la Universidad del Salvador, a cargo del Embajador Mosquera Eastman.

Entrada la década de 1990, debido ahora al entrecruzamiento de las cuestiones internacionales y asiáticas, la región del Sudeste Asiático empieza a tener mayor atención académica, junto con los otros países del Este Asiático. No obstante, sería recién a partir de la década de 2010 que se puede afirmar que los estudios de los países y los pueblos del Sudeste Asiático se consolidaron como un área de estudio con identidad propia, acompañada de una institucionalización propia, esto en coincidencia con el mayor protagonismo de las relaciones comerciales entre Argentina con los países de la región.

Así se destaca el GTSEA en el CARI, el equipo de investigación sobre las relaciones de América del Sur con el Sudeste de Asia e India del CONICET, el CESEA en la UNLP, el GESAAL en la UBA, el GEIRSA en la UNR, la Cátedra Mercosur-ASEAN en la UADE, las cuales vienen a sumarse a la cátedra de Historia del Sudeste Asiático de la USAL. Esto fue acompañado de una mayor cooperación académica internacional, a partir de los diversos viajes realizados a la región. Se puede afirmar que se trata de una verdadera edad de oro de los estudios del Sudeste Asiático en Argentina.

Ahora bien, este proceso, a diferencia de la constitución de las áreas de estudio de los otros países del Este Asiático, no ha carecido de desafíos, revalorizando todavía más la labor hecha desde el sector académico. Por un lado, a diferencia del área de estudios chinos, coreanos y japoneses, los estudios del Sudeste Asiático no cuentan con la disponibilidad de recursos económicos, como la oferta de becas de grado o posgrado u otro tipo de asistencia económica ofrecidos por los gobiernos de los respectivos países, como tampoco del asentamiento consolidado de colectividades de estos países, como sí se da para China, Corea o Japón.

Esto lleva a que la cooperación académica con otros actores gubernamentales o privados del accionar internacional del país haya sido y sea esencial. Esto es una de las razones de la solidaridad académica distintiva que se aprecia entre los involucrados en el área de estudio. Por otro lado, teniendo presente lo anterior, mientras que en la década de 1990

se puede apreciar un impulso de arriba hacia abajo, en el cual el gobierno buscaba impulsar el área como forma de mejorar el entendimiento mutuo y profundizar las relaciones entre los países por medio de los intercambios y la cooperación académica, en la década del 2010 se puede afirmar que el impulso es de abajo hacia arriba, en el cual la iniciativa ha surgido desde el sector académico ofreciendo instrumentos al sector público, en un momento en que la región ha devenido estratégica para la Argentina y por lo tanto es necesario entender sus complejidades.

La obtención regular de recursos y la articulación eficiente con el sector público nacional y extranjero son dos de los principales desafíos que enfrenta el área de estudio. Para enfrentarlos es necesario continuar con el tratamiento sistematizado del acontecer nacional y regional, pero que este contribuya a la toma de decisiones en el ámbito público y privado para favorecer el acercamiento de Argentina con la región.

VI. Bibliografía

- CLARIN. (6 de agosto de 2001). Un experto reconocido. *Clarín*. Recuperado de: https://www.clarin.com/sociedad/experto-reconocido_0_HymWFvxRKL.html
- ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS ARTES (2000), Svanascini, Osvaldo, Academia Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires. <http://www.anba.org.ar/academico/svanascini-osvaldo-5/>
- ÁLVAREZ, M. Y FORNI, P. (2018). Orientalismo Conciliar: el Padre Quiles y la Creación de la Escuela de Estudios Orientales de la Universidad del Salvador. *Revista de Estudios de Asia y África*, 53, Núm. 2 (166), 441-468. Recuperado de <https://estudiosdeasiayfrica.colmex.mx/index.php/ea/article/view/2408/2420>
- ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS DE ASIA Y ÁFRICA (2018). Recuperado de <http://aladaa.com.ar/asiayafrika>
- ASSOCIATION OF SOUTHEAST ASIAN NATIONS (ASEAN) (2014). Argentina to Foster Further Cooperation with ASEAN. Jakarta, IDN. Recuperado de <https://asean.org/argentina-to-foster-further-cooperation-with-asean/>
- BLANCO VILLALTA, J.C. (1981). *Ceremonial en las Relaciones Públicas*. Banco de la Nación Argentina, Buenos Aires.
- BLASER DE LUMI, A. (1984). In memoriam, Ricardo Mosquera Eastman. *Revista Oriente-Occidente*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Comparadas Oriente Occidente de la Universidad del Salvador, 97-102.

ISSN: 0325-8823 Recuperado de
<https://racimo.usal.edu.ar/269/1/memoriain-blasee.pdf>

BRUHAT, J. (1964). *Historia de Indonesia*. Buenos Aires: Eudeba.

BUFFA, D. (2008). "Pasado y Presente en los Estudios e Investigaciones sobre África en Argentina". *Los Estudios Afroamericanos y Africanos en América Latina: Herencia, Presencia y Visiones del Otro*. Centro de Estudios Avanzados del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. 341-355. Recuperado de
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20100823035418/19buffa.pdf>

BULCOURF, P.; CARDOZO, N. Y CAMPOS RÍOS, M. (2013). Los Estudios Internacionales en la Argentina en Perspectiva Histórica. *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, Año XIX, Núm. 29,. 31-64. ISSN: 1667-8613 Recuperado de
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/37212/Documento_completo.pdf?sequence=1

CHIAPPE IPPOLITO, M. (2012). *Fuentes europeas y japonesas en los relatos de viaje de Wilde y Gómez Carrillo a Japón*. Congreso ALADAA, 1-9. Recuperado de
https://www.academia.edu/2280231/Fuentes_europeas_y_japonesas_en_los_relatos_de_viaje_de_Wilde_y_G%C3%B3mez_Carrillo_a_Jap%C3%B3n

COMITÉ DE ASUNTOS ASIÁTICOS (2000). Análisis de la Dinámica Política, Económica y Social de Asia-Pacífico en sus Relaciones con la Argentina. *Cuaderno de Estudio de las Relaciones Internacionales Asia-Pacífico-Argentina ,1*, Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Buenos Aires,. 76-91. Recuperado de <http://www.cari.org.ar/pdf/asia-pacifico.pdf>

CONSEJO DEL MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR (2007), Acta N° 03/07 34ª Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común – Anexo XII *Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del Mercosur*, Montevideo. Recuperado de
https://documentos.mercosur.int/simfiles/docreunionanexos/153_C_MC_2007_ACTA03_ANE12_ES_COMUNICADO%20asociados%20%20PRESIDENTES.pdf

CONSEJO DEL MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR (2008), Acta N° 02/08 36ª Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común – Adjunto I *Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del Mercosur*, Brasilia. Recuperado de
https://documentos.mercosur.int/simfiles/docreunionanexos/3066_C_MC_2008_ACTA02_COMUNICADO_PT_EstadosPartes.pdf

Historia y estado actual de los estudios sobre el Sudeste Asiático en Argentina
(1899-2019)

EZEQUIEL RAMONEDA

- CONSEJO DEL MERCADO COMÚN DEL MERCOSUR (2009), Acta N° 02/09 38ª Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común – Adjunto I *Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del Mercosur*, Montevideo. Recuperado de https://documentos.mercosur.int/simfiles/docreunionanexos/15752_CMC_2009_ACTA02_ADJ01_ES_Comunicado%20Conj%20Ptes%20EE.PP.pdf
- DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE FILIPINAS (28 de julio de 2016), Book on essays on asean launched in Argentina. Recuperado de <https://www.facebook.com/dfaphl/photos/a.189736351181207/648342205320617/>
- DI MASI, J. (1995), Informaciones. Participaciones de los Miembros del IRI, *Revista de Relaciones Internacionales*, 4(8), La Plata: Instituto de Relaciones Internacionales. Recuperado de http://www.iri.edu.ar/revistas/revista_dvd/revistas/R8/R8INF.html
- DI MASI, J. (1999), Informe sobre la Participación de la Universidad Nacional de la Plata en la Primera Comisión Mixta Argentina Vietnam y en la Misión a la República Popular Democrática de Laos y a La Unión de Myanmar. Febrero-Marzo de 1999, *Revista de Relaciones Internacionales*, 17, (pp.1-8), La Plata: Instituto de Relaciones Internacionales,. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/9960/Informe+sobre+la+participaci%F3n+de+la+Universidad+Nacional+de+La+Plata.pdf?sequence=1>
- EBB, H. H.; GASHU, T.; GIBÓ, L.; MILANESE, N. E.; MOLFINO, S. E. (1968), La Inmigración Japonesa en la República Argentina. Estudio Preliminar. *Boletín de Estudios Geográficos de la Universidad Nacional de Cuyo*, 15(58), Mendoza, 1-54. Recuperado de http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/11169/01-erbgashugiromilansemolfino.pdf
- EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE FILIPINAS EN ARGENTINA (2019). Relaciones Bilaterales, Buenos Aires. Recuperado de <https://buenosairespe.dfa.gov.ph/site-administrator>
- EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE INDONESIA EN ARGENTINA (1964). *Arte Y Cultura de Indonesia*. Instituto de Cultura Argentino Indonesia, Buenos Aires.
- ESCUELA DE ESTUDIOS ORIENTALES (2010). Reunión en la Cancillería. Universidad del Salvador, Buenos Aires Recuperado de <http://eeo.usal.edu.ar/eeo/actividades-extracurriculares>

Historia y estado actual de los estudios sobre el Sudeste Asiático en Argentina
(1899-2019)

EZEQUIEL RAMONEDA

Asia
América
Latina

82

- ESCUELA DE ESTUDIOS ORIENTALES (2019). Reseña de la Escuela de Estudios Orientales, Universidad del Salvador. Buenos Aires. Recuperado de <http://fleo.usal.edu.ar/fleo/resena-escuela-estudios-orientales>
- ESPINAR CASTAÑER, ESTHER (2009). La Difusión de Japón en Argentina (1990-1945), *Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes de la Universidad de Les Illes Balears*, 1-232, Islas Baleare. Recuperado de http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/memoriesUIB/index/assoc/Espinar.dir/Espinar_Castaner_Esther.pdf
- FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (1945). Historia de las Religiones, Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=progra&d=Jp10011>
- FATONE, V. (1941), *El primer tema de la Filosofía Oriental. Los himnos védicos y el concepto de ley*. Instituto Argentino de Estudios Orientales, Buenos Aires.
- FOCALAE CIBER SECRETARIA (2007) III Foreign Ministers's Meeting Decision on FEALAC Academic Network FAN) – Annex 04.FEALAC, Seoul. Recuperado de <http://www.fealac.org/new/document/filedown.do?idx=bb486becb2f6ced7e6ce1131cfc18595>
- Fundación para el Fomento de las Relaciones Indonecio Argentinas - FORINDAR (2013) Fundación para el Fomento de las Relaciones Indonecio Argentinas. Recuperado de <https://www.facebook.com/FORINDAR>
- FRYDMAN, F., SCHUFF, M., BAEZ, G., MASSOT, J.M., BATTAGLIA, M., MASSOLO ZAGO, M. (2013) Argentina-ASEAN. Herramientas para una Vinculación Comercial Estratégica. Consejo Argentina para las Relaciones Internacionales, Buenos Aires.
- GARCÍA, V. (1966). *El Sudeste Asiático*, Buenos Aires: Editorial Proyección,.
- GASQUET, A. (2010) *Oriente Al Sur: El Orientalismo Literario Argentino de Esteban Echeverría a Roberto Arlt*. Buenos Aires: Eudeba.
- GASQUET, A. (2012). Ernesto Quesada, a Positivist Traveler. Between Cosmopolitanism and Scientific Patriarchy, *Culture & History Digital Journal*, 1(2), 1-17. DOI: 10.3989 Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/276224041_Ernesto_Quesada_a_Positivist_Traveler_Between_Cosmopolitanism_and_Scientific_Patriarchy/download
- GASQUET, A. (2015). *El Llamado de Oriente: Historia Cultural del Orientalismo Argentino (1900-1950)*. Buenos Aires: EUDEBA.
- HARVEY, P. (1998). *El Budismo*. Madrid: Ediciones AKAL. Recuperado de <https://books.google.com.ar/books?id=Bb6eCYV9YR0C>

Historia y estado actual de los estudios sobre el Sudeste Asiático en Argentina
(1899-2019)

EZEQUIEL RAMONEDA

- INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES COMPARADAS ORIENTE OCCIDENTE (1980) *Revista Oriente-Occidente. Revista de Investigaciones Comparadas*, Año 1, 2, Buenos Aires: Ediciones de la Universidad del Salvador,.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL (2008). Press Statement 1st ASEAN-MERCOSUR Ministerial Meeting, Brasilia. Recuperado de <https://www.asean.org/uploads/archive/1stASEAN-MERCOSUR.pdf>
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO (1992). Decreto 1378/92. Constitución del Comité Nacional para Asia y el Pacífico (CONAPAC), Buenos Aires. Recuperado de <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/5000-9999/9782/norma.htm>
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO(2016). Malcorra presidió el relanzamiento del Comité Nacional para el Asia-Pacífico (CONAPAC), Buenos Aires. Recuperado de <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/fotos/malcorra-presidio-el-relanzamiento-del-comite-nacional-para-el-asia-pacifico>
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO(2018a). Subsitio de la Biblioteca Digital de Tratados del Sitio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Recuperado de <http://tratados.mrecic.gov.ar/busqueda.php?consulta=si&modo=c>
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO(2018b) Faurie en Singapur: Histórico paso para la integración con el Sudeste Asiático. Buenos Aires. Recuperado de <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/faurie-en-singapur-historico-paso-para-la-integracion-con-el-sudeste-asiatico>
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO (2019), Biblioteca Digital de Tratados. Buenos Aires. Recuperado de <https://tratados.cancilleria.gob.ar/busqueda.php>
- MONETA, J.C. (1995). *Vietnam, Doi Moi (renovación): ¿Del Socialismo al Mercado?*. Buenos Aires; Colección Nuevohacer.
- MONETA, J.C. Y NOTO, G.O. (1998). *Dragones, Tigres y Jaguares.* , Buenos Aires: Corregidor.
- ONAHA, C. (2011). Los Japoneses en la Sociedad Argentina. Transformación de su Imagen a lo Largo del Siglo XX. *XVIII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África*. Recuperado de http://ceaa.colmex.mx/aladaa/memoria_xiii_congreso_internacional/images/onaha_losjaponeses.pdf
- OVIEDO, E.D. (2001), *Argentina y el este asiático: la política exterior de 1945 a 1999*. Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

- PAZ, G. (2005). Argentina's relations with East Asia. En Faust J., Mols, M.y Won-Ho, K. (Eds.) *Latin America and East Asia – Attempts at Diversification* (pp. 45-64). Seúl: Korea Institute for International Economic Policy.
- PIOVANI, J.I. Y BAGLIONI, S. (2004). *El sudeste asiático: una visión contemporánea*. EDUNTREF, Buenos Aires.
- PUGNALIN, A. (1939). Oriente y occidente: digesto argentino de buenas lecturas. 1(1), Buenos Aires.
- QUESADA, E. (1914). *Una vuelta al mundo*. Sociedad Cooperativa Limitada "Nosotros", 8(15). Buenos Aires. Recuperado de <https://archive.org/details/nosotros15bianuoft>
- QUILES, I. (1981). Un Legado de los Misioneros Jesuitas: el Interés por el Oriente y su Cultura. . Año III/Nº 7-8, *Signos Universitarios*, 155-158 . Recuperado de <https://p3.usal.edu.ar/index.php/signos/article/viewFile/4024/4982>
- QUILES, I. (1983). Discurso de Apertura del Coloquio Internacional Oriente-Occidente y 8ª Reunión de Cociesoral. *Revista Oriente Occidente*, Año 4 Nº 1-2, 15-26. Recuperado de https://racimo.usal.edu.ar/282/1/discurso_-_quiles.pdf
- RAMÍREZ BONILLA, J.J.(1997). La Iniciativa de la Educación de los Líderes de APEC: Balance y Perspectivas. *Perfiles Educativos*, 19(77), 1-10, , Distrito Federal de México: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/132/13207713.pdf>
- RAMONEDA, E. (ed.) (2016) *Concurso de Ensayos ANSEA. Compilación de Ensayos Galardonados 2013-2014*. Instituto de Relaciones Internacionales, La Plata.
- RUBIOLO, M.F., Y RAMONEDA, E. (2015). Historia, precursores y actualidad de los estudios sobre el Sudeste de Asia en Argentina. *Journal de Ciencias Sociales*, 3(5), 1-18. Buenos Aires, ISSN: 2362-194X Recuperado de <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/jcs/article/download/404/239>
- RUBIOLO, M.F. (2017). Diversificación y Autonomía: Ejes en la Aproximación Argentina al Sudeste de Asia. *Comillas Journal of International Relations*, (8), 67-80, ISSN 2386-5776. DOI: cir.i08.y2017.005. Recuperado de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/65446/CONICET_Digital_Nro.4d84e698-fe2a-40e9-af44-dafd2c4437fb_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- SANCHÍS MUÑOZ, J.R. (1997). *Japón y la Argentina: Historia de sus Relaciones*. Editorial, Sudamericana.

Historia y estado actual de los estudios sobre el Sudeste Asiático en Argentina
(1899-2019)

EZEQUIEL RAMONEDA

- SARALEGUI, R. (15 de noviembre de 2005). Estudios Orientales, con Academia Propia. *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/755839-estudios-orientales-con-academia-propia>
- SECRETARIA DE CULTURA DE LA NACIÓN (SC) (2019). Museo Nacional de Arte Oriental. Recuperado de <https://www.cultura.gob.ar/institucional/organismos/museos/museo-nacional-de-arte-oriental/>
- SECRETARÍA PERMANENTE DEL SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (2003). Estado Actual y Perspectivas de las Relaciones Económicas entre América Latina y el Caribe y Asia del Este, Caracas. Recuperado de <http://www.sela.org/media/268026/t023600000559-0-estado-actual-y-perspectivas-de-las-relaciones-econ%C3%B3micas-entre-am%C3%A9rica-latina.pdf>
- TOLEDO, A.M. (2005). Seguimiento y Monitoreo de las Actividades de Foros de Cooperación Establecidos entre Países de Asia - Pacífico, Europa y América Latina. Informe Núm. 1. *Universidad Nacional de Tres de Febrero*, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.casaasia.es/triangulacion/cast/informe1toledo.pdf>
- UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (2018). Subsitio del Grupo de Estudios del Este Asiático del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://webiigg.sociales.uba.ar/geea/qsomos1.htm>
- UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (2018). Subsitio del Grupo de Estudios de Asia y América Latina del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de <http://iealc.sociales.uba.ar/grupos-de-estudio/grupo-de-estudios-sobre-asia-y-america-latina-gesaal/>
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (2018). Subsitio del Departamento de Asia y el Pacífico del Instituto de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Recuperado de <http://www.iri.edu.ar/index.php/2015/11/03/asia-y-pacifico/>
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO (2015). Subsitio del Centro de Estudios sobre Asia del Pacífico e India. Recuperado de <https://www.untref.edu.ar/instituto/ceapi-centro-de-estudios-sobre-asia-del-pacifico-e-india>
- VALLEJOS, S.(14 de agosto de 2016). Entre la pampa y el sol naciente. *Página 12*, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-306814-2016-08-14.html>

**WORK IN
PROGRESS**

**MEMORIA Y VERDAD EN PROCESOS DE JUSTICIA
TRANSICIONAL: OPORTUNIDADES EN LAS CECC
PARA VÍCTIMAS DE MATRIMONIOS FORZADOS**

**MEMORY AND TRUTH IN TRANSITIONAL JUSTICE
PROCESSES: OPPORTUNITIES AT THE ECCC FOR
FORCED MARRIAGE VICTIMS**

Alejandro Hernán Lamarque
Universidad de Buenos Aires
alejandrolamarque@gmail.com

Fecha de recepción: 12/12/2018

Fecha de aceptación: 19/5/2019

RESUMEN: Las Cámaras Extraordinarias en las Cortes de Camboya (CECC) fueron establecidas con el objetivo primario de proveer justicia a las víctimas del Khmer Rouge. Sin embargo, la existencia de este tribunal especial sustenta un espacio político donde las víctimas pueden formar parte del proceso de memoria y justicia. Así, un mecanismo penal puede incentivar procesos no penales de justicia transicional. La atención de este artículo se centra en la participación de las víctimas de matrimonios forzados tras décadas de silencio individual y colectivo. Se presenta una descripción de los mecanismos institucionales que sustentan dicha participación al igual que los antecedentes jurídicos internacionales en materia de matrimonios forzados. Posteriormente se realiza un análisis cualitativo de los testimonios de dos partes civiles, destacando los reclamos y expectativas expresados por los protagonistas.

Palabras clave: crímenes de lesa humanidad, justicia transicional, memoria y justicia, matrimonios forzados, participación de víctimas.

ABSTRACT: The Extraordinary Chambers in the Courts of Cambodia (ECCC) were established with the primary objective of promoting justice for the Khmer Rouge's victims. Nevertheless, the existence of this special tribunal sustains a political space where victims can take

part in the memory and justice process. Thus, a penal mechanism can encourage non-penal transitional justice processes. The focus of this article is centred in the participation of victims of forced marriage after decades of individual and collective silence. The article presents a description of the institutional mechanisms that sustain such participation as well as the international juridical antecedents on the subject of forced marriage. Afterwards a qualitative analysis of the testimonies of two civil parties is carried out, highlighting the demands and expectations expressed by the protagonists.

Keywords: crimes against humanity, transitional justice, memory and justice, force marriage, victim participation

I. Introducción

El 16 de noviembre de 2018, la Cámara del Juicio de las Cámaras Extraordinarias en las Cortes de Camboya (CECC) condenó a Khieu Samphan y Nuon Chea a cadena perpetua tras declararlos culpables de genocidio, crímenes de lesa humanidad y graves violaciones según las Convenciones de Ginebra de 1949. Es así como estos antiguos líderes del Khmer Rouge recibían su segunda condena por los crímenes cometidos durante la era de Kampuchea Democrática entre el 17 de abril de 1975 y el 6 de enero de 1979 (Cámaras Extraordinarias en las Cortes de Camboya, [CECC], 2018a).

El juzgamiento del antiguo “presidente” del régimen jemer y del “hermano número dos” –lugarteniente del mismísimo Pol Pot– evidencia los cambios acaecidos en las últimas décadas. Tras un pasado de crímenes extremos, sus máximos perpetradores rinden cuentas ante la sociedad camboyana mediante una instancia jurídica especial. En este sentido, el denominado Tribunal de Camboya es un recurso penal que puede cumplir importantes funciones en un contexto transicional. La Organización de las Naciones Unidas ha definido a la justicia transicional como toda la multiplicidad de procedimientos asociados a “los intentos de una sociedad por resolver los problemas derivados de un pasado de abusos a gran escala, a fin de que los responsables rindan cuentas de sus actos, servir a la justicia y lograr reconciliación” (ONU, 2004, p.6). Estos intentos se fundamentan sobre cuatro principios de las normas internacionales de derechos humanos: la obligación de los Estados de investigar, juzgar y castigar a los responsables de violaciones graves de los derechos humanos; el derecho a conocer la verdad sobre abusos pasados; el derecho a reparaciones por parte de las víctimas de violaciones graves de derechos humanos; y la obligación de los Estados de prevenir la recurrencia de dichos abusos en el futuro (ONU, 2014). Las medidas para

cumplir estos principios incluyen *truth-seeking* o procesos para la búsqueda de la verdad, iniciativas de reparación, reformas institucionales y mecanismos judiciales (nacionales, internacionales o híbridos).

Los mecanismos judiciales buscan asegurar el juzgamiento y castigo de los perpetradores de serias violaciones de derechos humanos. Si bien la responsabilidad primaria de impartir justicia yace en los Estados, un pasado de conflictos intensos puede comprometer su capacidad o voluntad de conducir juicios efectivos. Es por esto que la justicia transicional debe entenderse no como un tipo especial de justicia sino como justicia adaptada a sociedades en proceso de transformación tras períodos de crímenes atroces (International Center for Transitional Justice, 2009). En el caso camboyano, el establecimiento en 2006 de un tribunal especial responde ante todo al objetivo de proveer justicia para las víctimas del Khmer Rouge. Pero en un contexto transicional, este objetivo penal se articula con aspiraciones de fortalecer el Estado de derecho, educar a la población sobre su historia, evitar la recurrencia de los crímenes y, por extensión, reconstruir la sociedad camboyana.

Sin embargo, cumplir alternativamente con objetivos penales y no penales en el marco de procesos de justicia transicional no supone una tarea sencilla. Como sugiere Baaz (2015), las cortes penales no están diseñadas para atender la mayoría de las demandas al lidiar con traumas colectivos del pasado. Sus metas se centran en brindar justicia a los afectados mediante procesos penales. No obstante, esto no debe llevar a desestimar el potencial de las cortes internacionales (asumiendo que funcionen correctamente) en el esquema más amplio de los procesos de justicia transicional.

Comprensiblemente, la magnitud e importancia de estos objetivos penales generan grandes expectativas en la sociedad camboyana y en la comunidad internacional. Empero, las expectativas coexisten con dudas respecto a la labor del tribunal. Ante todo, la singularidad de su diseño institucional produce reparos sobre su capacidad de cumplir las metas fijadas. Tanto Baaz como Ciorciari y Heindel (2013) destacan los problemas derivados de un diseño mixto como la vulnerabilidad ante la interferencia política doméstica, la superposición y confusión de múltiples sistemas legales, y las disparidades en la formación del personal.

Tomando distancia de estos reparos, este artículo centra su atención en uno de los aspectos más destacados de las CECC: la participación civil. La habilidad del tribunal para vincular a las víctimas y a la población en los juicios ha sido una de las mayores ventajas funcionales de su diseño institucional. Las víctimas pueden observar y participar en los procedimientos, brindándoles una oportunidad para contar su experiencia, contribuir a la búsqueda de justicia y conseguir alguna forma de reconciliación personal y colectiva. Siguiendo esto, se retoma a Ciorciari y Ramji-Nogales (2015) para sugerir que la existencia de las CECC ha contribuido a establecer un espacio político para que víctimas y

organizaciones de la sociedad civil formen parte del proceso de justicia transicional en Camboya. Así, un mecanismo penal puede incentivar procesos de justicia transicional no penales y más amplios.

En función de lo antedicho, este trabajo estudia cómo las CECC propician oportunidades de memoria y justicia para las víctimas de matrimonios forzados durante el régimen jemer. La violencia sexual en general y los matrimonios forzados en particular constituyen un trauma fuertemente silenciado por la sociedad camboyana. Mientras que la tortura, el asesinato, el hambre, el miedo y la penuria del trabajo forzado son elementos ineludibles en la memoria comunicativa e institucional, la violencia sexual ha sido silenciada bajo la amenaza de la discriminación. Sin embargo, como destaca Kasumi Nakagawa (2008), el creciente lugar de las historias de víctimas de violencia sexual en la discusión del pasado supone la ruptura de un silencio individual y colectivo de más de 30 años. En este sentido, el juzgamiento de los matrimonios forzados en el caso 002/02 –sobre la base de la participación civil–.

Para el análisis de dichas posibilidades de memoria y justicia en las CECC, este trabajo realizará una descripción de los mecanismos institucionales de participación que se presentan a las víctimas junto con los antecedentes jurídicos internacionales en materia de matrimonios forzados. Posteriormente se realiza un análisis cualitativo de los testimonios de dos partes civiles, destacando los reclamos y expectativas manifestados por los protagonistas.

II. Las CECC y la justicia transicional

II.1 Las Cámaras Extraordinarias en las Cortes de Camboya

La ruta hacia una revisión judicial de los crímenes cometidos en la era del Khmer Rouge ha sido escurpada. Ni los acuerdos de París ni la misión de Naciones Unidas para supervisar el cambio de régimen con la retirada de Vietnam galvanizaron iniciativas de juzgar el pasado de Camboya. Como destaca Baaz, la posibilidad de dicha revisión no habría sido aceptada por el movimiento jemer en tanto parte de los acuerdos de París ni por China (defensora de la facción de Pol Pot desde su asiento permanente en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas). Para el autor, es recién con el fin de la Guerra Fría que se observa un nuevo rumbo en el país respecto a su pasado. En dicho momento histórico, la presión occidental por formar tribunales internacionales que juzgaran crímenes de lesa humanidad y difundieran los principios de la democracia liberal se materializó en casos concretos como el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY) y el Tribunal Penal Internacional para Ruanda (TPIR). En el caso de Camboya, la presión

internacional chocó con la disposición ambivalente de las élites políticas locales a revisar su pasado. De este modo, las complejas y cambiantes negociaciones entre Naciones Unidas y las autoridades camboyanas dieron forma a una oportunidad real de juzgar el pasado. Esta oportunidad nació de un precario equilibrio de intereses particulares que cristalizaría en el diseño institucional inaudito de las CECC.

II.1.1 Diseño y estructura general

Las CECC son un tribunal especial dentro de la legislación camboyanas que recibe asistencia internacional por parte de las Naciones Unidas. Su diseño y funcionamiento está regido por tres documentos fundacionales. En primer lugar la *Law on the Establishment of Extraordinary Chambers in the Courts of Cambodia for the Prosecution of Crimes Committed During the Period of Democratic Kampuchea* o Ley CECC (2004), que especifica el objetivo, jurisdicción y la composición de las Cortes. En segundo lugar, el *Agreement Between the United Nations and the Royal Government of Cambodia Concerning the Prosecution Under Cambodian Law of Crimes Committed During the Period of Democratic Kampuchea* o Acuerdo CECC (2003), que sienta las bases legales de la cooperación entre la ONU y el gobierno camboyanas. Por último, las Reglas Internas de las CECC (2015) traducen los principios generales de los dos documentos anteriores en instrucciones específicas.

Este es un tribunal mixto, dada la composición de sus cámaras con jueces y fiscales nacionales e internacionales. Ambas partes de las cámaras tienen sus propios principios de reclutamiento, por lo que los jueces y fiscales nacionales son designados por el “Supremo Consejo de la Magistratura”, mientras que los internacionales son seleccionados bajo recomendación de la Secretaría General de Naciones Unidas. Esto es un reflejo de las complicadas negociaciones entre el gobierno camboyanas y la ONU para la formación del tribunal. Su estructura doble busca sostener el carácter nacional de las Cortes mientras se garantizan los estándares internacionales del proceso legal. En consecuencia, las Cortes se dividen en tres Cámaras: la Pre-Cámara del Juicio (tres jueces nacionales y dos jueces internacionales), la Cámara del Juicio (tres jueces nacionales y dos jueces internacionales) y la Cámara Alta (cuatro jueces nacionales y tres jueces internacionales). Siguiendo la necesidad de garantizar los estándares internacionales, cada cámara de las Cortes sólo puede tomar decisiones sobre el principio de “súper-mayoría”. Esto implica que ninguna decisión puede ser tomada sin la aprobación de al menos un juez internacional (Menzel, 2007).

En lo que respecta a su jurisdicción personal y temporal, las CECC se limitan a juzgar líderes prominentes del régimen jemer y quienes tengan mayores cuotas de responsabilidad en los crímenes cometidos entre el 17 de

abril de 1975 y el 6 de enero de 1979. Su jurisdicción territorial se restringe al territorio camboyano y los crímenes a ser procesados consisten en los delitos clásicos establecidos por el derecho penal internacional como genocidio (conforme la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1948), crímenes contra la humanidad (asesinato, exterminio, esclavitud, deportación, encarcelamiento, tortura, violación, persecución política, racial y religiosa al igual que otros actos inhumanos como el matrimonio forzado), violaciones de los Convenios de Ginebra de 1949, la destrucción de propiedad cultural (conforme la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado de 1954) y los delitos contra personas protegidas internacionalmente (conforme a la Convención de Viena sobre las Relaciones Diplomáticas de 1961). Además pueden ser procesados algunos delitos graves establecidos por el Código Penal camboyano de 1956 (Baaz, 2015).

II.1.2 Participación de víctimas

La pertenencia de las CECC al sistema legal camboyano habilita la participación de las víctimas en los procedimientos del tribunal. Se entiende por víctima a toda persona o entidad física que haya sufrido perjuicio físico, psicológico o material como consecuencia directa de los crímenes cometidos en Camboya por el régimen jemer. Esta consideración por la participación de las víctimas es atribuible al legado del sistema legal francés –con su énfasis en la ley civil– sobre el sistema legal local.

Mediante las Reglas Internas de las CECC se establece la participación como una contribución a la labor de la fiscalía y a la provisión de reparaciones morales y colectivas. En consecuencia, las reglas presentan tres modos de participación: en primer lugar, las víctimas o testigos poseedores de información sobre los delitos juzgados pueden actuar como reclamantes llenando un formulario de queja. La información detallada en el formulario puede ser de utilidad a las investigaciones, aunque los reclamantes no participen en las audiencias como partes ni puedan solicitar reparaciones al tribunal. En segundo lugar, las víctimas pueden participar en calidad de *civil parties* o parte civil. De este modo son reconocidas como partes del juicio y tienen derecho a pedir reparaciones morales y colectivas. Por último, las víctimas u otros sujetos pueden participar voluntariamente en los procedimientos como testigos brindando testimonios relevantes. Los reclamantes pueden ser convocados a entregar evidencias o a declarar como testigos si los fiscales lo estiman necesario.

A fin de posibilitar la participación de las víctimas en los procedimientos, las Reglas Internas de las CECC establecieron la Sección de

Asistencia a la Víctimas (SAV). Esta sección es el punto de contacto primario entre las CECC y las víctimas o sus representantes. Su labor se centra en facilitar su participación como testigos, partes civiles o reclamantes. Para ello, la SAV procesa las quejas y formularios de las víctimas que desean involucrarse, supervisando su acceso a representantes legales de calidad. Con este fin, la sección también provee a los representantes legales de asistencia jurídica y administrativa. Por último, esta sirve como lugar de encuentro donde todos los actores involucrados en los procedimientos pueden reunirse y facilitar la representación de los intereses de las víctimas.

Finalmente, es necesario destacar la importancia de las iniciativas de *outreach* hacia ONGs para la labor del tribunal. La SAV coopera con asociaciones y organizaciones intermediarias –como Cambodian Defenders Project, Transcultural Psychosocial Organization, Youth for Peace, Documentation Center of Cambodia, etc.– para informar a las víctimas de sus derechos en lo que respecta a la CECC. Es sobre este vínculo con organizaciones de la sociedad civil que la sección realiza esfuerzos por recaudar fondos judiciales y no judiciales para buscar, diseñar o proponer formas de reparación para las víctimas con independencia del desenlace de los procedimientos en las Cortes.

II.2 Matrimonios forzados y las CECC

II.2.1 Matrimonios forzados como crímenes de lesa humanidad

Si bien el matrimonio forzado está prohibido de forma explícita e implícita por múltiples tratados y acuerdos internacionales, su juzgamiento como crimen de lesa humanidad es muy reciente. Christensen (2015) puntualiza esta prohibición en instrumentos internacionales como el artículo 16 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el artículo 16 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el artículo 23 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el artículo 1 de la Convención sobre el consentimiento para el matrimonio, la edad mínima para contraer matrimonio y el registro de los matrimonios. Por otra parte, el artículo 7 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional no codifica explícitamente al matrimonio forzado como un delito distintivo de lesa humanidad, sino que lo considera implícitamente relacionado a otros crímenes como esclavitud sexual.

A pesar de esta variedad de instrumentos internacionales, los matrimonios forzados tienen una historia de enjuiciamiento en tribunales internacionales muy limitada (Christensen, 2015). El antecedente histórico más relevante se encuentra en un veredicto de la Cámara de Apelaciones del Tribunal Especial para Sierra Leona (TESL) sobre el caso RUF. Como sugiere

Neha Jain (2008), el veredicto del 22 de febrero de 2008 marcó la primera vez que el crimen de matrimonio forzado era alegado y reconocido en un nivel internacional. Así se estableció un antecedente histórico para su reconocimiento como una categoría distintiva de crimen de lesa humanidad en la ley internacional. Mediante la categoría residual de “otros actos inhumanos”, los matrimonios forzados fueron identificados como un crimen no subsumido a aquellos ya enumerados como crímenes de lesa humanidad.

En consecuencia, los matrimonios forzados dejaron de estar englobados en la esclavitud u ofensas sexuales y comenzaron a ser interpretados en su especificidad. Comparten los elementos de un crimen de lesa humanidad al ser parte de un ataque sistemático y consciente de los perpetradores hacia la población civil. Igualmente, mantienen una gravedad comparable a la de aquellos crímenes ya enumerados. Empero, Jain identifica su especificidad en “la imposición de un estatus marital en una, o ambas partes, contra su voluntad y/o en circunstancias que vician su consentimiento debido a la amenaza de fuerza o coerción. Además, la víctima no puede ejercer la opción de disolver el matrimonio” (2008, p. 1026)¹. El rasgo distintivo radica ante todo en la imposición de obligaciones y deberes conyugales como tareas domésticas, actos de naturaleza sexual, asociación prolongada y crianza de hijos. En función del efecto acumulativo de estos aspectos del estatus marital, el daño físico y psíquico causado por los matrimonios forzados tiene suficiente gravedad para ser juzgado como crimen de lesa humanidad.

De lo antedicho se observa que las CECC disponen de antecedentes jurídicos para juzgar los matrimonios forzados del período jemer tal como argumenta el informe *amicus curiae* del programa Conjugual Slavery in War (CECC, 2016a) del Social Sciences and Humanities Research Council of Canada. Como sugiere dicho informe, el Tribunal de Camboya ha realizado imputaciones del crimen de matrimonio forzado consistentes con las realizadas por el Tribunal Especial para Sierra Leona.

II.2.2 Matrimonios forzados en Camboya durante el Khmer Rouge

Durante los tres años y ocho meses de dominio jemer sobre Camboya, el régimen emprendió una transformación radical de la sociedad. La revolución del Khmer Rouge pretendía realizar un corte violento con la estructura social vigente para fundar un país socialista, independiente y homogéneo en términos sociales y étnicos. En consecuencia, las instituciones económicas, sociales y culturales que hasta entonces estructuraban la vida de los camboyanos debían ser abolidas. En su reemplazo, todos los aspectos de la vida diaria pasaron a ser

¹ Traducción del autor.

controlados por la *angkar* –organización– que respondía al mandato de la *angkar lue* –organización superior–. Con este objetivo, una de las políticas de esta nueva forma de gobierno fue desarmar la estructura familiar tradicional de Camboya. Como argumenta Jain, “dado que anteriormente la familia era uno de los vínculos más potentes, la supervivencia y éxito del aparato estatal imaginado por el Khmer Rouge exigía su destrucción” (2008, p. 1024)². A este fin, el régimen desplegó varios métodos para su debilitamiento, como la separación de sus miembros durante la evacuación de las ciudades, la colectivización del trabajo y las ejecuciones.

En el centro de estos esfuerzos de ingeniería social, la organización de los matrimonios pasó a ser una política del régimen. Los matrimonios dejaron de ser prácticas fundadas en la tradición y organizadas por las familias al interior de las comunidades para constituirse en formas de control estatal sobre la sexualidad y los vínculos de los sujetos. La retórica oficial justificó estas prácticas sobre una racionalidad instrumental relacionada al control de la natalidad y el crecimiento poblacional. Eran prácticas impersonales entre personas que habitualmente no se conocían y que no permanecían juntas mucho tiempo. Aquellos que opusieran resistencia corrían riesgo de ser “reeducados” y eventualmente asesinados.

Como puede observarse, la imposición coercitiva de un estatus conyugal sobre una o ambas partes en contra de su voluntad es el rasgo central de un matrimonio forzado. Asimismo, si bien el control de la sexualidad es un objetivo primario del crimen, el estatus conyugal tiene implicaciones más amplias. Se construyen expectativas y obligaciones similares a las presentes en matrimonios convencionales. Esto explica la persistencia de muchos matrimonios forzados tras el final del régimen en una sociedad donde el divorcio es desaprobado (Jain, 2008).

II.3 Involucramiento de partes civiles en el caso 002/02

La experiencia de las CECC en el enjuiciamiento de los matrimonios forzados durante el régimen jemer se encuentra en el caso 002/02. Dicho caso refiere al segundo juicio contra Khieu Samphan y Nuon Chea tras ser condenados a cadena perpetua el 7 de agosto de 2014 en el caso 002/01. En abril del mismo año, la Cámara del Juicio decidió que ciertos crímenes –incluyendo genocidio contra la etnia cham y los vietnamitas, purgas internas y matrimonios forzados– serían juzgados en el marco de un nuevo caso denominado 002/02.

Las audiencias comenzaron el 17 de octubre de 2014 con las declaraciones de apertura, mientras que la presentación de evidencia se realizó

² Traducción del autor.

desde el 8 de enero de 2015 hasta el 11 de enero de 2017. Las declaraciones finales se llevaron a cabo del 13 al 23 de junio de 2017 y el veredicto de la Cámara del Juicio fue pronunciado el 16 de noviembre de 2018. Durante 238 días de audiencias, la Cámara escuchó los testimonios de 185 individuos: 114 testigos, 63 partes civiles y 8 expertos (CECC, 2018a). Retomando el comunicado de prensa de las condenas en el caso 002/02, el juicio fue objeto de considerable interés público, con alrededor de 82.780 personas asistiendo a las audiencias (CECC, 2018b).

Como puede observarse, las actividades de las CECC movilizan el interés y la expectativa de muchos camboyanos. Con el objetivo de analizar la participación de víctimas de matrimonios forzados se retoman fragmentos de los testimonios presentados por dos partes civiles. La atención se centra en los comentarios finales, donde las participantes expresan sus sufrimientos y los efectos de sus vivencias mientras realizan preguntas y exigen reparaciones.

En primer lugar, se analiza el testimonio de Pen Sochan (testigo 2-TCCP-298) del 13 de octubre de 2016. Nacida en la provincia de Pursat, ella vivió con sus padres hasta ser separados durante la evacuación de las ciudades y el desplazamiento de la población. Fue obligada a casarse cuando tenía entre 15 y 16 años con un soldado desconocido que la sometió a violencia física y sexual. Luego de la caída del régimen volvió a casarse y sufrió abusos similares por parte de su nuevo esposo. Su testimonio destaca la persistencia de sus sufrimientos tras el fin del régimen.

Durante el régimen, yo tuve muchos sufrimientos siendo una niña camboyan. Nací como mujer, pero no tuve una boda formal. De hecho, fui forzada. Fui violada y sufría en mi cuerpo. Y sangre salía de mi cuerpo (...) Fui golpeada en la cabeza y todavía tengo la cicatriz. Tenía un tobillo hinchado y ni siquiera podía caminar al trabajo. Fui azotada por un hombre a caballo y colapsé cayendo al agua (...) Yo soy una víctima y quiero presentar una queja contra el acusado. Quiero que las nuevas generaciones sepan lo que pasó. Y en esa época sufría porque perdí a mi padre, mi madre y cuatro hermanos sufrían por todo el asunto. Mi cabeza fue lastimada, tengo que tomar medicina psicótica todos los días (...) yo estaba rota en el pasado. Durante ese régimen autoritario tuve que sufrir mucho y después conocí a mi esposo y seguí sufriendo mucho. Perdí familiares y abuelos. Fueron asesinados. Fuimos engañados por su propaganda, diciendo que teníamos que vestir nuestras ropas y unirnos al ejército (...) Yo amaba a mi padre, él nunca me golpeó y no sé dónde lo mataron. Respecto a mis primos, a todos ellos se los llevaron, los reeducaron, los mataron. ¿Cómo este país autoritario le hizo tantas cosas malas a su propia gente? Perdimos

mucho en el régimen, perdimos familiares y primos. Nos daban una lata de arroz para 30 personas. Perdí mis familiares, perdí mi propiedad y mi casa. Mi madre tuvo una enfermedad de inflamación en la época del Khmer Rouge y luego ella falleció. Actualmente soy una viuda con seis hijos. He estado en un país extranjero durante dos años para subsistir. No tengo una casa. Nunca he tenido una vida feliz. Visité la casa de mi hijo y fui invitada y convocada por mi abogado para venir aquí. Ya no tengo más para decir pero tengo una pregunta para el acusado, Sr. Presidente. Quisiera preguntar ¿por qué personas que no nos conocíamos fuimos reunidos para casarnos? ¿Para qué? Y mi segunda pregunta es ¿por qué la gente fue obligada a realizar trabajo forzado y otra gente fue asesinada, incluso la gente reeducada? Quisiera hacer estas preguntas al acusado mediante el Presidente. ¿Por qué nos hicieron estas cosas? Quisiera pedir reparaciones para que las pagodas y las escuelas sean construidas, para que las nuevas generaciones tengan información sobre lo que pasó. Quisiera que sean educados para que no estén en la misma situación en la que yo estuve. Yo no fui educada y no quiero que el régimen autoritario regrese a este país. Esta es la pregunta que quisiera hacer, Sr. Presidente.³ (CECC, 2016b, pp. 67-69)

En segundo lugar, retomamos el testimonio de Say Naroeum (testigo 2-TCCP-1068) del 25 de octubre de 2016. Nacida en Kampong Cham, fue separada de su familia el 17 de abril de 1975. Ese mismo año, fue obligada a casarse con un soldado desconocido y a consumir el matrimonio ante la amenaza de los guerrilleros que supervisaban el acto. Durante el régimen tuvo un hijo que murió al nacer y un segundo hijo con problemas de salud por una pobre alimentación. Luego de la caída del régimen jemer, ella continuó viviendo con su esposo, aunque no lo quería. Soportó años de sufrimiento junto a su marido por su hijo y por el estigma de ser una mujer camboyana divorciada.

Sr. Presidente, quiero hacer dos preguntas. Quisiera pedirle al Sr. Presidente que le pregunte al acusado por qué usaron a las personas como animales y no les dieron suficiente para comer. ¿Qué pasó con el arroz que la gente trabajó durante día y noche para producir? ¿Dónde estaba? ¿O a dónde lo mandaron? Y mi segunda pregunta es ¿por qué existía tal ley para forzar a las personas a casarse con otros a quienes no conocían? ¿Por qué hubo tal ley? Porque el amor vino de los sentimientos y no de esa ley⁴. (CECC, 2016c, p. 60)

³ Traducción del autor.

⁴ Traducción del autor.

Estos comentarios finales junto con el resto de los testimonios muestran cómo ambas partes se apropian de su experiencia traumática en el contexto del juicio a los perpetradores. Ambas mujeres enfrentan un pasado que las atormenta hasta el día de hoy. La muerte del hijo de Naroeum, la violencia del matrimonio de Sochan y las penurias comunes —el hambre, el trabajo forzado, la pérdida de familiares, la impotencia de ser forzadas a casarse con desconocidos y contrariando la tradición— son el eje de un sufrimiento que persiste en el presente. De este modo, ambas mujeres denuncian ante los jueces el daño que pese a la distancia temporal con el período jemer no termina. Es sobre este sufrimiento que ambas partes manifiestan sus expectativas respecto al proceso judicial. La pregunta recurrente a los acusados sobre el propósito de los abusos cometidos sintetiza la búsqueda de verdad de las víctimas. Exigen explicaciones que den sentido a lo ocurrido y que revelen cuál fue el destino de quienes no sobrevivieron al régimen.

En esta situación, las consideraciones respecto al futuro en términos de reparaciones evidencian con claridad un cambio en la interpretación de lo sucedido por parte de Sochan. Su reclamo de medidas pedagógicas, que informen a las nuevas generaciones y eviten la repetición de los crímenes, muestra cómo la vivencia personal es reinterpretada como una vivencia común. El recuerdo del sufrimiento personal se articula con una memoria colectiva que debe ser sostenida para evitar la repetición de la violencia. De esta forma, verdad y memoria son las bases sobre las que se aspira a reconstruir la sociedad camboyana. Una sociedad donde la educación impulse reformas institucionales que aseguren el imperio de la ley frente a un pasado de tiranía y arbitrariedad del poder.

III. Conclusiones

El régimen de Kampuchea Democrática representa uno de los experimentos de ingeniería social más intensos de la historia contemporánea. En menos de cuatro años, incontables camboyanos (y residentes extranjeros) sufrieron graves crímenes de lesa humanidad por decisión de los líderes y cuadros del Khmer Rouge. Las aspiraciones utópicas de construir una nueva sociedad se materializaron en la destrucción de una sociedad existente, donde sus habitantes pasaron a ser meros engranajes de la maquinaria revolucionaria.

Varias décadas después, los traumas individuales y colectivos de los camboyanos persisten. El proceso transicional de un pasado de crímenes extremos hacia un futuro pacífico puntualiza especialmente los efectos duraderos del régimen jemer. Naturalmente, la revisión de este pasado violento en el marco de un tribunal mixto moviliza expectativas y reparos. El número reducido de acusados —y aún más reducido de condenados—, al igual que los

largos plazos, suelen resultar en desestimaciones respecto a la labor y función de las CECC. Sin embargo, la escala de los delitos, junto con la distancia temporal y la reticencia de las élites políticas locales, limitaron desde un inicio el alcance de todo juicio penal. Este juicio entraña un enfoque minimalista de la justicia transicional con un juicio simbólico para pocos acusados.

Sin embargo, esto no debe llevar a ignorar los efectos de una revisión judicial –por limitada que sea– del pasado traumático. Las CECC, mediante su diseño institucional centrado en las víctimas, han contribuido a movilizar a parte de la sociedad camboyana en esfuerzos orientados a alcanzar justicia y verdad histórica. Esfuerzos que atendiendo los crímenes del pasado cimentan la construcción de una sociedad pacífica con el respeto por la ley como principio gubernativo (Ciorciari, 2004).

IV. Referencias bibliográficas

- BAAZ, M. (2015). Bringing the Khmer Rouge to Trial: An Extraordinary Experiment in International Criminal Law, en Wahlgren, P. (ed.), *Comparative Law (Scandinavian Studies in Law, 61*, pp. 291-338. Stockholm, Scandinavian Studies in Law.
- CÁMARAS EXTRAORDINARIAS EN LAS CORTES DE CAMBOYA. (2003). Agreement between the United Nations and the Royal Government of Cambodia concerning the prosecution under Cambodian law of crimes committed during the period of Democratic Kampuchea (ECCC Agreement). Recuperado de:
<https://www.eccc.gov.kh/en/documents/legal/agreement-between-united-nations-and-royal-government-cambodia-concerning-prosecutio>
- CÁMARAS EXTRAORDINARIAS EN LAS CORTES DE CAMBOYA. (2004). Law on the Establishment of the Extraordinary Chambers, with inclusion of amendments as promulgated on 27 October 2004. NS/RKM/1004/006. Recuperado de:
<https://www.eccc.gov.kh/en/documents/legal/law-establishment-extraordinary-chambers-amended>
- CÁMARAS EXTRAORDINARIAS EN LAS CORTES DE CAMBOYA. (2015). Internal Rules (REV.9). Recuperado de:
<https://www.eccc.gov.kh/en/document/legal/internal-rules>
- CÁMARAS EXTRAORDINARIAS EN LAS CORTES DE CAMBOYA (2016a). Amicus Curiae Biref on Forced Marriage. E418/4. Recuperado de:
<https://www.eccc.gov.kh/en/document/court/amicus-curiae-brief-forced-marriage>
- CÁMARAS EXTRAORDINARIAS EN LAS CORTES DE CAMBOYA. (2016b). Transcript pf hearing on the substance in Case 002/02 13 October 2016. E1/483.1. Recuperado de:

Memoria y verdad en procesos de justicia transicional: oportunidades en las
CECC para las víctimas de matrimonios forzados
ALEJANDRO HERNÁN LAMARQUE

Asia
América
Latina

100

- <https://www.eccc.gov.kh/en/document/court/transcript-hearing-substance-case-00202-13-october-2016>
- CÁMARAS EXTRAORDINARIAS EN LAS CORTES DE CAMBOYA. (2016c). Transcript of hearing on the substance in Case 002/02 25 October 2016. E1/489.1. Recuperado de:
<https://www.eccc.gov.kh/en/document/court/transcript-hearing-substance-case-00202-25-october-2016>
- CÁMARAS EXTRAORDINARIAS EN LAS CORTES DE CAMBOYA. (2018a). Press Release. NUON Chea and KHIEU Samphan Sentenced to Life Imprisonment in Case 002/02. Recuperado de:
<https://www.eccc.gov.kh/en/document/public-affair/nuon-chea-and-khieu-samphan-sentenced-life-imprisonment-case-00202>
- CÁMARAS EXTRAORDINARIAS EN LAS CORTES DE CAMBOYA. (2018b). Summary of Judgement Case 002/02. Recuperado de:
<https://www.eccc.gov.kh/en/document/public-affair/summary-judgement-case-00202>
- CHRISTENSEN, C. (2015). Forced Marriage at the Cambodian Crossroads: ECCC Can Develop a New Crime Against Humanity. *BYU Law Review*, 6(14), pp. 1825-1834. Recuperado de:
<https://digitalcommons.law.byu.edu/lawreview/vol2015/iss6/14>
- CIORCIARI, J.D. (2004). "Auto-Genocide" and the Cambodian Reign of Terror", en D.J. Schaller R. Boyadjian V. Berg H. Scholtz (Eds.), *Enteignet – Vertrieben – Ermordet. Beiträge zur Genozidforschung*, pp. 413-435. Zurich, Chronos Verlag.
- CIORCIARI, J.D. Y HEINDEL, A. (2013). Experiments in International Criminal Justice: Lessons from the Khmer Rouge Tribunal. *Michigan Journal of International Law*, 35 (2), pp. 369-442. Recuperado de:
<http://repository.law.umich.edu/mjil/vol35/iss2/2>
- CIORCIARI, J.D. Y RAMJI-NOGALES, J. (2012). Lessons from the Cambodian Experience with Truth and Reconciliation. *Buffalo Human Rights Review*, 19, pp. 193-216.
- INTERNATIONAL CENTER FOR TRANSITIONAL JUSTICE. (2009). What is Transitional Justice? Recuperado de:
<https://www.ictj.org/publication/what-transitional-justice>
- JAIN, N. (2008). Forced Marriage as a Crime Against Humanity. Problems of definition and prosecution. *Journal of International Criminal Justice*, 6(5), pp. 1013-1032. Doi: 10.1093/jicj/mqn064. Recuperado de:
<https://academic.oup.com/jicj/article-abstract/6/5/1013/835363?redirectedFrom=fulltext>

Memoria y verdad en procesos de justicia transicional: oportunidades en las
CECC para las víctimas de matrimonios forzados

ALEJANDRO HERNÁN LAMARQUE

- MENZEL, J. (2007). ¿Justicia demorada o demasiado tarde para la justicia? El Tribunal a los Jemeres Rojos y el “genocidio” camboyano 1975-1979. *Journal of Genocide Research*. 9 (2), pp. 215-233.
- NAKAGAWA, K. (2008). Gender-Based Violence During the Khmer Rouge Regime. Stories of survivors of Democratic Kampuchea (1975-1979). Recuperado de: <http://gbvkr.org/publications-and-materials/research-and-documentation/>
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (2004). Informe del Secretario General sobre el Estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos. S/2004/616. Recuperado de: <https://undocs.org/es/S/2004/616>.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (2009). Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e Informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General. Estudio analítico de los derechos humanos y la justicia de transición. A/HRC/12/18. Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/HRC/12/18>.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (2014). Justicia transicional y derechos económicos, sociales y culturales.

DIÁLOGOS

SHENZHEN: CHINA Y HONG KONG DESDE LA FRONTERA

SHENZHEN: CHINA AND HONG KONG FROM THE BORDER

Juliana Montani

Universidad de Buenos Aires
juliana.montani54@gmail.com

Asia/AméricaLatina se contactó con la Dra. (HC) Juliana Montani, quien se encuentra viviendo en Asia desde 2007. Allí lleva a cabo actividades de relaciones institucionales para organizaciones no gubernamentales que promueven el desarrollo de comunidades locales, y en proyectos de fotografía, retratando diversas culturas que le permiten una visión particular sobre la coyuntura de la región. En esta ocasión, el intercambio se centró en la región de Shenzhen y su peculiar situación. Como resultado de los intercambios, la autora nos envió este texto para diálogos sobre China, Hong Kong y la frontera con Shenzhen.



“Tomás el subte, si querés en primera clase, hasta la última parada. Salís del molinete, hacés migraciones. Y entrás a China”. Me encontré dando esta explicación, y noté que después de un tiempo de estar viviendo en Hong Kong



había
perdido la
capacidad
de
sorpresa.

En
Argentina,
más allá del
tema
Malvinas y
la
permeabili-
dad de las
fronteras
con
algunos de

nuestros países vecinos, tenemos una idea de los límites como algo ya establecido y permanente. Será por eso que al viajar seguido a Shenzhen me llamó la atención la cambiante noción de fronteras, e incluso su diferencial de admisión para distintos grupos humanos. Los cambios de criterios de paso en la frontera reflejan circunstancias por las que van atravesando las relaciones entre China y Hong Kong.

Hong Kong es una región especial de China, administrada bajo el lema “un país, dos sistemas”. Tiene un arreglo político ad hoc que heredó de la descolonización británica y su devolución a China. En 1997, Gran Bretaña devolvió su excolonia, y Beijing prometió mantener sus libertades, garantías y su independencia judicial. Al respecto, en estos días Hong Kong ha salido a la calle para manifestarse frente a la votación de enmiendas a la ley de extradición que podría sustraer a acusados del sistema judicial local y someterlos al chino, lo que Amnistía Internacional tacha de injusto, políticamente motivado y carente de garantías.

En cuanto a fronteras se refiere, Hong Kong es una entidad separada de China. Como argentino no se requiere visa para entrar a Hong Kong, pero sí para China. A no ser que uno vaya a visitar solamente Shenzhen desde Hong Kong por menos de cinco días, para lo que puede conseguir el visado exprés en algunos pasos fronterizos. Esto ocurre también en otras Zonas Económicas Especiales.

Shenzhen fue señalado en 1980 como una región donde se podía desarrollar un experimento de capitalismo de mercado dentro del llamado “socialismo de características chinas”. La elección se basó en su estratégica ubicación adyacente a Hong Kong, con la consiguiente disponibilidad de

talento y capital. Debido a su desarrollo económico, esta Zona Económica Especial (SEZ, por sus siglas en inglés) quintuplicó su tamaño geográfico y su población en 30 años. En agosto y septiembre de 2019, Shenzhen fue una de las sedes del Mundial de Basketball a celebrarse en China, en el que Argentina ya se ganó su lugar.

Hoy en día, Louhu es el centro comercial y financiero de Shenzhen, uno de los puntos de acceso desde Hong Kong. Futian es la sede del gobierno local. Las industrias de tecnología de punta se asientan en su mayoría en Nanshan. Shenzhen tiene el tercer puerto con más tráfico en el mundo. Compañías de

punta como Huawei y Tencent tienen plantas en Shenzhen. Con ella, ya existen cinco SEZ en China.

A través de la actividad fronteriza se puede ver cómo el desarrollo y la necesidad se abrieron paso, ya que esto se refleja en los flujos de personas y mercadería. En un principio había límites que aislaban el experimento económico de Shenzhen del resto de China, incluso marcadas con alambre de púas. A medida



que el proyecto se fue desarrollando, se incorporaron nuevas regiones

colindantes a la SEZ y se abolió la necesidad de contar con un permiso especial para el ingreso de personas que no contaran con residencia en la zona. Dos ejemplos que viví son muy gráficos en este sentido. Alrededor de 2015, residentes del norte de Hong Kong, en los territorios cercanos a la China continental, se quejaban porque los colegios no tenían suficiente espacio para sus niños. Atravesando la frontera al alba me crucé con grupos de chicos de 4 a 7 años de edad que cruzaban de Shenzhen a Hong Kong para asistir al colegio, obstruyendo el paso por alrededor de una hora. Miles de habitantes de Shenzhen nacidos en Hong Kong cruzan cada día a clases, con trayectos de hasta 2 horas, ya sea porque no tienen derecho a asistir a escuelas públicas en Shenzhen o porque consideran que la enseñanza en Hong Kong les dará mejores oportunidades. Se fueron tomando medidas a ambos lados de la frontera para lidiar con ese problema. Por un lado, se abrieron cupos en escuelas de Shenzhen para no residentes y niños nacidos en Hong Kong y Macao. Por otro, en el norte de Hong Kong se expandió el área geográfica que permite estudiantes chinos en sus escuelas.



El desarrollo económico del sur de China trajo también nuevas necesidades y posibilidades de acceso a su población, así como también

oportunidades para el comercio paralelo. Durante algunos años he tenido que pasar por inspecciones más o menos laxas al entrar a Shenzhen. He sido testigo de cómo se ha limitado el tamaño del equipaje que puede acarrear, y se ha reducido a dos la cantidad de latas de leche de fórmula para bebés que se puede pasar por la frontera. Se ve claramente cómo la generación de riqueza genuina y la actividad paralela viven simbióticamente en Shenzhen. Apenas cruzando la frontera desde Hong Kong el precio fijo da lugar al regateo, no solo en los puestos callejeros sino en los centros comerciales o al negociar precios para producción al por mayor en las fábricas. Noté que se acepta fumar hasta dentro

Shenzhen: China y Hong Kong desde la frontera
JULIANA MONTANI

de los negocios, y que el caos convive con hoteles de cinco estrellas donde se alojan empresarios y turistas, la mayoría de ellos del resto de China. El comercio fluye dentro y fuera de Shenzhen, y no quedan fuera de esto los artículos falsificados, tratamientos dentales y anteojos económicos que atraen a turistas (hay incluso un centro comercial dedicado a ellos a metros del cruce de Louhu, a solo unos pasos de Hong Kong). También el comercio paralelo a veces produce cuellos de botella en los puntos de entrada, con productos de reventa que entran a través de Hong Kong y encuentran sus compradores en quienes, del otro lado de la frontera, dudan de la calidad y seguridad de los productos locales. Recordemos el escándalo de la leche en polvo adulterada que causó la muerte de seis niños en China en 2008. Medicamentos, cosméticos, celulares, entre otros, son productos que vemos entrar cotidianamente los pasajeros del subterráneo que nos deja esta muralla abierta a China que es Shenzhen.



RESEÑAS

**GRIECO, FLORENCIA. EN COREA DEL NORTE:
VIAJE A LA ÚLTIMA DINASTÍA COMUNISTA**

Debate
2018. 256 pp.

Asia
América
Latina

109

Jungwon Park
Kyung Hee University

Es bien sabido que es difícil evitar la mirada orientalista para los ojos occidentales al escribir sobre Asia. Tal vez Corea del Norte es un caso excepcional porque llama mucho más la atención el aspecto ideológico y político. Este país todavía vive en la guerra fría contra el mundo capitalista. Encima de eso ha sido notoriamente conocido entre los países comunistas como el más aislado y cerrado por más de setenta años. Por un lado, es debido a las sanciones políticas y económicas del bloque occidental encabezado por los Estados Unidos. Por otro, el gobierno norcoreano mismo eligió no abrir la puerta en nombre de la defensa y la protección de su régimen de los



ataques imperialistas. Como consecuencia, este país queda por antonomasia como el “reino ermitaño” que oculta misteriosamente los secretos de la última dinastía comunista. Al respecto, ¿qué implicaría un viaje a Corea del Norte? ¿La curiosidad por este país y el deseo de conocerlo refleja el interés en la ideología y el comunismo actual? ¿O también contiene otro tipo de deseo orientalista?

En Corea del Norte: viaje a la última dinastía comunista es una crónica íntima, ensayo y diario de viaje a este país. Florencia Grieco, periodista argentina, revisitó Corea del Norte en 2017, después de su primer viaje en 2015, lo que corresponde a la temprana etapa del nuevo líder Kim Jong Un,

tercer gobernante de la República Popular Democrática de Corea, a partir de 2011. Aunque no sean muchos, existen reportajes, testimonios y ensayos divulgados por periodistas internacionales, que muestran las realidades ocultas detrás de la propaganda oficial, o entre los mitos contruidos. Este libro sigue tal corriente, pero muestra un panorama muy reciente bajo el nuevo líder. La autora cuenta en primera persona sus experiencias personales con base en su segundo viaje.

El libro se divide básicamente en cuatro partes. La primera se enfoca en la preparación del viaje en Pekín antes de ingresar a Corea del Norte. Los procedimientos son anormales y el acceso es muy limitado; por ello, Grieco tuvo que buscar guías especiales que pudieran arreglar todos los trámites y llevarla a Pyongyang, la ciudad capital. La autora insinúa que el verdadero viaje empieza en China. La segunda parte se dedica a su estancia en Pyongyang. Grieco intenta ofrecer toda la información que puede adquirir bajo una condición limitada y, en particular, conocer a personas comunes, ajenas a la jerarquía del régimen. Pero no le queda otra opción que seguir el plan turístico cuya ruta ya está planeada por las autoridades norcoreanas. En lugar de seleccionar lugares preferidos se le obliga a visitar los espectáculos como las estatuas de veinte metros de altura de los líderes, la torre Juche, el hotel con más de cien pisos, etcétera. Grieco destaca este turismo oficialista que resulta “*all inclusive* [pero] que excluye el libre albedrío. Ni siquiera estaba permitida la holgazanería porque, a juicio de mis anfitriones, yo no estaba ahí de vacaciones” (p. 87). La tercera parte sale de la capital para conocer la famosa frontera con Corea del Sur, una de las más militarizadas del mundo. Grieco demuestra la triste realidad de división en que vive el pueblo coreano como dos ciudadanos distintos, como enemigos oficiales y como familias separadas. Fue el resultado del siglo pasado, pero ella enseña que la extrema vigilancia de esta frontera atestigua la continuación del odio, del temor y de la tensión entre las dos Coreas hasta ahora. El último destino de este libro es la región más interior, ubicada en el noreste del país. Mientras que Pyongyang es la ciudad privilegiada de la propaganda, esa región lejana no está diseñada para los turistas extranjeros. Allí Grieco puede ver fragmentos de la vida cotidiana oculta detrás de la propaganda y el control social.

Lo que más se destaca en este libro, reside en la posición distinta de la autora gracias a su nacionalidad argentina. La lejanía no solamente geográfica sino también política, económica, psicológica y cultural entre la península coreana y Argentina le permite otro espacio narrativo: distanciamiento y balance. Diferente de los periodistas europeos y norteamericanos empapados de las imágenes estereotipadas, Grieco pretende mostrar otros aspectos de la sociedad norcoreana para evitar la sobregeneralización o la condena unidimensional. Por ejemplo, ella observa que la lógica de control total no

solamente se percibe en el itinerario impuesto a los turistas, sino que también está imbuida en todo el sistema norcoreano. No obstante, no se limita a repetir la crítica de Occidente, que simplemente ridiculiza el régimen norcoreano en nombre del personalismo. Este libro va más allá eso: trata de mostrar escenarios raramente develados en los que se revelan otros puntos interpretativos. Grieco viaja al interior del país para extender su contacto con la gente común y corriente. En él, los norcoreanos curiosamente exhiben su interés por la autora totalmente desconocida que viene del otro extremo del globo. Además le expresan su disgusto por la visita etnográfica de los occidentales que no dejan de distorsionar las realidades norcoreanas. Este diálogo íntimo para ella ofreció “lo más cerca de ‘la verdadera Corea’ que jamás iba a estar” (p. 263).

La culminación de su viaje es cuando llega a la frontera confirmada después de los tres años de guerra civil. El libro intercala la escenificación de esta visita con la introducción histórica y política acerca de la formación de esta línea divisoria, como resultado de la colonización de la península coreana por el imperio japonés, la resistencia independentista, la ocupación de los países aliados después del fin de la Segunda Guerra Mundial, la división en las dos Coreas, el nacimiento de dos gobiernos (comunista y capitalista) y, finalmente, el estallido de la guerra. Grieco explica de manera breve pero efectiva la transformación del lado norcoreano: la heroización de su líder, la sucesión del poder a sus herederos, y la construcción de una dinastía militarmente organizada para defender su régimen de las amenazas del imperialismo occidental. Ella trata de ofrecer una perspectiva interna que nos permita entender cómo este país se ha convertido en el “reino ermitaño”, y por qué motivo ha desarrollado armas nucleares. Si bien es conocido como uno de los “ejes del mal”, lo que predomina en este país es una lógica de protección y defensa de su propio régimen.

Un aspecto impresionante de la autora es su profundo conocimiento acerca de la península coreana. Grieco entiende que los asuntos políticos y diplomáticos de Corea del Norte están innegablemente vinculados con el lado sur. En este sentido, ella —después de terminar este viaje— visita la misma frontera, pero esta vez desde el lado meridional. Aún en esta época tan globalizada no se permite cruzar esta línea divisoria. Corea del Sur forma una parte esencial de esta frontera anacrónica aunque está obteniendo una imagen futurista debido al desarrollo de tecnología. Frente a la frontera tan militarmente vigilada desde ambos lados, Grieco nos enseña que las dos Coreas están interconectadas y cada una es el *doppelgänger* para la otra. Así se ha construido este sistema de división que ha durado por casi setenta años.

En suma, el viaje de Grieco no solo cuenta su experiencia personal, sino que ofrece un análisis general acerca de la sociedad norcoreana actual. En

este sentido, el libro adquiere un valor mucho más significativo con respecto a la actual situación en que vive esta península. Los líderes de las dos Coreas se reunieron en 2018 con el objetivo de reabrir las conversaciones e iniciar la construcción de un sistema de cooperación. También, por primera vez, se realizó en Singapur la cumbre entre Kim Jong Un y Donald Trump para parar el programa nuclear de Corea del Norte. La negociación no es fácil, pero se encamina hacia el momento de poner un fin a la guerra y de establecer el acuerdo de paz. El siguiente paso será que Corea del Norte se abra al mundo. ¿Qué va a ocurrir en el futuro cercano? En esta drástica transición se requiere urgentemente una comprensión adecuada de este país ermitaño desde varios ángulos, no limitada al esquema dicotómico.

Indudablemente, este libro debe ser una nueva guía magistral. Para los latinoamericanos, Grieco puede ofrecer posibles respuestas a las preguntas o dudas que se han mantenido sobre Corea del Norte. Los lectores europeos y norteamericanos podrán conseguir otra perspectiva no alcanzada en los medios dominantes. Sobre todo, es un texto valioso para los surcoreanos que no saben muy bien de Corea del Norte porque hasta ahora no nos permiten visitarla. Es el momento para establecer una mejor relación con Corea del Norte a través de interacciones, comunicación y negociación.

Hoyos-Hattori Paula y Ariel Stillerman (editores). *El archipiélago. Ensayos para una historia cultural de Japón.*

MATÍAS CHIAPPE IPPOLITO

**HOYOS-HATTORI PAULA Y ARIEL STILLERMAN
(EDITORES). *EL ARCHIPIÉLAGO. ENSAYOS PARA
UNA HISTORIA CULTURAL DE JAPÓN***

Asia
América
Latina

113

Lomo, 2018.

146 pp.

Matías Chiappe Ippolito

Universidad de Waseda

El archipiélago. Ensayos para una historia cultural de Japón cumple diversas funciones para el campo académico latinoamericano, espacio dentro del cual los estudios japoneses necesitan aún de mayor producción local que permita desarrollar una perspectiva propia. En primer lugar, *El archipiélago* ofrece una nueva y refrescante bibliografía en español sobre fenómenos culturales de Japón, sobre las interpretaciones que surgieron a partir de ellos y sobre las deconstrucciones resultantes. En segundo lugar, es un libro que, precisamente por la última propuesta, invita a repensar lo que se entiende por “Japón” y, a la vez, por “nación”, hecho que resultará útil también para aquellos ajenos al mundo de los estudios japoneses, ya sea con intenciones comparativas o en la búsqueda de nuevas metodologías. En tercer lugar, al introducir y presentar a especialistas de diversas regiones del mundo por primera vez en español, *El archipiélago* postula implícitamente una necesidad de establecer lazos internacionales a fin de promover miradas diversas dentro de los estudios culturales.

En la introducción, los editores, Paula Hoyos-Hattori y Ariel Stillerman, explican, antes que nada, su intención: “criticar esa idea de la cultura japonesa como bloque monolítico y reivindicar su condición de construcción histórica, en permanente movimiento” (p. 11). Esta búsqueda por desmontar lo que significa “Japón” y “cultura japonesa” es sumamente importante para el contexto latinoamericano, en el cual opera aún una mirada ahistórica, orientalista y mística sobre Japón, en muchos casos como vestigios de una vieja escuela japonista que no ha sabido renovarse. Los editores nos ofrecen, por el contrario, una serie de ensayos que invitan a reflexionar y a reevaluar discursos que han creado diversos tipos de tradiciones sobre Japón (“tradiciones inventadas”, en palabras de Eric Hobsbawm). Estos ensayos se encuentran ordenados a partir de tres ejes: i) búsquedas en y a través del lenguaje, ii) construcción de la espacialidad, y iii) exploraciones lúdicas y estéticas. La

postura central del texto es que existen múltiples “Japoneses”, que a la vez se superponen en el espacio geográfico que le da título a la compilación.

Cada uno de estos ensayos introductorios a los estudios japoneses merece una mención, pues tratan de fenómenos disímiles, si bien conectados por los ejes antes mencionados y por la intención de desmontar la idea de la cultura japonesa como bloque monolítico. El primer ensayo, “Poesía y naturaleza en Japón”, pertenece a Shirane Haruo, profesor de literatura japonesa del Departamento de Estudios sobre Culturas y Lenguas del Este de Asia de la Universidad de Columbia. El autor nos ofrece una versión de aquello que desarrolló su célebre libro *Japan and the Culture of the Four Seasons: Nature, Literature, and the Arts* (2012). A través de un detallado recorrido histórico, se analizan los orígenes del mito de la armonía con la naturaleza que existe en Japón, pero también los posteriores cambios que tuvieron los discursos sobre el mismo, sobre todo a partir del desarrollo de los centros urbanos. Shirane concluye que existen por los menos dos tipos de naturaleza dentro de la cultura japonesa y que las divergencias conceptuales sobre la misma siguen desarrollándose hasta la actualidad. Si bien el ensayo no ofrece conclusiones definitivas como su libro, la historización de un fenómeno tan arraigado en el imaginario colectivo como es la devoción de los japoneses por la naturaleza sí introduce al lector de inmediato a las intenciones generales de *El archipiélago*.

El segundo ensayo, “La cultura japonesa del *omikujī*”, pertenece a Hirano Tae, profesor del Departamento de Literatura Japonesa de la Universidad de Seikei. En él se aborda una de las prácticas más comunes de los templos y santuarios japoneses: la adivinación a través de *omikujī*, unas tiras de papel que tienen escrita la fortuna de quienes los sacan de unos recipientes a cambio de una pequeña ofrenda. El texto prioriza la descripción histórica, pero aún así cumple con su propósito de resaltar la función pragmática que tenía la poesía japonesa antigua al estar íntimamente vinculada a los textos que aparecían (y aparecen) en los *omikujī*.

El tercer ensayo se titula “La cultura del *Hyakumin issbu*” y pertenece a Yoshino Tomomi, profesora del Centro de Estudios en Literatura y Cultura Japonesa de la Universidad Chūō. En él se aborda la colección de poemas que lleva en su título (literalmente, “Cien personas, un poema [cada uno]”), compilado por Fujiwara no Teika para instruir a sus alumnos en las prácticas propias de la creación poética. Después de un largo análisis del texto antiguo, el ensayo se cierra con un breve *racconto* de las aplicaciones y usos que el *Hyakumin issbu* tuvo y tiene hasta hoy en día. Aunque más breve, esta sección ofrece posibles aplicaciones a otros textos japoneses antiguos, nuevamente reforzando la necesidad de deconstruir la idea de un Japón monolítico que planteaban los editores de *El archipiélago* en el prólogo.

El cuarto ensayo pertenece a Suzuki Tomi, profesora de literatura japonesa junto a Haruo Shirane en el Departamento de Estudios sobre Culturas y Lenguas del Este de Asia de la Universidad de Columbia. El título del ensayo nos presenta los temas a abordar: “Género, idioma nacional y literatura en el Japón moderno”. La autora despliega un amplio abanico de oposiciones que funcionaron como base para la construcción de las nociones de lengua y literatura en Japón: las diferentes posturas entre Tanizaki y Mishima, la separación entre lenguaje masculino y femenino, estilo coloquial frente a estilo literario, entre otras. Así, Suzuki da cuenta de la ambivalencia ideológica que tuvo la literatura japonesa respecto de los procesos de conformación nacional. Los temas del ensayo son demasiado amplios para el contexto del presente libro y por momentos no se desarrollan en su totalidad, pero resultan sugestivos y provechosos tanto para estudiantes como para especialistas interesados en la relación entre nacionalismo y discurso.

El quinto ensayo se titula “El género *shaseibun* entre la novela y la poesía tradicional” y fue escrito por Daniel Poch, profesor del Departamento de Estudios sobre Culturas y Lenguas del Este de Asia de la Universidad de Columbia, junto a Shirane y Suzuki. En él se trata el género literario *shaseibun*, que el autor explica con una cita de Masaoka Shiki: este género “copia los fenómenos del mundo de una forma particularmente interesante” (p. 92). Esta ambigua definición, cercana a otras sobre el realismo de otras regiones, queda más clara cuando el autor introduce en su análisis comparaciones con la literatura de las décadas siguientes. Así, Poch propone que la literatura japonesa de los períodos Meiji y Taishō tenía una condición híbrida que la hacía ir y venir entre los formatos de uno y otro período.

El sexto ensayo, “Teatralidad y autoinvención en la ficción de juventud de Tanizaki Jun’ichirō”, fue escrito por Pau Pitach, profesor de literatura japonesa en el Programa de Estudios Globales sobre Japón de la Universidad de Waseda. En él se realiza un extenso rastreo de la figura del artista en la obra de Tanizaki, a fin de explicar las preocupaciones de este por posicionarse ante los vaivenes del mercado cultural moderno. Pitach propone que el masoquismo actuó como un tema literario que le permitió a Tanizaki generar un espacio de anormalidad que no existía en el campo literario japonés y en el cual él mismo se insertó. Esta mirada sobre la construcción que un autor hace de sí mismo resulta valiosa para pensar a otros autores que pueden también estudiarse bajo ópticas similares.

El séptimo ensayo es de Christina Yi, profesora de literatura japonesa en la Universidad de British Columbia. Bajo el título de “La literatura de colonias bajo el imperio japonés”, ofrece un recorrido a diversos autores desconocidos en el mundo hispanohablante y aun así de gran utilidad para entender los avances de Imperio Japonés en Asia Pacífico. Quizás la

particularidad más importante del texto es que resulte interesante, pero sobre todo útil, no solo a especialistas de estudios japoneses, sino a quienes se dediquen a otras literaturas inmersas en procesos de colonización.

El último artículo de la compilación, “Cuando la cultura japonesa cruza los mares”, fue escrito por Cecilia Onaha, directora del Centro de Estudios Japoneses de la Universidad de La Plata. En él se aborda la historia de la migración japonesa a Argentina, la relevancia que tuvo el Jardín Japonés dentro de este proceso y las posibles y futuras conexiones entre Japón y Latinoamérica. El texto propone que la comunidad Nikkei puede jugar dentro de este proceso un rol crucial, funcionando como traductores de culturas. El libro se cierra, así, con un llamado al diálogo intercultural y a la ampliación de fronteras.

La sumatoria de estos textos, que en su variedad logran deconstruir los fenómenos que analizan, conforman un gran aporte a la bibliografía sobre Japón que existe en español, hecho que los especialistas de cultura japonesa sabrán aprovechar. La pregunta que queda hacerle a los editores, sin embargo, es la siguiente: ¿por qué anclar una “historia cultural de Japón” a fenómenos meramente literarios? De los ocho ensayos que conforman el libro, siete se concentran en la literatura. Esto deja por fuera una enorme cantidad de fenómenos que permiten también revisar esa idea monolítica de Japón. Otra pregunta tiene que ver con el marco temporal elegido. La mayoría de los ensayos de esta colección se abocan a fenómenos de períodos clásicos o hasta principios y mediados del siglo XX, quedando fuera las transformaciones que sufrió Japón desde la posguerra y sobre todo en la década de 1990, cuando el país entró en un largo declive económico de consecuencias todavía palpables. Estas limitaciones deben entenderse menos como objetos de crítica que como evidencia de cuánto más deben desarrollarse aún los estudios japoneses en Latinoamérica. *El archipiélago* da los primeros pasos para mejorar dicha situación, constituyendo así una enorme colaboración en pos de una historia cultural de Japón más amplia y diversa.

FERNÁNDEZ, LUCÍA. *EL SUEÑO CHINO: POLÍTICA CONTEMPORÁNEA.*

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales
2018, 96 pp.
Libro digital

Asia
América
Latina

117

Maria Montt Strabucchi

Pontificia Universidad Católica de Chile

El libro *El sueño chino. Política contemporánea*, de Lucía Fernández, es un libro breve en extensión, y sugerente en contenido. Cuenta con una introducción, un capítulo de Fernández, y un capítulo de dos autores invitados: Filippo Fasulo y Cristina Reigadas. Desde tres perspectivas distintas, los capítulos exploran el sistema político chino contemporáneo. Publicado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, el texto tiene como objetivo abordar la orientación y actualidad de la política de la República Popular

China, objeto indiscutible de atención en el mundo actual, producto del crecimiento y despliegue geopolítico del país. Ya es común la importancia de China a nivel global. Son múltiples los textos sobre su crecimiento económico y proyección política, pero aún faltan más análisis y publicaciones sobre el tema desde América Latina, algo que este texto contribuye a remediar. En su conjunto, el libro ofrece una buena introducción a la política contemporánea china, delineando los retos a los que esta se enfrenta y enfrentará.

El primer trabajo, titulado “El sistema político chino contemporáneo”, de **Lucía Fernández** analiza las tendencias políticas internas del país asiático, con un foco en la estructura y funcionamiento político desde 1979, deteniéndose en las distintas generaciones de líderes hasta el gobierno de Xi Jinping. El capítulo se propone alumbrar la estructura, composición y funcionamiento del Partido Comunista Chino en la actualidad, así como sus



fuentes de legitimidad. El texto comienza con una breve revisión histórica del establecimiento en el poder del Partido Comunista Chino, y las coyunturas por las que ha atravesado desde 1949 a la fecha, mencionando las principales campañas de masas que delinearon y consolidaron el establecimiento y continuidad de la República Popular China. En este sentido, el texto enfatiza en el Partido como “motor de las transformaciones” (p. 16) tanto en la década de los cincuenta como hasta hoy, en un proceso en donde se destaca la continuidad entre los distintos liderazgos.

El texto, luego, describe la estructura orgánica y el entrecruzamiento entre Partido y Estado en la República Popular China hoy, así como indicando los nombres de los liderazgos conocidos actualmente y las facciones que se advierten existen dentro del Partido. Asimismo, indica también el “empoderamiento de comerciantes como emergente de una nueva normalidad” (p. 28). En este contexto, la proyección del proyecto actual del Partido bajo el liderazgo de Xi Jinping, y la idea de “sueño chino” se transparenta como el proyecto chino que proyecta la posibilidad de “volver al centro del poder” (p. 30), marcado por el “rejuvenecimiento nacional” (p. 31), con el gobierno del Partido como guía central. En este sentido, el capítulo esboza algunos lineamientos respecto de los desafíos de quienes sucederán a la generación de Xi, abordando también el proyecto de la Nueva Ruta de la Seda (que para América Latina se proyecta por medio de la Franja y Ruta), enfatizando la importancia de considerar el contexto internacional para el análisis de China contemporánea. El texto hace interesantes afirmaciones sobre la manera en que se construye el relato que legitima el mantenimiento en el poder del Partido Comunista Chino; mayor detenimiento en estas reflexiones sin duda habría enriquecido aún más el conciso pero analítico texto. Este primer capítulo será especialmente interesante para personas que buscan comprender la estructura del sistema político en la República Popular China hoy, así como la correspondencia Partido-Estado.

El capítulo de Filippo Fasulo es un artículo traducido por Lucía Fernández. En él, Fasulo explora el sistema político chino a partir del supuesto de que puede haber continuidad entre el sistema político actual y el de la China tradicional, producto de una cultura política común. El texto plantea un análisis desde una visión binaria que se utiliza para el estudio de la República Popular China desde el llamado mundo occidental, y dentro de un contexto global: por un lado, quienes plantean la excepcionalidad china basada en su tradición cultural y, por otro, aquellos que niegan la excepcionalidad y entienden las instituciones chinas actuales como la carencia de procedimientos propios de la democracia (pp. 37-38).

Fasulo toma el concepto de “valor monista” explícitamente prestado de Isaiah Berlin en su desarrollo del concepto de libertad (positiva/negativa), y que define como “la creencia de que existe un principio establecido, una

respuesta única a todas las preguntas, según la cual mucho debe ser sacrificado” (p. 44)-, para analizar el caso de China. Así, analiza la República Popular China hoy con un enfoque teleológico para la gobernanza, presentando las distintas visiones sobre esta posición (como el de los sinólogos franceses Marcel Granet y Jacques Gernet, pp. 45-46). Para esto, Fasulo discute el uso y definición de términos contrastando conceptos (como el de “verdad”) en las corrientes de pensamiento occidental y el chino. Así, analiza desde el “pluralismo”, en donde una “definición específica china del principio monista como dinámico y orgánico abre el espacio para el pluralismo bajo el paraguas de un principio establecido” (p. 54); el “estado” y su relación con la sociedad civil, indicando, para el caso chino, la imposibilidad de “detectar el corte claro entre el Estado y el individuo” (p. 61); y la “representación” como la relación entre las personas y el gobierno.

El texto establece “que puede haber continuidad entre el sistema político actual y la política tradicional china gracias a su cultura política” (p. 66). Así, luego propone que el sistema político se basa en principios que constituyen un valor monista en la medida que, según interpreta el autor, los chinos valorarían el monismo como “valor dinámico, cuyas fronteras no están bien definidas” (p. 66). Al respecto, concluye que “cualquier evolución política en China se moverá ya sea persistiendo dentro del valor monista o eventualmente desafiándolo” (p. 67). Su propuesta proyecta las posibilidades del poder estatal y del Partido, y aunque lo desarrolla, una mayor mención a las tensiones dentro de la sociedad civil, así como los límites que potencialmente puede desarrollarse dentro de una situación de capitalismo o agitación social (como el caso de Hong Kong durante el 2019, o el caso chileno de 2019) puede revelar nuevos aspectos respecto a la teoría de representatividad del Partido, su capacidad de definir sus objetivos políticos, o la posibilidad de cooptar a actores.

El último capítulo es de Cristina Reigadas, quien abre su texto con la afirmación de que “la reforma política en China no ha estado a la altura del extraordinario ritmo de su crecimiento económico y de las profundas transformaciones sociales producidas en las últimas décadas” (p. 69). Se puede decir que hay consenso en esta visión, como los mismos políticos chinos expresan, a pesar de que el tipo de reforma política, o el medio por el cual esto se debe llevar a cabo, está lleno de visiones distintas y hasta contradictorias. Reigadas plantea que esta preocupación, constante para el gobierno chino, ha sido poco estudiado dentro y fuera de China, lo que se observa, por ejemplo, en el hecho de que la ciencia política es reciente en China. En el extranjero, esto se debe a que el desconocimiento sobre China, acompañado por prejuicios sobre su cultura e historia, tampoco facilitan el conocimiento sobre el país asiático. Algo muy preocupante, plantea Reigadas, y con razón, a la luz del crecimiento y posicionamiento de China en el contexto internacional.

Preguntando por si la democracia es un sistema político apto para China, si es necesaria la democracia, o si la democracia es una imposición occidental (aunque de estas hay variados y cuestionados tipos, incluso si es que podemos decir que existe como tal), Reigadas presenta diferentes posiciones relevantes de la discusión.

La autora esboza muy buenas preguntas, que no necesariamente son aquellas que se está preguntando a sí mismo el Partido Comunista Chino. Su discusión sobre democracia en China, así como las distintas versiones y contradicciones, indica hacia discusiones centrales del mundo contemporáneo. A la luz de esto, Reigadas menciona los proyectos que ha impulsado la República Popular China a nivel nacional e internacional, evidenciando decisiones y posturas alternativas a muchas de las que hasta ahora priman en el escenario internacional. Las bases de legitimidad del Partido no están exentas de desafíos, como ella claramente indica, y el hecho de que los planes estén orientados en el largo plazo es especialmente interesante, así como el entrecruzamiento con tradiciones que se (re)inventan, afloran o se imponen, dentro de estructuras marcadas por la hegemonía. Así, la autora expresa que la actual estructura política del Estado chino sigue un patrón vertical, basado en la autoridad (¿dinástica? se pregunta la autora) del Partido, el predicamento del experto y la confianza en los gobernantes. Puntos muy interesantes, especialmente este último, y en el cual habría sido interesante profundizar más, sobre todo en relación a lo que la autora lee como una apuesta por una democracia participativa. El llamado de Reigadas es muy importante: debemos (tanto China, como la comunidad internacional) reflexionar constantemente sobre los desafíos que afronta la República Popular China, sobre todo a partir de las contradictorias y eclécticas posiciones que conviven sus políticas económicas, políticas y sociales.

En línea con lo que plantea Reigadas, la posición y contribución de China a la democracia global es clave para las décadas que vienen. Desde esta perspectiva, será especialmente importante tomar en consideración textos como el de ella, así como el de los otros autores de este libro, para estar al tanto de las posibilidades que se pueden esbozar para el presente y el futuro. En este sentido, una mayor atención a los puntos críticos con los que se enfrenta la República Popular China queda como tarea pendiente.

El libro incluye un mapa de la República Popular China en chino mandarín (tanto en caracteres como en pinyin), y bibliografía recomendada o sugerida para el primer y tercer capítulos, muy útiles para la profundización en los temas que los textos enseñan. Se destacan las ilustraciones de Diego Murgia, que corresponde a un dibujo a partir de una fotografía sobre elecciones locales en China. La incorporación de un mapa conceptual sobre la estructura orgánica estatal – y su entrelazamiento con el Partido – sería muy útil para el lector, y se podría agregar en una segunda edición. Asimismo, se podría haber

evitado el uso de la palabra “oriental” en cuanto una palabra con menor carga simbólica, como “asiático”, puede ser más precisa, y mayor consistencia en la incorporación de nombres en caracteres chinos (se incluye solo para algunos eventos históricos y nombres personales); éstos, detalles menores para un texto que ofrece un interesante insumo tanto para el mundo académico como el público general. El libro será de especial interés para académicos, estudiantes de pre y postgrado en áreas de estudios asiáticos, ciencias sociales y humanidades, así como también para el público general. El texto puede ser incluido como lectura mínima para cursos sobre China y Asia, así como cursos de historia y política contemporánea.

TINAJERO, ARACELI. *HISTORIA CULTURAL DE LOS HISPANOHABLANTES EN JAPÓN.*

Escribana Books, 2019.
Print. 305 pp.

Min Suk Kim

University of Texas at Austin

Araceli Tinajero's *Historia cultural de los hispanohablantes en Japón* focuses on the cultural history of "Spanish-speaking" immigrants into Japan and their cultural productions based on their living experiences in Japan during the last three decades. As a literary/cultural historian and critic, Tinajero meticulously traces, researches, and provides very detailed documentation and impeccable close readings of the cultural products she could have encountered during her research trips to Japan over years since 2011. She does not include, in purpose, cultural products via the digital platforms such as YouTube or Twitter in this volume. The wide array of examples that Tinajero uses throughout the book, from scholarly works of intellectuals to amateur radios and poems of factory workers, from flamenco to Cuban salsa, not only allows readers to grasp why certain groups of Spanish-speaking people moved to Japan since the early 90s but also provides a wider view on how they have created a community, constructed an identity, and interacted with others within and out of the community, based on the same language, Spanish.

"Allá en el Perú no somos peruanos, acá en el Japón nos maltratan por extranjeros. ¿Qué diablos somos? (There in Peru we are not Peruvians, here in Japan we are mistreated by being foreigners. What the hell are we?)" (*Japón no da dos oportunidades*, p. 58-59; quoted in Tinajero, p. 258) This testimonial novel was written in 1994 by the renowned author Augusto Higa Oshiro, a second generation born in Peru to Japanese-born immigrants (*nisei*), upon his return to Peru, disillusioned after working as a factory worker. As detailed in the book, Japan's economic prosperity at the end of the 20th century caused great shortage of cheap labor; and thus, in 1991, the new Law on Immigration Control permitted Japanese descendants overseas special permanent residence status. Ironically, as thousands of Japanese had migrated decades prior, mainly to Peru and Brazil, due to poverty, now their sons (*nisei*) and grandsons (*sansei*) came back to the land of their ancestors for the same reason, most of them not even speaking Japanese fluently. Like Higa Oshiro mentioned above, even with a university degree, they had to work at a factory and went through an identity

crisis since they were not welcomed and often abused and discriminated in their father's land just as they were in their native countries. I say, the issues of identity that Tinajero richly conveyed to its readers is the most promising points of study in this book: the feeling of not belonging to either Latin America or Japan in case of ethnically Japanese immigrants, the sense of belonging to both worlds (global citizenship) in case of some Spaniard intellectual immigrants, and most importantly, the construction of "Latino" identity through the same language (Spanish) that served to create a community regardless of people's nationalities.

Tinajero's book is comprised of four chapters, an introduction, and an epilogue. The book begins by offering an imperative yet concise historical background of the relationship between Japan and the Spanish-speaking world since 16th century. As waves of immigrants began in the 90s after her stay in Japan in the 80s, she confesses sincerely that she did not lived with them, but rather studied, interviewed and observed in the field, visiting various cities in Japan, with the great respect to them and their stories. The introduction is short, but it is full of valuable data which is really hard to obtain, such as the list of previously published scholarship on encounters of Japan and the Spanish-speaking West and the ratio of the Spanish-speaking population in contemporary Japan (70,432/70% of them are Peruvians) which is less than 1% of the entire population.

The first chapter, named "Los intelectuales," and the third chapter "La música, la danza, los festivals y las asociaciones" chronicle intellectuals with higher education and professional immigrants in the music and dance industry and their involvements in the creation of local Hispanic festivals and how associations emerged in Japan, respectively. Interestingly, it seems to me that first waves of Spanish-speaking immigrants who "successfully settled in" Japan are Spaniards in both cases. It was Montse Watkins (who arrived in 1985) who established the very first editorial in Spanish and translated very important Japanese literature directly from Japanese to Spanish. Similarly, Elena Gallego Andrada (1993) from Spain, has translated several works and has published various anthologies of *haikus* in diverse themes such as death, war, and countercurrent *haikus*, that expand our understanding of the form's traditional theme of nature. Likewise, in the third chapter, it is the flamenco that is best received and proliferated "hybridizing" Japanese cultural elements, as the critical essay "El flamenco se viste de kimono (Flamenco dresses in kimono)," examined in the book (186). Japan is the "second homeland" of the flamenco, where has currently more schools of the dance than its homeland (181). On the contrary, I want to point out that there are only few *nisei* or *sansei* immigrants like Alberto Shiroma who successfully received by Japanese public, as studied in Tinajero's book.

Chapter two, “Los medios de comunicación” is the most extensive chapter in the book, comprised of three sub-chapters on the local medias in Spanish: the newspapers, the magazines, and the radio. The newspaper section introduces *International Press*, the first newspaper in Spanish in Japanese history. First published in April, 1994, it calls for responsibilities of the Spanish-speaking community to alter their negative images in Japan, saying: “Debemos demostrar que ser ‘pobre’ no significa ser deshonestos (We must show that being ‘poor’ does not mean being dishonest)” (88). Unlike the intellectuals dealt above, in this chapter, the majority of contributors to these medias are mostly factory workers in difficult physical, economic, and social situations. They often write about various problems they face living in Japan, such as marginality and loneliness.

The magazine section covers a vast selection of magazines also in Spanish that went out into the world to date: *Mercado Latino* (1994), *Kyodai/Kyodai Magazine* (1990/2012), *Hyogolatino* (2000), *Mujer Latina* (2005), *Latin-a* (2010), *Wakaranai* (Japanese word meaning ‘I don’t understand,’ 2004), *Impacto Semanal* (2010), *Acueducto – La Revista Española en Japón* (2010), *Escape* (2011), *Kanto – Arte, Cultura, Literatura, Comunicación* (2013). Except for the *Impacto Semanal*, which, according to the editor “is the official press of Peruvian government,” all other magazines were created by immigrants for immigrants in great shortage of information like the most practical ones to survive in Japan. To serve the objectives to fill this shortage of information, people volunteered to make the magazines and distribute them basically free of charge into various regions in Japan. The most recurrent topics, according to Tinajero, are the announcements of jobs, sale advertisements of products imported from Latin America, the schedule of mass in Spanish at local churches, how to send money home, learning Japanese, children’s education in Japan, tax system in Japan, success stories, lawyer services, etc. As the names of the magazines manifest itself, they evoke issues concerning language (mainly Spanish, but also Portuguese and *Portuñol*) that unite the immigrant community in Japan and allude to the “Latino” identity constructed living in a distant foreign country, not speaking their language and thus, having difficulties to interact and assimilate into this new society.

The last section of the chapter two is “the radio.” The importance of the radio in Spanish emerged during times of natural disasters like the Kobe earthquake in 1995 and the Great East Japan Earthquake and tsunami in 2011. All breaking news and needed information were only available in Japanese. Thus, various radio stations in foreign languages were initiated in hands with local municipalities. But it is also worth to note that there are also amateur radio stations that function to console factory working immigrants’ solitude with vivid voices in their own language and Latin music.

Tinajero continues her analysis of Spanish-speaking immigrants' cultural productions in the fourth chapter, "La literatura y las bibliotecas (The Literature and Libraries)." Here she states that there are very few writers in Spanish, who have actually *lived* in Japan and so, it remains to be superficial except for the literature that she chooses to analyze; thus, she awakens readers' attention to not yet studied texts written by immigrants and explores the recurrent themes they concern the most living in this foreign country: the city, the technology: trains and cellphones, the solitude, the quotidianness (day-to-day existence), the working life as professionals, factory laborers, and prostitutes, the diversity: living together with other foreigners, the discrimination, the nostalgia, and the suicide. As the topics speak themselves loudly, one can easily grasp how hard and lonely it could be "living" in Japan. In the city, often depicted as "cancer," "spiderweb," or "ant's nest," they live feeling ill, trapped, discriminated, working non-stop with no hope to escape. These narrations written by Spanish-speaking immigrants in contemporary Japan remarkably distinguish themselves from the long tradition of Latin American Orientalist Literature (i.e. *modernismo*). They rip off overly exoticized fascination and the tendency to romanticize the Other—distant and mostly, medieval Japan—decolonizing Latin American knowledge and imagery of the Orient. In the rest of this chapter, Tinajero documents the libraries or little selections of books in Spanish at local churches or detention centers of undocumented immigration.

In summary, I enthusiastically recommend Tinajero's book as a great contribution to any field of the following studies: Migration, East-West Encounter, Identity, Asian Latin American, Asian "Latino," Latin American Orientalism, and Cultural Hybridization Studies. Those interested in Interdisciplinary Studies outside of Spanish and Portuguese Studies would also benefit greatly from reading Tinajero's work. In addition, since I particularly appreciate the decolonial and modern orientalist aspects of immigrants' narratives presented here, I am afraid that the cover image of the book—a medieval and decadent-looking geisha laying down with a syringe in her hand and blood in her mouth—could reinforce the merely exoticized gaze toward the Asia.

However, I must admit that her careful interweaving of history and politics and her analysis of literary and cultural productions studied in the book help readers to better understand why people have moved between Japan and the Spanish-speaking world and how they have lived. I heartfully appreciate professor Tinajero for this book, because the scholarship on the Spanish-speaking population in the Asia is truly scarce and Tinajero's book, in company with her previous book *Kokoro, una mexicana en Japón* (2012), goes beyond previously published scholarship that focuses almost exclusively on the movement of people from Asia to the Americas—poor Chinese and Japanese

indentured laborers (*coolies*), their descendants like *nissei* and *sansei*, and their cultural/literary productions throughout the 19th and 20th centuries in the Americas. As an ethnographic researcher myself, I know how hard it might have been to collect all data mentioned in her book. Future investigators will take great advantage from this research to deepen further the field of study.

Betancourt, Sonia. *Oriente no es una pieza de museo: Jorge Luis Borges, la clave orientalista y el manuscrito de Qué es el budismo.*

CHLOE HUH PRUDENTE

BETANCOURT, SONIA. *ORIENTE NO ES UNA PIEZA DE MUSEO: JORGE LUIS BORGES, LA CLAVE ORIENTALISTA Y EL MANUSCRITO DE QUÉ ES EL BUDISMO.*

Ediciones Universidad de Salamanca, 2018.
Print. 312 pp.

Chloe Huh Prudente
Temple University

The emergent scholarship on Orientalism in Latin American literary traditions owes much to the Argentine writer Jorge Luis Borges (1899-1986) and his numerous references to Asia in his works. Borges incorporated elements of Oriental religions and literature in his writings. *¿Qué es el budismo*, a collection of essays on Buddhism originally published in 1976, was the culmination of the writer's study of the religion. Sonia Betancourt's book *Oriente no es una pieza de museo: Jorge Luis Borges, la clave orientalista y el manuscrito de Qué es el budismo* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2018) is a great addition to the scholarship on the Orientalism in the Latin American literary traditions, and especially, Borges' Orientalism. Betancourt brings forth an investigation of the Argentine writer's connection to the philosophies and Asian religions he developed early in his life and continued throughout his lifetime, offering a valuable revelation about Borges' relation to the Orient.

The title of the book *Oriente no es una pieza de museo* is a parody of Borges' concluding remarks from his lecture: "Para mí el budismo no es una pieza de museo" (cited in 19). Betancourt's deliberate substitution of the word "el budismo" with "Oriente" suggested by the writer's relationship with the Orient, expands the scope of the Argentine writer's interest of the religion to the whole continent and its cultures. The primary source of information is the invaluable manuscript of Borges, passed down from Borges to Jurado, then to Betancourt in 2001 (131). This notebook contains the outline, drafts, and notes for the eight seminars on Buddhism led by Borges at the Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires between 1950 and 1951.

The book comprised of the prologue and the introduction, and two main parts— 1) La clave orientalista and 2) Entre la erudición y la fantasía. Génesis e interpretación de *Qué es el budismo*— followed by the conclusions, the reproduction of Borges' manuscript, Maria Kodama's letter to Betancourt, and the bibliographies of selected works. Betancourt's study of Borge's biography is

complemented by the study of his publications that contain influences from the Asian philosophy. Betancourt recognizes the significance of Borges' family ancestry, while showing how Borges strived to gain a personal understanding of the Orient through the world literatures and Asian religions. Betancourt undertakes comparative analysis of the manuscript, the publication *¿Qué es el budismo?*, and Borges' other essays and fictional writings.

The organization of 1) *La clave orientalista* is in chronological order. Betancourt opens each chapter with an epigraph that summarizes the experiences that shape Borges' Orientalism in his childhood, the 1920s-1930s following his stay in Geneva, and the 1940s-1950s. In the discussion of Borges' childhood, Betancourt scrutinizes textual sources that sparked an interest in the Orient that would continue throughout his life, establishing the grounds for the following two chapters that illustrate Borges' continued search for knowledge in European, Argentinian and Hindustani contexts. As Maria Kodama acknowledges in her letter, Betancourt emphasizes the function of Borges' family heritage against the consensus that could portray Borges' Orientalism as experimental or escapist. Betancourt exemplifies how the wealth of books found in the family library and Borges' proficiency in English granted access to original versions of English literature and the English translations of literary canons from around the world. Betancourt effectively validates the authenticity of Borges' interest demonstrated in his published works despite the lack of firsthand experiences of Asia that other writers had, since he only visited Asia as an octogenarian.

In order to demonstrate the scope of Borges' study, Betancourt expands the discussion to European philosophers and Argentine writers and artists. It is possible to see the trend in Borges' study of Oriental history, languages, customs, and religion, and their advancement through other resources. The inspiration included Argentine writers and artists who participated in the culture circles of the Buenos Aires between the 1920s and 1930s, as well as European philosophers who had gathered sources of theosophy and mysticism from a wide array of resources, including Hindustan, China, and Japan. The important aspect of this part comes from Betancourt's analysis of young Borges' bibliography that reveal their Orientalist connections, which Borges continues to develop through his life.

The second part of the book, 2) *Entre la erudición y la fantasía. Génesis e interpretación de ¿Qué es el budismo?*, is composed of seven chapters that provide a close reading of the manuscript. At first, Betancourt provides pre-textual evidence in the manuscript and compares them to those from the final edition, published after more than 20 years. Betancourt establishes historical backgrounds for Borges' writings on the study of Buddhism. This section follows the outline of *¿Qué es el budismo?*, focusing on the process that

takes place between the redaction of the initial outline in early 1950s and his other publications.

The close reading follows the index of the 1976 publication and includes brief descriptions of each school of Buddhism Borges studied and their connections to the elements of time and circularity in his fictional works, as well as his essays and lectures. Betancourt comments on the process of transformation based on the differences between the two works and the notes from the manuscript, which includes additions, omissions, marginal notes and strikethroughs that reveal the process of revisions. According to Betancourt, the revisions of the last five chapters of the publication are from the collaboration with Alicia Jurado, who was able to offer first-hand observation of Asian culture from her stay in Asia (226).

While Betancourt successfully demonstrates the link between the manuscript and the 1976 publication, the sections on the connection to fictional works are simplified. Although Betancourt identifies the titles of fictional works that contain Oriental elements, there is less analysis of short stories in connection to Borges' creativity from his study of Asian religions and European philosophy that established connections to them. The comparisons between the manuscript and the pre-texts of essays and short stories might benefit from having a more in-depth analysis Betancourt had in the first part of the book to discuss the significance of Borges' childhood readings in relation to his development as a writer.

With this said, Betancourt deserves recognition for successfully exemplifying the panorama of Borges' Orientalism, not to mention her bringing Borges' manuscript to light. The major strength of the book comes from her exceptional description of the life influences of Borges that constructed his identity as both a writer and an Orientalist. The analysis of Borges' childhood readings and their Buddhist undertones especially gives validity to Borges' experience of immersion as the scholar and practitioner of Buddhism throughout the course of his life. As Betancourt suggests, the question of "What is?" (¿Qué es?) in the title of the 1976 publication both encapsulates Borges' approach to the religion and his writing process and makes a direct reference to the first method of meditation (*koan*) of Zen Buddhism (227).

In conclusion, Betancourt combines the analysis of Borges' bibliography and their Orientalist roots and the selections of his writings that provide the direct evidences of Orientalism. Betancourt approaches the complexities of interpreting the foundations of *¿Qué es el budismo?* with originality and detail. Through these evidences, Betancourt concludes that Borges's Orientalism is not experimental but is the product of a personal commitment to the doctrines of Buddhism and a belief in enlightenment. This

Betancourt, Sonia. *Oriente no es una pieza de museo: Jorge Luis Borges, la clave orientalista y el manuscrito de Qué es el budismo.*

CHLOE HUH PRUDENTE

Asia
América
Latina

130

book is an essential addition for scholars of Asian religions who will approach the topic with the same curiosity and openness with which Borges did. Furthermore, the book is an excellent resource for researchers who will study Jorge Luis Borges in the context of Hispanic Orientalism and cosmopolitanism in the Latin American literary traditions for the wealth of bibliographical resources on the author.

KEISELIM A. MONTÁS. *LIKE WATER (A HAIKU COLLECTION)*

Translated by Elizabeth Polli. Zompopos. Pp. 74.

Martín Camps

University of the Pacific

Asia
América
Latina

131

The seventeen syllables of haiku in Spanish were introduced by Mexican poet José Juan Tablada, a modernist/avant garde poet that went to Japan in 1900 and cultivated the Japanese haiku following masters such as Basho, Shiki, among others, and was inspired by a Modernist appeal to incorporate exotic elements in his literature. Haiku is a form of satori, a search for illumination and a condensation of sensations in an image. As an economical form, it seeks to communicate the immensity of the world with the simplicity of an image that captures the profundity of the natural world and the contemplative capacities of the poet. Rhyme is not important, but the number of syllables, the computation, is key because it restrains the poet to look for the right combination of words that composes the right image with the least number of utensils. Tablada called it “miniature poetry”.

Since those first examples and traces by Tablada, there has been a robust tradition of Latin American poets that have cultivated the poetic form of haiku. This tradition continues live and well with the book *Like Water (A Haiku Collection)* by Dominican poet Keiselim A. Montás (1968). According to his biography he emigrated to the US in 1985 and completed a B.A. and an M.A. in Spanish Language and Literature. Montás has written poetry, narrative and essays, and has received several awards in poetry and narrative, the latest one being the 2015 Letras de Ultramar in the genre of essay.

The book is divided into four sections: water, nature, life and writing, and the poems are accompanied with illustrations by Andy Castillo. The book is also a multilingual effort as it is the result of translations from the Spanish by Elizabeth Polli, and is followed by a forward from Ana Merino, a preface by the author, and an introduction by José Kozet. The following poem exemplifies the ekphrastic elements of the haiku, the vivid description of scenes that dialogue with the image and expand the poem.

The rains of autumn
remove the leaves that are placed
by rains of April. (11)

The poem is in dialogue with a drawing of a minimalistic landscape of an autumn leaf in black and white with, in a dreamlike scene that continues what is described in the poem: the rains that help the circular process of the seasons, but that is also the circular wheel of life, being born, then in the autumn of life, the decay of life that fades away. The profundity of the landscape talks about the passage of time, and *memento mori*, as the constant themes of poetry. A similar subject is present in the following poem:

Snow flurries in March;
waltz of departing winter
and arriving spring. (16)

The time that runs in the haikus is the time of the seasons, the slow flow of water under a bridge, fluttering fireflies, mountains dressed by the morning fog. Yes, the haiku is a small form, but charged with all the plainness of nature. It is a revelation that shines in the poem that makes us see the landscape as if for the first time, and also, as traditional haikus, it includes a signal of the season that the poet is touching upon, as in this poem:

April is verdant
-summertime is a bridge- and
October blushes. (24)

The sudden rouge of autumn demarks the passage of time, like the winter snow, the bridge of the rainbow tying the mud with the firmament. Important zoological animals from the haiku appear in the poems, such as the heron and butterflies. I include one last haiku from his closing section on the process of writing:

Fine strokes of black ink
vociferating clear words
on a hung silk scroll. (69)

The image complementing this last poem shows the soft strokes of a haiku written in Japanese stating that living without words, is like living without water. In this form the book closes coherently with the title. *Like Water* is a book that shows that the poetic form of the haiku that was introduced into Spanish in the beginning of the XX Century is still a vibrant and plastic form that has been practiced by poets in Spanish language, such as Antonio Machado, Jorge Luis Borges, Octavio Paz, José Watanabe, and Mario Benedetti, among many others, that have introduced new topics and words that refreshed the synthetic form of haiku in its calm and profound simplicity

Keiselim A. Montás. *Like Water (A Haiku Collection)*.
MARTÍN CAMPS

but reverberating with a powerful image where the “I” of the poet is dispersed
and we only see his eye, as if nature was contemplating itself.

Asia
América
Latina

133



Grupo de Estudios sobre Asia y América Latina
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe
Universidad de Buenos Aires